

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

EL MITIN DE LOS ESTUDIANTES

Música y aplausos. Enérgicos discursos de protesta. Pidiendo castigo. Ante el Jefe de la Policía Nacional. Visita al Secretario de Instrucción Pública. Se acabó la huelga. El lunes próximo volverán a clase. Desagravio al Rector.

Los estudiantes declarados en huelga con motivo de los sucesos que ya conocen los lectores, celebraron ayer tarde un animado mitin en el teatro de Actualidades.

Antoridades frente al conflicto planteado así lo exigía; porque las autoridades —agregó— que prometieron abrir una investigación y se comprometieron a castigar a los culpables, aún no han hecho nada en tal sentido. Propuso, para terminar, que todos los estudiantes, abrazados y en filas de cuatro, se dirigieran a la Jefatura de la Policía y visitaran a su Primer Jefe, para exponerle la protesta y pedirle que procediera a castigar a los culpables. Y di-

De la Jefatura de la Policía los estudiantes se dirigieron a la Secretaría de Instrucción Pública, donde visitaron al Secretario, señor Ezequiel García.



Aspecto de la Asamblea.

ban lugares en la mesa presidencial los estudiantes que representaban las facultades de Derecho, de Ingeniería, de Medicina y Farmacia, de Veterinaria y Cirujía Dental.

El Presidente, después de explicar el objeto de la reunión rogó a sus compañeros que no se metieran con los motoristas y conductores de tranvías que no eran culpables del atropello que con ellos había cometido la policía; que la protesta ruda, enérgica y decidida debía manifestarse por medios correctos contra la Policía, especialmente contra el Segundo Jefe, y contra la compañía de Tranvías, a la cual calificó de inspiradora de los movimientos que dieron lugar a que ocurrieran los tristes sucesos.

Luego usaron de la palabra, abundando en las mismas opiniones y en lo de la protesta correcta pero viril, los señores Alfonso, Monciol, Gonzalo, Dorta, y Lucio de la Peña, oradores que al terminar sus elocuentes discursos propusieron mantener la protesta para exigir una amplia investigación que culmine en el castigo de los autores de los sucesos, como lo había prometido el Presidente de la República en la visita que le hicieron. Y volver a las clases para dar un mentis rotundo a los que propalaban que los estudiantes tomaban como pretexto lo ocurrido para holgar una temporada. Los discursos fueron ruidosamente aplaudidos.

Cerró los discursos Oscar Zayas, haciendo un resumen sereno, enérgico y elocuente; hizo la historia desde el comienzo de los sucesos hasta el día de ayer, calificando al Segundo Jefe de la Policía de autor moral y material de los hechos; tuvo agrias censuras para los periódicos que atacaron en sus informaciones ligeras la causa estudiantil; pidió que la huelga continuara porque la actitud muda e inexplicable de las

autoridades frente al conflicto planteado así lo exigía; porque las autoridades —agregó— que prometieron abrir una investigación y se comprometieron a castigar a los culpables, aún no han hecho nada en tal sentido. Propuso, para terminar, que todos los estudiantes, abrazados y en filas de cuatro, se dirigieran a la Jefatura de la Policía y visitaran a su Primer Jefe, para exponerle la protesta y pedirle que procediera a castigar a los culpables. Y di-

Este conocido edil que tanto labora por el embellecimiento de la ciudad, recibió del general Freyre que ordenase la construcción, a la mayor brevedad posible, del parque público que el Ayuntamiento tiene acordado en la Loma del Mazo, para que desde allí puedan admirar los turistas que en esta época invernal visitan a Cuba el hermoso y pintoresco panorama que desde aquellas alturas ofrece la ciudad.

Tan pronto como se reciban las adhesiones del interior, se señalará el día en que se ha de efectuar dicho acto.

EL PROBLEMA AZUCARERO

Política agrícola de la República.

Quien no aspira no respira.
J. L. CABALLERO.

En una siembra científicamente pensada y realizada, una macolla de caña ocupa una superficie de algo más de 12 varas cuadradas, en tierras de cañas regulares, que son muchas en la Isla; las experiencias en muchas ocasiones realizadas, en trabajos exactos comprobados, pesan sus tallos, conducidos a la fábrica, sin ser cosa excesiva, 12 arrobas. Quieren los señores que en varios días continuados se han ocupado de lo que llaman el problema azucarero, comprobar esta verdad, y quieren comprobar que puede conseguirse este resultado, no ya para una cepa, sino para cien cepas igualmente sembradas, en continuado terreno y que 1,200 varas cuadradas produzcan 144 arrobas o carretada y media de 100 arrobas, y antes de hablar de este asunto y de este problema experimentar y probar así reunidos estos señores sobre esos hechos tangibles en acción tan útil, u otros hacendados por propio impulso y con independiente acción, como lo hacen los que en otras partes son los mejores, que es cierto que 12 varas de la tierra apropiada producen 12 arrobas de peso en cañas molibles de 17 meses de edad? ¿No creen esos caballeros que esa conjunción de sus voluntades en obra tan meritoria sería un bien extraordinario para el país y un punto de partida para elucubraciones que puedan ser eficaces más que ninunas otras para resolver el magno problema?

de sacarosa en el jugo, según análisis hecho por el profesor Isery en la Isla Manóici por el polariscopio y por análisis químico comprobatorio y hecho también aquí en Cuba por el experto químico azucarero señor Enrique Ibáñez, en el ingenio "Toledo."

En la caballería de tierra, si están espaciadas las distancias de modo conveniente entre las cepas, según he aconsejado, practicado y experimentado, caben 15,000 de esas macollas a 62 varas cuadradas de tierra para explotación de cada macolla; serían 1,800 carretadas medidas de 100 arrobas las cosechables en ese caso; tengo datos de porciones grandes de tierra con rendimiento de más de 2,000 carretadas de esa medida por caballería. Yo he cosechado en el tercer corte, es decir, en los segundos otoños, una mata de caña nacida de un solo cauto y una sola yema a la edad de 16 meses, con 15 arrobas de peso de los tallos sin cogollo. Si la mata de las 12 arrobas contiene, como es verdad, el azúcar dicho, vale su azúcar cosechado 65 centavos, a 3 1/2 reales arroba, precio el más ínfimo conseguido en la última zafra y que a todos nos ha lastimado. La misma carretada de caña en esta última zafra y con estos campos nuestros había rendido un 11 por 100 de sacarosa, que a 3 1/2 reales son \$4.11.

El Sr. Obispo en Palacio

El Ilmo. Sr. González Estrada, Obispo de esta Diócesis, estuvo ayer tarde en Palacio, a saludar al señor Presidente de la República y a su distinguida familia.

La causa de Félix Díaz

Esta tarde, a las cuatro, comparecerá en el Juzgado de Instrucción de la sección primera, el general mejicano Félix Díaz, al objeto de que por los médicos forenses se le practique un reconocimiento y dictaminen sobre el estado de las heridas que recibió al ser agredido en el Malecón.

ZONA FISCAL DE LA HABANA
Recaudación de ayer.
NOVIEMBRE 21.
\$8,748-59

BOLSA DE NEW YORK
EDICION DE WALL STREET
NOVIEMBRE 21
A las 3 p. m. Acciones.. 108,100 Bonos..... 1.232,000
A la hora del cierre Acciones.. 108,100 Bonos..... 1.244,000

BOLSA DE NEW YORK
De la Prensa Asociada
NOVIEMBRE 21.
Acciones... 109,486
Bonos..... 1.274,000

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO
A LAS 5 DE LA TARDE

Noviembre 21

Plata española de	98% a 99% % V.
Oro americano contra oro español de	9 3/4 a 10 1/4 % P.
Oro americano contra plata española a 100	a 10 1/2 % P.
CENTENES	a 5-33 en plata.
Idem en cantidades	a 5-34
LUISES	a 4-26 en plata.
Idem en cantidades	a 4-27.
El peso americano en plata española	1.10 a 1-10 1/2

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 21

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 99.7/8
Bonos de los Estados Unidos, a 97.
Descuento papel comercial, 5.1/2 a 6 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 d/v, banqueros, \$4.81.10.
Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.85.45.
Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v, 5 francos 20.5/8 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v, banqueros, 94.3/4.
Centrifugas polarización 96, en plaza, a 3.87 cts.
Centrifugas polarización 96, a 2.5/16 cts. c. y f.
Mascabado, polarización 89, en plaza, a 3.17 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a \$2.92 cts.
Se vendieron hoy 18,000 sacos de azúcar.
Harina patente Minnessota, \$4.58.
Manteca del Oeste, en tercercias, \$11.25.

Londres, Noviembre 21

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 10s 7.1/2d.
Mascabado, 9s. 0d.
Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 4.1/2d.
Consolidados, ex-interés, 72.11/16, ex-dividendo.
Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.
Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$51.1/2.

París, Noviembre 21.

Renta francesa, ex-interés, 87 francos, 00 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Noviembre 21

Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 109,486 acciones y 1,274,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 21

Azúcares.
El precio de la remolacha en Londres continúa rigiendo con el tono de flojedad anteriormente avisado.
Nuestro cable de Nueva York nos anuncia mercado firme, con una venta de 18,000 sacos azúcar base 96, a los precios cotizados.
El mercado local quieto.

Cambios.
Rige el mercado con firmeza en los precios.
Debido a la proximidad de las Pascuas y haberse aumentado con ese motivo el pedido de mercancías, nótese alguna solicitud de papel, entre la banca y los importadores.
Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres, 8 d/v	20. 1/4	20. 3/4 P
60 d/v	19. 1/4	19. 3/4 P
París, 8 d/v	5. 1/2	6. P
Hamburgo, 8 d/v	4. 1/2	4. 1/2 P
Estados Unidos, 8 d/v	10. 1/2	10. 1/2 P
España, s. plaza y cantidad, 8 d/v	1/2	1/2 P
Desc. papel comercial 5 a 10 p. 2 anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	10.	10. 1/2 P.
Plata española	98. 3/4	99. 3/4 P.

Acciones y Valores.
Se efectuaron en la Bolsa Privada las siguientes operaciones de compraventa:
200 acciones F. C. Unidos, a 87, al contado.
300 idem F. C. Unidos, a 87.1/4, al contado.
150 idem Preferidas H. E. R. Company, a 99.3/4, al contado.
200 idem F. C. Unidos, a 87.1/4, a pedir en el mes.
200 idem F. C. Unidos, a 87.1/2, a pedir en el mes.

Poco antes de clausurarse el mercado a las 4 p. m. en el cambio de impresiones habido entre corredores y especuladores se cotizó a los siguientes tipos oficiales:
Banco Español, 99.1/4 a 99.3/4
F. C. Unidos, 87.3/8 a 87.3/4
Preferidas H. E. R. Company, 99.1/2 a 100.
Comunes H. E. R. Company, 85 a 86.1/2

Cuban Telephone Company, Preferidas, 93 a 95
Cuban Telephone Company, Comunes, 55 a 67
Compañía Puertos de Cuba, 19 a 40

En Londres se cotizaron las acciones de los F. C. Unidos: abre de 81 a 81.1/2 y cierre de 82.1/4 a 83.3/4

En la Bolsa de París se cotizaron las acciones del Banco Español a 475 francos.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, 2 a 4
Plata española contra oro español 98% a 99%
Greenbacks contra oro español 110 a 110 1/2

VALORES

Fondos Públicos	Comp.	Vend.
-----------------	-------	-------

Valor	P/D
-------	-----

Empréstito de la República de Cuba, 111 11s
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior, 103 10s
Obligaciones primera hipoteca de la Habana, 115 11s
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, 108 1/2 11s
Obligaciones tra. hipoteca F. C. de Cienfuegos a Villanueva, N
Id. id. segunda id., N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién, N
Id. primera id. Gibara a Holguín, N
Banco Territorial de Cuba, N
Bonos o Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad, 115 12s
Bonos de la Havana Electric Railway Co. en circulación, N
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana, 107 11s
Bonos de la Compañía de Gas Cubana, N
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works, N
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo", N
Id. idem Central azucarero "Covadonga", N
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba, N
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, 103 10s
Empréstito de la República de Cuba, 103 10s
Matadero Industrial, N
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación), 50 sin
Cuban Telephone Co., 75 9s

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba, 99 1/2 99 3/4
Banco Agrícola de Puerto Príncipe, N
Banco Nacional de Cuba, 115 sin
Banco Cuba, N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada, 87 1/2 87 1/2
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba, 25 60
Compañía del Ferrocarril del Oeste, N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas, N
Id. id. (Comunes), N
Ferrocarril de Gibara a Holguín, N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas, N
Dique de la Habana Preferentes, N
Nueva Fábrica de Hielo, N
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas), N
Id. id. (comunes), N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba, N
Compañía Havana Electric Railway Light Power Preferidas, 99 1/2 100
Id. id. Comunes, 85 85 3/4
Compañía Anónima de Matanzas, N
Compañía Alfilerera Cubana, N
Compañía Vidriera de Cuba, N
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus, N
Cuban Telephone Co. (preferidas), 93 95
Cuban Telephone Company (comunes), 65 1/2 63 1/2
Ca. Alumbrado y Muelles Los Indios, N
Matadero Industrial, N
Fomento Agrario (en circulación), 52 sin
Banco Territorial de Cuba, 107 140
Id. id. Beneficidas, 17 40
Cárnicas C. Water Works Company, N
Ca. Puertos de Cuba, 17 40
Ca. Eléctrica de Matanzas, N
Habana, Noviembre 21 de 1913,
El Secretario,
Francisco Sánchez.

GIRE VD. SUS LETRAS

POR EL

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA
Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS
PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO.

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE
CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS
Y LAS BALEARES.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

	Banque	Comer.
Londres, 3 d/v	20 3/4	20 3/4 p/O P.
Londres, 60 d/v	19 1/4	19 1/4 p/O P.
París, 3 d/v	6	5 1/2 p/O P.
París, 60 d/v	5	4 1/2 p/O P.
Alemania, 3 d/v	4 1/2	4 p/O P.
Alemania, 60 d/v	2	2 p/O P.
E. Unidos, 3 d/v	10 1/2	10 p/O P.
Estados Unidos, 60 d/v		
España, 8 d/v s/ plaza y cantidad	1/2	1/2 D.
Descuento papel Comer. cial.	8	10 p/O P.

AZUCARES

Azúcar centrifuga, no guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 4.5/16 rs. arroba.
Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precio de embarque, 2.13/16 rs. arroba.
Señores Corredores de turno durante la presente semana:
Para Azúcares: F. Díaz.
Para Azúcares: L. Mejer.
Habana, Noviembre 21 de 1913.
Joaquín Gumá Ferrán,
Síndico Presidente.

BOLSA DE NUEVA YORK

Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI

Valores	Abre	Cierre
Amal. Copper	68 1/2	68 3/4
Am. Can. Comunes	27 1/2	27 1/2
Atchison	92	92 1/2
Am. Smelting	61 1/2	62
Lehigh Valley	145 1/2	145 1/2
B'klyn Rapid Tisit	87 1/2	86 1/2
Canadian Pacific	223 1/2	223 1/2
Ches. & Ohio	56	55 1/2
Consol. Gas	127	126 1/2
St. Paul	98 1/2	98 1/2
Erie	25 1/2	26 1/2
Interborough Met. Com.	14	14
Mis. Kansas & Texas	19 1/2	19 1/2
Missouri Pacific	25 1/2	25 1/2
Gr. Nor. Prefd.	123	122 1/2
California Petroleum	17 1/2	16 1/2
Mexican Petroleum	45 1/2	44 1/2
Northern Pacific	106 1/2	106 1/2
New York Central	95 1/2	95 1/2
Reading	159	159 1/2
Union Pacific	149 1/2	149 1/2
Nat. Rys. of Mex. 2d Pref.	12 1/2	12 1/2
Southern Pacific	85 1/2	86
U. S. Steel Common	54 1/2	54 1/2
Distillers Securities	16 1/2	16 1/2
C. C. & St. Louis	36	36
Am. Beet Sugar	23	23
Rock Island Com.	14	14
Rock Island Pref.	21 1/2	21 1/2
United Cigar Store	87	87
Westinghouse Electric	84	84

Noticias cablegráficas:
9.06 a. m.—El precio del metal cobre más bajo.
11.05 a. m.—El mercado sobrevendido. En caso de que haya buenas noticias de México, creemos que avanzará rápidamente.

Acciones vendidas: 108,000.

Habana, Noviembre 21 de 1913.

Mercado Pecuario

Noviembre 21

Entradas del día 20:
A Diego González, de Güira de Melena, 28 machos.
A Rafael Ortiz, de Guanajay, 15 machos.
A Severino Rodríguez, de Mantua, 10 machos.
A Tomás Valencia, de Santa Ana, 37 machos.
A Belarmino Alvarez, de ovellanos, 21 machos.
A Lucio Betancourt, de varios lugares, 111 machos.
A José M. Mena, de Jaruco, 30 machos.
A Juan P. Ruiz, de Santa Clara, 100 machos.

Salidas del día 20:
Para los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:
Matadero de Luyanó, 100 machos y 20 hembras.
Matadero Industrial, 200 machos y 15 hembras.
Para otros lugares:
No hubo.

MATADERO DE LUYANO

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	83
Idem de cerda	28
Idem lanar	23
	134

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, toretes, novillos y vacas, de 22 a 24 cts. el kilo.
Ternezas, a 25 cts. el kilo.
Cerdeja, a 38, 40 y 42 centavos el kilo.
Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo.

MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	227
Idem de cerda	153
Idem lanar	17
	397

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, toretes, novillos y vacas, a 20, 21 y 23 cts. el kilo.
Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo.
Cerdeja, a 34, 36 y 38 cts. el kilo.

MATADERO DE REGLA

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	6
Idem de cerda	1
Idem lanar	0
	7

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
Cerdeja, de 40 a 42 centavos.
Lanar, a 32 centavos.

La venta en pie

Vacuno, a 5.5/8, 5.3/4, 5.7/8, 6 y 6.1/8 centavos.
Cerdeja, a 6.3/4, 7.1/2, 8 y 9 centavos.
Lanar, de 3.1/2 a 4 centavos.

Mercados Azucareros

Revista de la semana que termina noviembre 15 de 1913.

Londres.—Durante la semana las cotizaciones de este mercado por la remolacha se sostuvo sin cambio a 9/5 1/4 p. para entrega de este mes y 9/6 p. para el mes próximo hasta ayer que acusó una pequeña fracción de alza o sea 9/6 para entrega de Noviembre y 9/6 3/4 para Diciembre lo que ha vuelto a perder, pues cierra hoy sábado a 9/5 1/4 y 9/6 para este mes y el que viene respectivamente Nueva York.—Este mercado abrió el lunes muy firme y con buen tono de parte de los temedores, que permanecieron retraídos pidiendo precios más altos, lo que obtuvieron al día siguiente, pues se vendieron 50,000 sacos centrifuga base 96 para pronto embarque al mismo precio de 2.1/4 cts. y f. a B. H. Howell Son y Co. y a Arbuckle Bros.

Después de estas operaciones se afirmó aún más el mercado y se hizo otra venta de centrifuga en almacén a 3.64 cts que equivale a 2.9/32 cts. e. y f. siendo el comprador los mismos Arbuckle Bros.

La posición del mercado parece ser muy sana, y las probabilidades son de que los refinadores tendrán que pagar alguna fracción más según van disminuyendo las existencias en esta Isla.

El mercado cierra hoy muy firme sobre la base de las cotizaciones. Habana.—Como consecuencia del alza en el mercado de Nueva York se acentuó aún más el retraimiento de parte de los temedores de los muy escasos lotes que aun quedan en primeras manos, debido a esto las operaciones durante la semana han sido muy reducidas, pues solo sabemos de la venta de 8,000 sacos centrifuga polarización 95 1/2 a 4.1/32 rs. en almacén en la Habana, y 816 sacos de azúcar de miel pol. 82 1/2 a 1.85 rs. en trasbordo.

El tiempo sigue siendo favorable por lo general, y los campos se presentan verdes y lozanos. De continuar la baja en la temperatura como en estos días hará que se madure más pronto la caña, lo que permitirá que la molienda comience este año algo más temprano que de costumbre.

A continuación anotamos el número de Centrales moliendo, entradas de la semana y total recibido hasta la fecha de este año, comparados con los dos años precedentes.

Arribos de la semana (toneladas):
el 15 de noviembre de 1913: 2,395,988,
el 16 de noviembre de 1912: 1,874,210,
el 18 de noviembre de 1911: 1,461,163.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Noviembre.
"21—Ypiranga, Hamburgo.
"23—Alfonso XIII, Vigo.
"México, New York.
"24—Morro Castle, Veracruz y escalas.
"24—Excelstor, New Orleans.

SALDRAN

Noviembre.
"22—Chalmette, New Orleans.
"22—Saratoga, New York
"22—Ypiranga, Veracruz.

N. GELATS & Co.
BANQUEROS HABANA
Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo
—Y—
CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones
SECCION DE "CAJA DE AHORROS"
Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.
Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.
3565 78-Oct-1

PAGUE CON CHEQUES
Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá recibir cualquier diferencia ocurrida en el pago.
GRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO
El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes. ABIERTO LOS SABADOS DE 6 A 8 P. M.
BANCO NACIONAL DE CUBA.
CAPITAL \$ 5,000,000-00
ACTIVO EN CUBA \$ 39,000,000-00
3782 N-1

"EL IRIS"
Compañía de Seguros Mútuos contra Incendio, establecida el año de 1855.
VALOR RESPONSABLE \$ 59,199,817-00
SINIESTROS PAGADOS \$ 1,701,518-24
SÓBRANTE DE 1909 que se reparte \$ 41,764-16
IDEM DE 1910 " " " \$ 68,878-88
IDEM DE 1911 " " " \$ 58,402-12
IDEM DE 1912 que se descontará en 1914 \$ 44,893-79
El fondo Especial de Reserva representa en esta fecha un valor de \$800,571-23 en propiedades, hipotecas, Bonos de esta República, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.
Por una módica cuota asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles Habana, Octubre 31 de 1913.
EL CONSEJERO DIRECTOR,
Andrés Dopico.
3804 N-1

THE ROYAL BANK OF CANADA
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL Y RESERVA \$ 25,000,000
ACTIVO TOTAL \$ 180,000,000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN JURTA:
Habana: Obrapia 33.—Havana: Galiano 92. Monte 118.—Luyanó 3. Jerdz del Monte.—Línea 67 (Vedado).—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas y Pinar del Río, Cuba.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.
"Cartas de Crédito en Pesetas valencianas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias."
3564 78-Oct-1

Puerto de la Habana
BUQUES DE TRAVESIA
SALIDAS
Noviembre 21.
Para Mobilia, vapor noruego "Signe," capitán Pevang.
Para Cienfuegos, vapor cubano "Bayamo," capitán Lambert.
Para Cayo Hueso, vapor amer. "Mascotte," capitán Phelan.
Para Cayo Hueso, vapor cubano "Jullán Alonso," capitán García.
BUQUES DESPACHADOS
Noviembre 20.
Para Coruña y escalas, vapor español "Alfonso XII," capitán Aldamiz, por M. Oudry, con 45 cajas tabacos torcidos, 5 cajas dulces, 1 caja cuadros, 30 sacos cocos, y 5 atados madera.
Para Mobilia, vapor noruego "Signe," capitán Pevang, por Louis V. Placé, en lastre.
Para Cienfuegos, vapor cubano "Bayamo," capitán Lambert, por W. H. Smith, de tránsito.
El vapor cubano "Yumurt," que salió ayer para New York, llevó 13,996 sacos de azúcar y carga de tránsito.
Pasa a la Página 11.

AVISOS
Cuerpo de Bomberos de la Habana
Jefatura—Subasta
Hasta las dos de la tarde del día veinte y dos del corriente mes de Noviembre, se recibirán en el Detall General de este Cuerpo, sito en la Estación Central, (Corrales y Zulueta), proposiciones en pliego cerrado para la venta de una pareja de caballos negros que por no ser útiles para el servicio de incendio, se saca a remate en pública subasta a partir de la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS EN ORO ESPAÑOL.
Cuantos datos se deseen serán facilitados por el Detall General.
Habana, 19 de Noviembre de 1913.
(Fdo.) Carlos Camacho,
Coronel, Primer Jefe.
1-22

CAJAS DE SEGURIDAD
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas de baja propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1.
H. UPMANN & Co.
BANQUEROS 78-14 AG.
2907

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y lasalquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1910
AGUIAR No. 108.
N. GELATS Y COMP.
BANQUEROS 162-1 AG.
2906

OBSERVACIONES
Correspondientes al 21 de Noviembre de 1913, tomadas al aire libre en El Almendares, Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.
Temperatura Centígrada Fahrenheit
Máxima. 30 86
Mínima. 25 77
Barómetro, a las 4 p. m.: 762.7.

DIRECCION Y ADMINISTRACION
PASEO DE MARTI N° 103
APARTADO DE CORREOS 1010
DIRECCION TELEGRAFICA.
"DIARIO HABANA"
Teléfonos: Redacción, A9301. Administración, A9201

Table with subscription rates for Habana, Provincias, and Union Postal for 12 and 6 months.

EDITORIALES

HACENDADOS Y PROFETAS

Se había anunciado que en la asamblea magna de la Liga Agraria no se discutiría ningún problema ni se presentaría ninguna solución. Su labor, por el momento, se reduciría a nombrar una o varias comisiones, que estudiarían los asuntos que constituyen el programa de la Liga, y que luego exponerían sus acuerdos y los medios encontrados para hacer más segura y viable la obra del hacendado y menos cara y menos complicada la vida del trabajador.

Los que formaban la asamblea no podían ni debían contentarse con gritar, con recibir una ovación rotunda, con obtener un éxito relámpago, con meter mucho ruido en un momento y dejar todas las cosas como se encontraban antes. Los que formaban la asamblea sabían que no pueden discutirse cuestiones de tanta monta con apasionamientos, con inspiraciones instantáneas. Son cuestiones que exigen mucha calma y mucha serenidad; que se deben tratar con tino en la quietud de un bufete, después de largas consultas y teniendo delante muchos datos para hacer comparaciones y deducir soluciones. Y así el triunfo será firme, y no se pedirá al Gobierno y al Congreso ninguna solución que no sea lógica y práctica y eficaz.

Y se efectuó la junta, y se nombró la comisión perita, de personas competentes, que habrá de examinar con tacto y calma las importantes cuestiones que la Liga se propone resolver. No se hizo nada más, porque sería inútil; no debía hacerse más; entonces no podía hacerse más. La asamblea llenó su objeto. Y, no obstante, hay periódicos celosos, extremadamente celosos del bien de los hacendados y del bien general de la República, que afirman que la asamblea fracasó. Apetecían que de aquella junta saliera Minerva armada; querían que en un discurso y tres o cuatro plumazos quedaran solucionados los conflictos más graves y más viejos que afectan a este país: la constitución de una gran asociación de colonos y hacendados; la creación de una entidad mercantil que impida la explotación a costa del productor; el fomento, que no acaba de llegar, de la agricultura; la rebaja de los fletes...

Por parte de los hacendados el haber procedido así es prueba de cordura; de modo que por ese lado no se advierte fracaso. Y por parte del Gobierno tampoco hasta ahora pudo haber fracaso. Aun no se ha pedido nada; aún no se ha propuesto nada. Y censurar al Gobierno y hablar de las responsabilidades en que incurre y de lo poco que atiende a la asamblea—como hizo El Triunfo de ayer—porque debiendo "modificarse cada dos años las tarifas de ferrocarriles, hace cinco que no se modifican," es olvidar que el gobierno conservador no lleva más que seis meses en el poder y que los cuatro años anteriores en que no modificaron las tarifas corresponden al gobierno liberal.

PROPAGANDO EL AHORRO

LA ECONOMIA INDIVIDUAL Y EL BIENESTAR PUBLICO

III

El problema del ahorro que reviste el doble carácter de económico y social, se obtendría fácilmente, más que por los procedimientos indicados en nuestros artículos anteriores, con el abaratamiento de la vida.

con imponérsenos a cambio de privaciones exasperadas que redunden en daño de la salud.

Sin resolver previamente las dificultades creadas a la clase media y al proletariado por la carestía extraordinaria con que luchan para su mezzuina subsistencia, resultarán baldíos los esfuerzos tendientes a estimular la economía.

Mientras no desciendan los precios de las viviendas y de los artículos de primera necesidad la vida será difícil, igual para el obrero que para la clase media y el ahorro no podrá sistematizarse de una manera eficiente que dé resultados positivos al individuo, a la sociedad y al Estado.

La miseria se evita con el ahorro, es cierto; pero, como el ahorro se obtiene con la economía y ésta no es posible cuando la vida es cara, precisa abaratarla para que los esfuerzos del individuo y los estímulos a su legítima ambición no se estrellen ante lo imposible.

La carestía de la vida influye también, de modo directo, en la inmigración, que dejaría de ser "golondresca" si el inmigrante hallase hoy, como antaño, facilidades para la subsistencia y un bienestar más perdurable que el que tiene en la época de la recolección de la caña.

La propaganda educativa y estimuladora para inculcar el ahorro requiere para dar resultado inmediato y eficaz, que se procure a la vez el mejoramiento material de las clases trabajadoras, facilitándoles la vida barata que les permita economizar sin pasar miserias.

Antiguamente, cuando nuestra vida económica se desenvolvía menos aparatosamente, pero con más resultado práctico para la población trabajadora, los inmigrantes arraigaban en el país, no venían, como ahora, a pasar, en su mayoría, seis meses de privaciones para retornar luego a la patria con un puñado de oro acumulado a costa de fatigas y sacrificios inenarrables.

El ahorro y el pauperismo se repelen, porque aquél significa bienestar y éste miseria, y nada ganaríamos, desde el punto de vista sociológico, y a la larga ni aún desde el económico.

El éxodo de ese dinero, que unido al que nos lleva el capital invertido en industrias, ferrocarriles y empresas agrícolas ocasiona el sensible des-

nivel entre el aumento de la producción y el estado económico, conviene evitarlo para que se vinculen en el país esos ahorros y promuevan riquezas, que habrán de atraer elementos de trabajo afines a nosotros, robustecer la vida nacional al fundirse en nuestro pueblo por la sangre y lograr en lo futuro revertir a manos cubanas esas empresas que hoy están en manos extranjeras.

Los complejos efectos del ahorro individual son para Cuba de una importancia extraordinaria desde cualquier punto de vista que los analicemos, y bien valen la pena de que el gobierno le dedique a este interesante asunto alguna atención, abordando de frente el problema del abaratamiento de la vida, dando ejemplos de economía empezando por desear el lujo fastuoso de automóviles y coches que tan mal se aviene con el régimen republicano y con nuestra posición económica y política.

El carácter mundial que tiene la cuestión de la carestía de la vida moderna ha originado en todos los pueblos civilizados una sordida lucha de clases que relaja los vínculos sociales y debilita el nacionalismo, cosas que conviene impedir que sucedan en Cuba por las especialísimas condiciones que políticamente se halla nuestro pueblo, debido a su situación geográfica y al origen de su constitución política.

Esas luchas, generadoras de odios, que cuestan a los pueblos oro, sangre y lágrimas se evitan, o al menos, se retardan, procurando con un alto espíritu de equidad el mejoramiento del trabajador, merced a la pródiga acción del Estado, que es el llamado a harmonizar al propietario y al capitalista, haciéndoles ver que pueden vivir perfectamente unidos bajo la égida bienhechora de la justicia, al amparo del soberano derecho de la democracia.

Abaratando la vida se mejora indudablemente la condición de la clase media y del proletariado y se hace más fácil el ahorro individual, de que hemos menester y que debemos propagar como medio de asegurar el bienestar público, sin el cual no hay paz perdurable en ningún pueblo y menos en los que, como el nuestro, son propicios a la rebeldía.

Hay que reformar nuestro sistema tributario, liberando al proletario de las cargas onerosas que sobre él pesan muy directamente, para que, así, el ahorro sea fácil y dé los resultados que apetecemos y que no pueden esperarse solamente de la educación y del esfuerzo individual, si no hallan apoyo ni estímulo en el Estado.

Mientras ese se inicia por el gobierno, propague y estimule el ahorro nuestras instituciones de crédito, como lo hace el Banco Español de la Isla de Cuba en el folleto que anda ya en manos del pueblo y que nos ha inspirado estos artículos.

Con ello servirán al país y merecerán el aplauso de los que nos preocupamos en estas cuestiones por amor a la república más que por afición al estudio de materia tan árida y compleja.

A los Socios del Centro Asturiano

Rogamos encarecidamente a nuestros paisanos y amigos, laboren para sacar triunfante en las elecciones que se celebrarán el 7 de Diciembre próximo en nuestro querido Centro Asturiano, la candidatura de Vicente Fernández Riaño y Maximino Fernández y González. A la vez, suplicamos otorguen a la misma su voto personal.

Por el Comité electoral: Ramón López, Manuel Antonio García, Maximino Fernández Sanfelix, Fernando Fuego, Víctor Campa Blanco, Faustino Bermúdez, Ramón Suro, Nicolás Menéndez, Dionisio Fernández Castro, Leandro Valdés, Víctor Echevarría, Julián Llera, Bernardo Pérez, José R. Vega, Ceferino González Lorenzo, José Cueto, Genaro Acevedo, Amador Quesada, Juan Cabricano, Enrique Pérez Carvajal, Pedro Sánchez Gómez, Celestino Rodríguez.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Noviembre, 14.

El Presidente Wilson ha anunciado que se propone perseverar en la práctica de leer sus Mensajes en el Congreso, en lugar de enviarlos; y que, además, seguirá haciéndolos cortos. Se le celebra por esto último; y, también, porque, desde que ocupa la Presidencia, ha hablado poco en público y siempre brevemente.

Pero ¿es esto un bien? Lo sería si aquí rigiese el sistema parlamentario y el Presidente, puesto fuera y por encima de los partidos, no tuviese que declarar y defender la política del gobierno. Pero, en esta república, el Presidente es hombre de partido, y, al propio tiempo que Jefe del Estado, jefe del ministerio y lleva la dirección y la responsabilidad de la política.

Debe hablar más que si solo fuese Jefe del Estado, para dar a conocer el pensamiento del gobierno. Si no lo hace así, la opinión puede despistarse; y algo de esto sucede con el problema mejicano; y sucedía ya cuando era Presidente Mr. Taft. Ya entonces tuvo ocasión de opinar, en alguna de estas cartas, que, con el régimen parlamentario, ese asunto se hubiera disuelto mucho antes, a fondo, en el Congreso; la oposición habría interpelado a los ministros, que habrían tenido que definir su plan de conducta o confesar que carecían de él.

Del que tiene el Presidente Wilson solo se sabe a estas horas una cosa, tan importante como plausible y es el propósito de eliminar al general Huerta; pero se ignora cual va a ser el proceso de eliminación y qué será lo que los Estados Unidos pondrán en lugar del dictador; y ni siquiera hay barruntos, a estas horas, de si el Presidente irá al Congreso con un programa concreto y detallado o si se limitará a presentarle todos los datos y a pedirle que haga lo que le parezca. El Journal of Commerce, de Nueva York, periódico muy sesudo y sin compromisos de partido, se muestra hoy impaciente. "Ya es tiempo—dice—de que la Administración tenga una política definida y que haga saber al país y al resto del mundo lo que quiere, where it stands."

Y dice también que, hasta ahora, se

ha maniobrado para dejar de hacer y no para hacer algo; y añade: "Una política expectante puede ser conveniente hoy, pero ha de tener un propósito que se distinga y que sea entendido claramente."

La culpa no es tanto del Presidente y de los ministros—que alguna tienen—como del sistema. Si los ministros fuesen responsables ante el Congreso, asistirían a sus sesiones; y el verlos allí tentaría a los opositoristas, y aún a los ministeriales, a hacerles preguntas. No podrían presentarse un día y otro en las Cámaras para estarse callados; de lo que dijese bastante se sacaría en limpio; y hasta su silencio ante ciertas preguntas concretas y hábiles, sería de utilidad. Se habría planteado ya, desde la época del Presidente Madero, el problema mejicano en su integridad; los partidos americanos se habrían visto obligados a tomar posiciones; y las manifestaciones hechas por ellos en el Congreso habrían producido en Méjico efectos que contribuirían a despejar la situación.

El otro decía que el Presidente Wilson, por no haberse ocupado, en los cuatro primeros meses de su gobierno más que de política interior, había procedido con retraso en los asuntos de Méjico. Mr. Lind fué enviado allí en el verano, cuando hubiera debido ir en Marzo, a poco de haberse Huerta apoderado de la Presidencia. Este retraso no hubiera sido posible con el sistema parlamentario, porque, apenas instalado en el gobierno el partido democrático, habría tenido que exponer su política exterior, caso de estar abiertas las Cámaras; y si no lo estuvieran, en previsión de las críticas posteriores de la oposición.

Pero, en fin, los americanos no piensan, por ahora, cambiar de sistema de gobierno; y por esto, lo que debemos desear es que, dentro de él, se dé a conocer lo más pronto posible el programa mejicano en todas sus partes; porque ya se va notando aquí en la opinión pública un principio de irritación, originado por la incertidumbre. "En política—dijo Cánovas—no le temo más que a lo desconocido."

X. Y. Z.

LA PRENSA

La ciudad de la Habana, población culta y populosa, posee todo el mecanismo complicado de la estructura social superior; tiene su Ayuntamiento y su alcalde elegidos por sufragio universal, y ese Ayuntamiento en cuestión de civismo no lleva trazas de mantenerse a la altura de su elevada categoría. Así lo evidencian casi todos los periódicos y la opinión en masa, y a menudo se habla seriamente de convertir la Habana en distrito nacional para suprimir el Ayuntamiento como ineficaz e inútil, cuando no perjudicial. ¿Será que el nivel de cultura no alcanza a donde debiera para regirse la ciudad por sí misma?

"El Día," hablando de este particular, dice:

Nosotros empezamos por no creer en la viabilidad de ese propósito de cirugía política de urgencia; pero si afirmamos que la Habana, regida como distrito nacional ganaría casi tanto como los propietarios, que hoy se ven obligados a pagar un fuerte tributo, a cambio del menor número posible de servicios de carácter público. Las calles, el alumbrado, los paseos públicos y el ornato en general recibirían inmediatamente los beneficios efectos de la supresión de un consistorio que tiene demandada ocupación en andar a la greña y tirarle los platos a la cabeza al Ejecutivo municipal, para ocuparse en esas pequeñeces.

Desgraciadamente todo esto es muy cierto y aun más. Hemos entrado con demasiada precipitación en la vía de las instituciones democráticas. Ni el pueblo sabe elegir, ni los elegidos saben gobernar ni administrar. Las consecuencias de esto no es fácil precisarlas; pero han de ser muy tristes.

"El Mundo" de ayer aborda un tema que se relaciona con lo que acabamos de decir. Habla por boca de un cubano solvente y anexionista, y dice:

La república va al desastre, no porque sea malo el elemento popular, sino por la falta de virtudes cívicas en el elemento director de nuestra política, por su indisciplina, por su condescendencia económica, por su ningún o escaso patriotismo. El régimen se desmorona por su propio peso. El régimen muere a manos de los mismos republicanos. Los anexionistas no tenemos que demoler lo que por sí mismo se está demoliendo. Así se expresó sustancialmente, el señor X.; y la república cubana exclamamos, no-

otros—la república cubana devorándose a sí misma. ¡Cuán triste y bochornoso es todo esto!

Y sigue después hablando "El Mundo," por su cuenta:

En las últimas cuarenta y ocho horas ha habido mucho pesimismo en nuestra atmósfera política. Una alianza o coalición de las tres izquierdas liberales parece que llevará de nuevo al señor Ferrera a la presidencia de la Cámara, y al señor Gonzalo Pérez a la presidencia del Senado. Tendríamos así un gobierno conservador y un Congreso liberal. O lo que es lo mismo; tendríamos al Congreso frente al Gobierno. ¿Qué saldría de esta lucha, en la que todas las ventajas estarían de parte de los liberales, que son la mayoría, y una mayoría dirigida por hombres de la energía y combatividad de un Ferrera y de un Antonio Gonzalo Pérez? ¿Vendrán días de agitación, de escándalo, quizás de revolución? Los liberales se muestran enardecidos, y los conservadores desanimados. "No se desaliente usted, decía alguien a un conservador muy alarmado. Los liberales procederán con mucho cuidado; andarán con tiento. Recordarán que "nunca segundas partes fueron buenas." En la plaza de Armas no está ahora don Tomás, y en la Casa Blanca está ahora el austero y enérgico Wilson.

Mas aun pueden sobrevenir acontecimientos más tristes.

El poderoso Estado que vela por la paz material de Cuba, puede verse de hoy a mañana comprometido en una guerra formidable y azarosa, y entonces podría ser que se desentendiese de Cuba, o la ocupase militarmente, y sabe Dios todas las consecuencias que esto podría traer, y el daño que resultaría contra el estado económico y político de esta República.

"El Comercio" de esta capital, insiste en demostrar la inutilidad de ese proyecto de abrir casillas reguladas para abaratar los comestibles.

Por lo pronto ya se le ve la punta al proyecto; invertir la cantidad de cien mil pesos para establecer las casillas. De seguro que ese dinero no se perderá en el vacío, y después no faltarán excusas para explicar el fracaso inevitable de tan generoso intento.

En este punto, dice el colega citado:

Como enseñanza no hemos de oponernos a que funcionen las casillas reguladoras. Así podrán ver los concejales y los que a diario claman contra el comerciante suponiéndole estrangulador del pueblo y enemigo su-

yo, que no es oro todo lo que reluce y que la labor del que se pasa la vida dedicado al pequeño comercio merece aplaudirse por lo honrada y noble. Si los que sólo aspiran a ser empleados adquieren con el funcionamiento de las mencionadas casillas alguna lección objetiva que pudiera servirles para consagrarse al comercio y ser así más útiles a sí mismos y a su patria, se haría digno de la gratitud de todos el concejal a quien debemos la salvación.

Pero nos parece ridículo que de un solo golpe y mientras en los países más adelantados de la tierra se estudia por los grandes estadistas el modo de abaratar la vida, quiera un señor concejal resolver aquí la cuestión instalando unas cuantas casillas reguladoras, como si en esto consistiera todo. Y ya tendrá oportunidad de convencerse de su error y de que los cien mil pesos que se consignarán para atender aquella "necesidad" valiera más emplearlos en otra cosa.

Pero considere el colega que esos cien mil pesos no podrán estar mejor empleados para los que manipulen el proyecto.

El editorial de "La Discusión" trata de asuntos de la amnistía que se debate en las Cámaras, y después de algunas reflexiones dice:

La repetición y el abuso de las amnistías y los indultos, fué uno de los motivos de perturbación y malestar para nuestra sociedad en la época liberal. En los actuales momentos, en que con harto trabajo se va rectificando un pasado lamentable, no sientan bien las medidas legislativas que tengan la misma fisonomía de aquellas tan censuradas.

La frecuencia con que se cometen crímenes en la isla bien pudiera ser resultado de la facilidad con que se consiguen indultos y amnistías.

Los fueros de la justicia se miran con mucho respeto en todo país bien organizado.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

La peregrinación a Tierra Santa

PRIMERAS ADHESIONES

La peregrinación a Tierra Santa que saldrá en la primavera próxima del puerto de Barcelona, y que será una magna peregrinación católica, integrada por núcleos poderosos de las distintas repúblicas americanas y de la nación española, cuenta ya con las primeras adhesiones cubanas. He aquí las primeras distinguidas personalidades amadas, en la piadosa excursión:

- Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo Diocesano.
Señor Presbítero Manuel Méndez, párroco de Jesús del Monte.
Reverendo Padre Fray Lueas, de la Orden de San Francisco.
Señor Presbítero Francisco Piedra, párroco de Madruga.
Señor don Jesús Oliva.
Señora doña Ramona de Oliva.
Señor Jesús Oliva.
Señor don Manuel Valiñas.
Señor don Romualdo Negreira.
Señor don Doroteo Urriaga.
Se ruega a todas aquellas familias católicas que se propongan tomar parte en la peregrinación, que dirijan sus adhesiones al P. Abascal, párroco del Angel, sin pérdida de tiempo, a fin de enviar las listas de personas inscritas a la Junta organizadora de Peregrinaciones a la Tierra Santa y Roma, que radica en Bilbao, (España).

La Cámara de Comercio y el Secretario de Hacienda

Una comisión de la Cámara de Comercio compuesta de los señores Narciso Gelats, Carlos Arnoldson, Enrique Heilbut, Marcell Lenat y Julio de la Torre, se entrevistó ayer tarde con el Secretario de Hacienda, doctor Leopoldo Cancio, haciéndole entrega de un escrito apoyando una solicitud de varios consignatarios y representantes de Compañías extranjeras de navegación, asociados de la Cámara, sobre adopción de disposiciones menos lesivas a sus intereses, en cuanto a la regularización de la descarga, que las contenidas en las vigentes Ordenanzas de Aduanas, aplicadas al presente con criterio restrictivo.

La comisión también trató de otros particulares con el Secretario de Hacienda, interesado, en nombre del comercio importador, que al igual que en años anteriores, se concedan los beneficios del guedán al despacho de las golosinas de Navidad, petición ésta que la Cámara había hecho al Administrador de la Aduana, sin haber obtenido respuesta alguna.

El señor Cancio ofreció ocuparse con interés de todos esos asuntos.

OVOMALTINE Poderoso manantial de energía vital

Illustration of a hand holding a lamp. Text: Nueva lámpara Ostram con filamento estirado. TODOS LOS BUENOS INSTALADORES, ELECTRICISTAS Y ALMACENISTAS DE LA HABANA, VENDEN ESTA LAMPARA SIN RIVAL. 75% DE ECONOMIA.—IRROMPIBILIDAD.—LUZ PURA Y FIJA.

REUMATISMO

Sencillo y Eficaz Tratamiento de Esta Enfermedad con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

El reumatismo es enfermedad de la sangre, caracterizada por dolor en las articulaciones y a veces hinchazón e intensa fiebre. En algunas formas se manifiesta por ataques que duran días y hasta semanas. Siendo enfermedad batir eficazmente el reumatismo, el método acertado sea aquel que en la sangre se deduce que para conseguirlo y purificando la sangre, elimine los ácidos que causan la enfermedad.

Para limpiar la sangre de impurezas y enriquecerla, debe tomarse un tónico reconstituyente, que como las Píldoras Rosadas del doctor Williams, sea de poderosos y prontos efectos, de resultados conocidos por su eficacia y de méritos probados en innumerables casos. Las Píldoras Rosadas del Doctor Williams llenan estos requisitos y pueden con propiedad llamarse el mejor tónico para la sangre; son de acción directa, carecen de elementos nocivos y presentan la garantía de haberse usado con éxito durante muchos años y en numerosos casos.

Si al tratamiento con las Píldoras Rosadas del doctor Williams se añaden alimentos simples y nutritivos, absteniéndose de carne de puerco, de exceso de salado, dulce o picante, evitando el uso de bebidas alcohólicas o excitantes, bebiendo agua pura en abundancia y precaviéndose de la humedad y del frío, haciendo moderado ejercicio durante el día, y para aliviar el dolor externo se usa un linimento simple, los resultados no dejarán de ser por de más satisfactorios y eficaces.

Deséase Vd. HOY. Estas píldoras se hallan de venta en esta ciudad, y en todas las Farmacias del mundo y donde quiera que se venden medicinas. Exija las legítimas Píldoras Rosadas del Dr. WILLIAMS.

DOLOR AL ORINAR

se debe a enfermedad de la vejiga. Un calmante y remedio asombroso para los dolores y afecciones urinarias y de la vejiga, es la

ANTICALCULINA EBREY



RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO

NEUROSINE PRUNIER

"Fosfolícoerato de Cal puro"

6, Avenue Victoria, 6 PARIS Y FARMACIAS

ANEMIA

Jorobis, Neurastenia, Raquitismo, Tuberculosis, Fosfaturia, Diabetes, etc.

Sea curados por la

OVO-LECITHINE BILLON

Medicación fosfórica reconocida por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de París como el más EFICAZ RECONSTITUYENTE

ES LA ÚNICA

entre todas las LECITHINAS que ha sido objeto de comunicaciones hechas a la Academia de Ciencias, a la Academia de Medicina y a la Sociedad de Biología de París.

F. BILLON, 45, Rue Pierre-Curie, París, y en todas droguerías y farmacias.

ROSALES, PLANTAS DE SALÓN, ARBOLES FRUTALES Y DE SOMBRA, ETC.

Bouquet de Novia, Cestos, Ramos, coronas, cruces etc.

Semillas de Hortalizas y de flores

Pida catálogo GRATIS 1913-1914

Armand y Hno.

Teléfono B-07 y 7029.-Marianao

C 3990 14 N.

Baturrillo

No deben agradecer mucho los liberales al redactor de los "Puntos de vista" de "El Triunfo," diario liberal, la persistencia en llamar al cabecilla del último brote "el Brigadier Chencho" y "el Brigadier García," jefe notable del Ejército Constitucional o agostino, que derribó la primera república.

El colega dice que sería una injusticia negar a Chencho su grado, mientras se titulan generales Asbert, Betancourt y Carbonell. Y aunque no los cita, en su frase "tantos otros" caben Guzmán, Caballero, Alcorra, Vélez y muchos íntimos amigos de "El Triunfo."

Y por cierto que, hablando de las correrías del Brigadier, el cofrade alude a la muerte de un pobre amigo mío, Leocadio Acosta, "el coronel," dice: "el general" se ha escrito varias veces, aunque en las listas de Miró no aparecía ni oficial siquiera a los efectos del cobro.

Por eso hago burla de algunos intelectuales que teniendo un título académico y fama de hombres de ciencia, sustituyen el doctor por el general. Y por eso censuro que en las lecciones de civismo que se dan en las escuelas, se está hablando siempre de guapos y de guerreros, que son héroes y son grandes cuando las revoluciones triunfan, que se improvisan coronales y generales y que no pocas veces vienen a caer en las mallas del código, por destructores de la misma patria que dijeron crear y ennoblecen.

Tres felicitaciones. Una, para José del Valle Moré, compañero en las letras, joven inteligente y culto, que acaba de ceñir a su frente los lauros del doctorado en leyes. Otra para Manuel García Falcón, inspector escolar de Guanajay, por su tesis del doctorado en Pedagogía. Este García Falcón fué uno de los maestros rurales que venció en oposiciones a los maestros habaneros, se abrió camino en su honrosa profesión y hoy presta servicios notables a la causa de la enseñanza en mi provincia.

El tercer saludo es para el Ayuntamiento y el Alcalde de la Habana porque concedieron la subvención pedida para que la señorita Carmen Melchor complete en Italia su educación artística.

El otro día un lector me escribió protestando de esa subvención y diciéndome que la voz de Carmen no tenía nada de notable. "Tristeza del bien ajeno" me pareció, y no comenté la protesta.

¿Qué mal hay en ello? Ayudar a la educación artística de una joven virtuosa, es obra bella. Ojalá se gastara en eso todo el oro que el "chivo" engulle. Yo creo firmemente que nuestro porvenir nacional sería risueño, si todos los años pensionáramos a cien cubanitos y cubanitas, para que fueran a estudiar y a conocer la vida moderna en los centros culturales del mundo.

Ese es nuestro mal; somos demasiado "siboneyes," y, como es natural, hemos ignorantes todavía de lo que es ciencia, arte, progreso, verdadera cultura espiritual. En mi pueblo, solo se puede aprender a jugar el dominó; en la Habana, a recetar purgantes y plantear demandas, cuando más. Hay que beber otros aires, conocer otras costumbres, aprender otras modalidades del patriotismo, distintas de la convulsión y la politiquilla.

Plausible actitud la del Superintendente de Pinar del Río gestionando por que en la nueva ley de auxilio a Vuelta Abajo se incluyera un crédito para reparación de las casas-escuelas, donde la lluvia y la sordidez molestan y perjudican a nuestros niños. Plausible conducta la de los congresistas que respondieron amables a su requerimiento. Wifredo, Llaneras, Collantes, Lanuza, Cabada, Nieto, Varona, todos los que ayudaron o cedieron, merecen plácemes. No todo ha de ser para la reconstrucción material en forma de carreteras; también para la elevación moral de la juventud debe haber protección. Así lo dije a mi particular amigo Urquiaga, ayudando humildemente al hermoso empeño de Ramiro Guerra.

Mil peses en 1910 habrían bastado para reparar los destrozos del ciclón. Diez mil ahora no serán bastantes. Poco hizo, bien poco, el anterior superintendente, por los escolares de mi provincia.

Pendiente en la Cámara un proyecto de ley para que los profesores y peritos mercantiles sean preferidos para cargos consulares, un lector me pregunta si no sería justo reconocer el mismo derecho a los tres o cuatro que, siendo ciudadanos cubanos, poseen esos títulos alcanzados en Universidades españolas; y eso sin el requisito de la reválida.

Yo creo que si Nuestros abogados y médicos no siempre deben sus diplomas a la Universidad de la Habana. Los hay doctorados en Madrid, Santiago, Sevilla, Barcelona, Oviedo, y como Cuba era entonces de España, al cambiar de ciudadanía los colonos, quedaron con su sangre, su habla y sus títulos; no tuvieron necesidad de revalidarlos en la Universidad de la República.

Es profesor mercantil mi comunicante, desde antes de la emancipación? Está en el mismo caso, de orden moral, que médicos y abogados.

Ahora España acaba de dar un paso muy simpático, aceptando a los titulares extranjeros, alentando a los extranjeros profesionales. Yo creo que la cultura no debe encontrar trabas jamás.

El culto "Dulcamara," en el "Aviador Comercial," hace burla de la piedad de los americanos, y de los que somos admiradores de ese pueblo, porque de Florida nos han devuelto dos emigrantes que a poco de llegar cayeron en el hospital. Por supuesto que hay tanta razón para dudar de los nobles sentimientos del pueblo americano, por el cumplimiento de la ley de inmigración de un Estado, como la habría para negar la piedad cubana, porque aquí se ha dispuesto más de una vez el embarque de un niño porque contrajo durante la travesía una conjuntivitis, o de toda una pobre familia española, que vendió cuanto tenía para venir a Cuba.

Si mi ilustrado colega no estuviera dominado por cierto prejuicio, habría averiguado; conociendo el precepto legal aplicado, vería si los repatriados llevaban de residencia en el país el tiempo necesario o habían llenado el requisito para no ser considerados como carga pública, y habría convenido entonces en que aquí hacemos lo mismo; exigir fianza o garantía al inmigrante; que exhiba cierta cantidad, o presente persona o colectividad que responda de su relativa solvencia; las sociedades regionales, por ejemplo, hacen ese gran favor a los sespáneos.

De otro modo, vendrían los miserios enfermos de otros países, y pasarían de Triscornia al hospital, con grave quebranto para el Estado, que todavía atiende poco y mal a los enfermos nacionales.

Creo "Dulcamara" que esos dos repatriados, constituidos en carga pública del Estado de Florida, no encontraron cubanos y españoles, paisanos suyos, que les ampararan como aquí hacen las Sociedades, librándoles del hospital. Y sería más justo hacer burla de la falsa piedad de los paisanos de ambos, residentes allí.

Sobre todo, colega querido; que estamos incapaces aquí para censurar la severidad de las leyes de inmigración de ningún país, desde que veinte veces me quejo en esta Sección, inútilmente, contra la crueldad esa que, so pretexto de perseguir la traición, que es endémico en Cuba, dispone las tristes escenas de repatriación que en nombre de la humanidad he condenado.

J. N. ARAMBURU.

Costumbres nuevas

Antes, en los cafés, por ejemplo, un bebedor pedía simplemente "conac", sin especificar la marca.

Ahora no es así. Antes, en un restaurant, un "gourmet" pedía, por ejemplo, unos macarrones gratinados, y comía los que le presentaban.

Ahora no es así tampoco: los marchantes piden macarrones marca "flor del día", gratinados, y de no haberlos, cosa difícil en los buenos establecimientos, vanse a otra parte y hacen igual petición.

Dos hechos sangrientos

Informan los diarios de Manzanillo que ha sido agredido a machetazos el señor Agustín Ferriol Escalona, en su finca "Palmarito," barrio del Zarzal.

Llámase el agresor Higinio Vega y es de malos antecedentes.

Asimismo la prensa de Bayamo informa que en la finca "Cienfuegos" del barrio de Santa Rita, término municipal de Jiguani, fué muerto de un tiro Juan Tenorio, de la raza de color, sin oficio, por Francisco Mora Osorio. Este otro en defensa propia.

OVOMALTINE

ALIMENTO SUIZO NATURAL, sin drogas

Notas personales

Don Vicente Diego

A bordo del "Ipiranga," ha regresado a la Habana el señor don Vicente Diego, gerente de "La Elegante," Galiano 64.

El señor Diego ha realizado grandes compras en Europa para su acreditado establecimiento. Adquirió las últimas novedades en París, Bruselas, y otras capitales.

Damos la más afectuosa bienvenida al estimado comerciante, deseándole continúen sus éxitos mercantiles.

De la "Gaceta"

LEY.—CIRCULAR.—NOMBRAMIENTO.—TRANSFERENCIAS.—ALZADA RESUELTA.—AUTORIZACION.—SOBRE MARCAS.

Autorizando al Ejecutivo de la República para emplear los doscientos veinte mil pesos que a la provincia de Camagüey le corresponden en el reparto de la cantidad a que se refiere el apartado "E" del artículo quinto de la Ley de Presupuestos, en las obras públicas que tienen conocimiento nuestros lectores.

Resolviendo como ampliación a la circular de la Secretaría de Hacienda número 269, de 1904, que todo el que solicite examen de Patrón de Puerto, Pesca o Cabotaje, deberá presentar juntamente con su solicitud, documento justificativo de haber estado embarcado como marinero en cualquier buque, por un período no menor de seis meses, cuyo documento será expedido por los señores Capitanes de Puerto, con vista de los registros de tripulantes que se llevan en dicha oficina, así como la certificación de su aptitud, otorgada por los capitanes de buques.

Nombrando al señor Emilio García Valdés teniente médico de la Marina Nacional, con el haber anual de 1,800 pesos, en la vacante que resulta por retiro del señor Rafael Menéndez Benítez.

Disponiendo que del concepto de "Peritos e intérpretes de los Juzgados" del vigente presupuesto del Poder Judicial, se transfiera la cantidad de 2,000 pesos al de "Gastos diversos," subconcepto "Servicios pendientes de pago de ejercicios cerrados," del propio presupuesto del Poder Judicial.

Declarar sin lugar el recurso de alzada interpuesto por Ramón Prendes y Bazo contra acuerdo de la Secretaría de Obras Públicas, que lo declaró cesante del cargo de oficial clase segunda de la Jefatura de Matanzas.

Transfiriendo la cantidad de 11,250 pesos para la construcción de monturas, bridas, cabezadas y aparejos, sustitución de equipos inútiles y fundas para las armas de la Guardia Rural; y autorizando al jefe del Cuerpo para adquirir directamente de la "Mills Woven, Cartridge Belt Co." dos mil quinientos cinturones-cartrucheros completos.

Transfiriendo del capítulo 14 artículo 3º, "Suministros de la Guardia Rural 1913 a 1914," subcapítulo "Forraje," la cantidad de 50,000 pesos, al capítulo 14 artículo 7º, "Caballos y mulos para remonta de la Guardia Rural"; y del capítulo 14 artículo 8º, "Gastos diversos de la Guardia Rural, 1913-1914," subcapítulo "Reembolso para pago de caballos," la cantidad de cinco mil pesos, al capítulo 14 artículo 3º, "Suministros de la Guardia Rural," subcapítulo "Efectos de oficina, impresos, encuadernación y sostenimiento de la imprenta."

Concediendo al doctor Carlos A. Moya la autorización correspondiente para que pueda publicar un libro contenido en la recopilación de la Ley y Reglamento de Farmacia y sus modificaciones, así como las anotaciones oportunas a las mismas.

Disponiendo que los concesionarios de marcas, al remitir a la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo la carta de pago de haber satisfecho los derechos correspondientes, acompañarán ocho ejemplares de la marca concedida, cuando ésta ampare un solo producto, y veinte ejemplares en los demás casos; no excediendo el tamaño de los mismos de quince por quince centímetros.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia.—Del Este, a la señora Mariana Herrera.—De Holguín, al señor Francisco Góngora Hidalgo.

Juzgados municipales.—Del Sur, al señor Francisco García.

Bicicleta hurtada

Al mensajero Angel Rodríguez Valdés, le hurtaron de la puerta de la casa O'Reilly 67, una bicicleta que estima en 42 pesos 40 cts.

Ignora quién sea el autor.

¿Siente Vd. molestia en sus ojos? ¡NO LOS DESCUIDE!



Ni un trabajo es fácil, ni tampoco puede ser agradable cuando la visión es imperfecta. Un par de lentes bien elegidos produce alivio a los ojos y hace la tarea menos pesada.

VEANOS Y VERA MEJOR

"LA GAFITA DE ORO"

O'Reilly 116, frente a la plaza de "Albear"

Graduamos la vista por correo, pida Catálogo e Instrucciones.

INVIERNO DE 1914

ULTIMOS MODELOS



Marca "VENUS"

M.-A.-Paris.-Marca

GRAN surtido en calzado de Caballeros, Señoras y Niños, de todos precios. :: ::

PELETERIA Y SOMBRERERIA

"LA REINA" Antigua de Cabrisas

GALIANO Y REINA.

SOMBREROS DEL DIA.

C 3731 alt. 5-2

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO

Si toma a tiempo **EMERIN**

Droguería Sarrá y Farmacias acreditadas

Notables por su fácil aplicación y la rapidez de su efecto.

EL

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA

(ó Avellano Mágico)

Del Doctor C. C. BRISTOL

Pueden recomendarse con toda confianza, y deben tenerse constantemente a mano.

EL EXTRACTO alivia las Inflammaciones, el Reumatismo, Torceduras, Golpes, Heridas, etc.

EL UNGÜENTO es un específico para las Almorranas, Divertos, Tumores, Ulceras, etc.

PREPARADOS POR LANMAN & KEMP NEW YORK

Deventa en todas las Droguerías y Farmacias.

Exposición París 1900 — 2 grandes Premios

CASA EGROT (EGROT, GRANÉ & Co, Suc^{as} PARIS)

NUEVOS APARATOS de DESTILACION E. GUILLAUME

Sistema privilegiado

Alcohol rectificado a 96° 70 al primer caudo.

Instalación completa de DESTILATORIOS FÁBRICAS de RON, LICORES y CONSERVAS.

ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Respecial para los pobres de 5/2 a 6 2839 N-1

JAQUECAS, MAREOS, BILIOSIDAD, MAL HUMOR.

MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE—SABROSA

FRASCO PEQUEÑO 20 CENTAVOS DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

VER Y CREER

ASMA SE ALIVIA ENSEGUIDA

LOFAOL SARRA No cura todo pero mejora su asma

DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

PRUEBA: 20. CTS.

PARA LOS ANCIANOS

EMULSION DE ANCIER

La Luz de Avilés

CHORIZOS Y MORGILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA

RECEPTORES

GONZALEZ Y SUAREZ

Baratillo núm. 1

NOMAS SORDOS

El milagro hecho todos oyen. El **ODITON RACHEL** probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil sin peligro y de acción rápida el órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden un dólar, el **ODITON RACHEL** las boticas de América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1. P. Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 7.

49 HABANA 49.

Respecta para el honor de sus a...

LINDSAY

"LINDSAY"

Un CUELLO **ARROW**

Se une al frente y por estar hecho de tela ya encogida no pierde la forma al lavar.

CAMISAS ARROW

Ponemos especial cuidado en que la fabricación de cada una sea perfecta. La marca **ARROW** es una garantía de que la camisa habrá de satisfacerle.

Pasta Eléctrica de **STEARNS**

Más de 30 años de uso.

Extermina en el acto los ratones, guayabitos, cucarachas, chinches, etc. etc.

MEJOR QUE LAS TRAMPAS

CABELLOS

BELLEZA FUERZA SUAVIDAD

PARO DE LA CAÍDA

CON EL EMPLEO DE **LA BELLOTINA**

Aceto de Bellota de **P. GAUTIER Y C^{IA}**

PERFUMISTAS PARIS

INVENTORES DEL Jabón Yema de Huevo.

Cámara Municipal

La zona prohibitiva del Mercado de Tacón. El Ayuntamiento rechaza el mensaje donde se pedía su abolición. Las casillas reguladoras serán un fracaso. El Ayuntamiento respeta los derechos de los industriales de la Plaza del Vapor

La sesión de ayer. Ayer tarde celebró sesión la Cámara Municipal. Como de costumbre, la presidió el doctor Sánchez Quirós, actuando de Secretario el señor Orta. Concurrieron diez y seis señores concejales. Fue aprobada el acta.

Sobre alusiones. El señor Germán S. López pidió la venta de la Presidencia para hablar no precisamente sobre el acta que acababa de aprobarse, sino para contestar las alusiones que en la sesión pasada, estando él ausente, le hiciera un señor concejal.

El Presidente iba galantemente a concedérsela, como era de rigor, cuando el señor Suárez, que era el concejal a que se refería el señor López, pidió la palabra para una cuestión de orden, a fin de impedir que éste hablara.

Otros concejales solicitaron también la palabra para cuestión de orden. El señor Suárez abandonó entonces el salón.

Concedida la palabra al señor López, manifestó que habiéndose retirado el señor Suárez, que fué el que lo aludió en la sesión anterior, buscando seguramente efectos en la galería, él nada podía decir ahora; pero que se reservaba su derecho para contestarle cuando estuviera presente.

El señor Valladares hizo idénticas manifestaciones que el señor López.

La zona de los Mercados. Se alteró después la orden del día a propuesta del señor Valladares, para dar cuenta de un Mensaje del Alcalde—que publicamos íntegro oportunamente—trasladando una exposición de los obreros acerca de la carestía de la vida, y recomendando la abolición de la zona prohibitiva del Mercado de Tacón.

Leídos que fueron ambos documentos, el Mensaje y la exposición, el señor Valladares habló en contra de lo recomendado por el Alcalde, proponiendo que se desechase el Mensaje.

También habló en contra el señor López, quien estuvo muy elocuente

y oportuno combatiendo incidentalmente el arriendo anual por subasta de las casillas de la Plaza del Vapor y la creación, ya acordada en la sesión anterior, de las casillas reguladoras para expender los artículos de primera necesidad.

Dijo que la zona prohibitiva no afectaba al problema de la carestía de la vida ni con su supresión se resolvía el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, y que las casillas reguladoras serían irremediablemente un gran fracaso, como lo fueron ya en Cuba y en Europa, donde se han establecido, y no dieron nunca resultado práctico alguno.

Los industriales del Mercado de Tacón—agregó—que no dejan de ser obreros, tienen un derecho adquirido y amparado por las leyes a la posesión de las mesillas, contra el cual el Ayuntamiento no puede atentar.

Todos los que han asegurado a los obreros—terminó diciendo—que con las casillas reguladoras se abaratará la vida, los han engañado, pues las tales casillas, como esas otras cuestiones ajenas al problema, las mesillas y la zona prohibitiva, que se han presentado, no resuelven nada en lo absoluto. Muy pronto la práctica los desengañará.

El señor Azpiroz combatió igualmente la proposición de suprimir la zona del Mercado de Tacón.

Manifestó que de adoptarse esa medida innecesaria, que nada resuelve, deberá tomarse de carácter general, puesto que abolir la zona de la Plaza del Vapor y mantener la de los otros mercados, es crear un privilegio en favor de unos industriales y en contra de otros, cosa que no puede hacer el Ayuntamiento, por oponerse la Constitución.

En definitiva, se acordó, por votación nominal, desestimar el Mensaje del Alcalde y declarar una vez más que la Cámara amparará siempre, por ser de justicia, los derechos adquiridos por los industriales del Mercado de Tacón, no votando ningún proyecto atentatorio a esos derechos para arrendar por anualidades las mesillas del mismo.

La sesión, que fué presenciada por numeroso público, terminó a las seis de la tarde.

Villaviciosa, Colunga, Caravia

El banquete. Baile. A la gloria por ferrocarril. D. José Solís. Los últimos toques. Voy decivos.

Ya hemos hablado de la brillante cabalgata, del tonel padre, de la linda madrina, del estandarte y de su escolta; de la trompetería, del gaitero y la compañía de Xuanón. Ahora réstamos hablar de la llegada y de lo que ocurrirá después de la llegada. Vayan aplicando la oreja:

ORDEN DE LA FIESTA
Después de la llegada de la cabalgata automovilística y del carro asturiano, dará principio la fiesta en la siguiente forma:

Misa y procesión.—Xigantes y voladores.—Regalo del Ramo.

BANQUETE.—FABADA

Menú:
Vermouth "Cinzano."
Entremés:—Jamón de "Villaviciosa. Salchichón de "Colunga." Mortadella de "Caravia." Aceitunas y rábanos.

Fabada:—Compuesta de fabes de Breceña; morcillas de Camoca, chorizos de Soviendes, lacones de san Pedro Ambás.

Pisto a "La unión;" pargo a la "Tazonera;" pollos de "Valdeídios," en cazuela y ensalada de "La Isla."

Postres.—Arroz con leche, manzanas de "Libardón."

Tabacos:—Unión de Villaviciosa, Colunga y Caravia.

Agua de San Miguel de los Baños, vinos y licores, vino "Cepa" y "La guer" y "Sidra champagne." Obsequio de "El Gaitero."

Durante la comida ejecutará la orquesta un bonito *Potpurri* de aires asturianos.

LA XATA Y EL CONCURSO
Regalo de la Xata. Concurso de canto y bailes asturianos y carreras de cintas a caballo.

EL AMAGUESTU
Por la tarde se efectuará un "maguestu" de castañas de Torno y se pondrá a la buena barba un tonel de sidra natural, que como regalo remitió el señor Obdulio Fernández, gerente de la importante fábrica "El Gaitero."

A LA GLORIA

Por el ferrocarril extrarrápido de

las cinco villas, con parada y fondo un jamón.

OTRAS COSAS
El delirio en el Pin-pan-pun. Globos y voladores, gaitas y tambores, orquesta y organillo.

PARA LOS QUE BAILAN

He aquí el programa de las piezas que ejecutará la gran orquesta de Marsiceno:

Primera parte:—1. Paso doble, "Machaquito;" 2. Danzón, "El Sombrero favorito;" 3. Vals Tropical, "Dulce ensueño;" 4. Danzón, "Cañacantía;" 5. Habanera, "Pan pun;" 6. Vals Straus, "Venecia;" 7. Danzón, "El Gaitero."

Segunda parte:—1. Danzón, "El Yumuri;" 2. Paso doble, "Asturias;" 3. Habanera, "Perjura;" 4. Schotis, "España;" 5. Danzón, "San Miguel de los Baños;" 6. Vals Straus, 7. Danzón, "La Unión."

DON JOSE SOLIS

Tan respetable señor, tan caballero villaviciosino, ocupará sitio preferente en la cabalgata, en el banquete y demás sitios; le ocupará porque este bondadoso don José es Presidente de Honor de la Unión, Presidente de su entusiasta Comisión gestora y Presidente muy honorable de la Caja de Ahorros del Centro Asturiano de la Habana. Don José Solís, como es de Villaviciosa, no se conforma con echar una cana al aire; nada de eso, don José va a la "Bien Aparecida" dispuesto a lanzar al aire todas las canas y a regresar con toda la barba negra. Como un *mozu* de los *gallasperos* de verdad.

Bravo, don José!

VOY DECIVOS

La Directiva de Villaviciosa, Colunga y Caravia, presidida por Vicente Fernández Riaño, se encontraba ayer dando los últimos toques a la brillante fiesta.

No faltará nada.

OVOMALTINE

ENGORDA EN POCAS SEMANAS

¡QUE GORDITA ESTÁ!

HARINA LACTEADA NESTLE

El mejor alimento para niños. No produce grasas superfluas.

Admirable Sustituto de la Leche Materna. **50 Cts.** Puede darse a los Niños desde los Primeros Meses.

En Farmacias Lata de Una Libra. En Tiendas de Víveres

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

EMULSION CREOSOTADA DE **RABELL**

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

21 Noviembre 1913.

Observaciones a las ocho a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar, 763.62; Habana, 763.50; Matanzas, 763.26; Isabela, 763.46; Camagüey, 762.91; Songo, 763.00; Santiago, 764.94.

AVISO

Ha llegado a nuestro conocimiento que por el interior de la República así como por esta Capital andan algunos Agentes interesando máquinas de escribir para reconstruir o reparar a nombre de CHARLES BLASCO & C., y como esto no es cierto, LLAMAMOS LA ATENCION del público para que no entreguen ninguna máquina para reparar a menos que el Agente presente la carta de la casa que lo acredita como tal.

CHARLES BLASCO & CO.

Temperaturas: Pinar, del momento 20o2, máx. 29o0, mín. 19o0; Habana, del momento 22o0, máx. 25o6, mín. 20o8; Matanzas, del momento, 19o6, máx. 27o9, mín. 18o3; Isabela, del momento, 24o5, máx. 27o5, mín. 23o5; Camagüey, del momento, 32o4, máx. 27o9, mín. 21o2; Songo, del momento, 26o0, máx. 32o0, mín. 20o0; Santiago, del momento, 25o0, máx. 30o0, mín. 24o0.

NATURALEZAS Gastadas. Organos debilitados se vigorizan y desarrollan siempre con los

HIPOFOSFITOS DEL DR. J. GARDANO

Basta un frasco para ver el resultado y convencer al más incrédulo en la Neurastenia, Cloro-Anemia—Dibilidad nerviosa cerebral—Pérdidas—Impotencia—Raquitismo—Linfalismo y Escrotulismo de los niños—Tisis—Bronquitis y Asma.

BELASCOAIN 117 Y EN TODA FARMACIA Y DROGUERIA

Normalicese el Estómago

Los que sufren de irregularidades del estómago tienen constantemente un doloroso recordatorio de que poseen ese órgano. Si los así martirizados pudieran ser inducidos a TOMAR STOMALIX, el remedio para la indigestión tan famoso en toda Europa, pronto se verían libres de cuanto les hace recordar que están provistos de estómago.

Las desagradabilísimas consecuencias de la mala digestión desaparecerán, ó sean dolores de estómago, dolores de espalda, vértigos, flatulencia, dispepsia, indigestiones, acedías, náuseas, vómitos, dilatación de estómago, anemia, diarreas, etc.

Por muy obstinado que sea un caso, el estómago se normalizará con unas cuantas dosis de

STOMALIX

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS que es el remedio agradable, seguro y portentoso, que ha curado casos de muchos años de duración. El probar con una botella, convencerá a cualquiera de sus virtudes; unas cuantas botellas completarán la curación.

Purgatina. SAIZ DE CARLOS cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, valedios indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATINA, que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. Rafecas y Nolla, Obrapia núm. 15, Habana.—Unicos Representantes y Distribuidores para Cuba.

PREVENTIVO DEL RESFRIADO
INHALADOR SARRÁ MENTOL EUCALIPTOL } Sólo 10 centavos
 Haga antiséptico el aire que respira y evite la infección de BRONQUIOS y PULMONES.
 Droguería Sarrá En todas las Farmacias.

LA ESTACION INVENCIONAL
 Ha empezado este año con abundantes lluvias. Todo el mundo se moja si sale a la calle y el que se queda en casa se humedece porque el cuerpo humano es como una esponja. Las afecciones del tubo respiratorio se exacerbaban y urge cuidar los catarrros, toses, bronquitis, y el asma o ahogo que son el cortejo de tantas lluvias y enfriamientos, tomando el medicamento criollo, por excelencia que es el Licor Balsámico de Brea Vegetal del doctor González, que siempre cura si se usa el legítimo que se prepara en la Botica y Droguería "San José", calle de la Habana número 112, esquina a Lamparilla. Así como los huevos del país son más frescos y sabrosos que los americanos, así puede asegurarse aún que la comparación parezca prosaica, que el Licor de Brea del doctor González es más fresco y más eficaz que el pectoral y depurativo que todos los medicamentos que vienen del extranjero. Los reumáticos y los que padecen de la sangre y por tanto de afecciones de la piel, también se curan si toman el Licor de Brea del doctor González. No olviden las señas.—Botica "San José", calle de la Habana, esquina a Lamparilla. Por allí pasan los carros de Vedado y Calle Habana y Jesús del Monte y Calle Habana. C. 2904 N-6.

EMULSION DE CASTELLS
 PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS
 Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

¡LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!
 CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS
 LA TROPICAL. TIVOLI. EXCELSIOR. MUNICH. MALTINA
 Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las criandéras, los niños, los convalecientes y los ancianos.
 Nueva Fábrica de Hielo. Propietaria de las cervecerías, "La Tropical" y "Tivoli"
 OFICINA CALZADA DE PALATINO.
 DEPARTAMENTO: "La Tropical" "Tivoli" HABANA
 Teléfono 1-1041 Teléfono 1-1038

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS
del Doctor JOHNSON más finas
 EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO
 De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

Si Vd. tiene **Blenorragia** no lo diga a nadie, pero.... compre **Cápsulas FRINE** y se curará. El medicamento más radical y moderno, sin inyecciones.

CUTIS COMO TERCIOPELO
Jabón Hamamelis SARRA
 AVELLANO DE LA BRUJA
 PARA LA PIEL MAS DELICADA DROGUERIA SARRA y Farmacias 25 cents.

DIARRIAS CRONICAS E INFECCIOSAS
 CATARRRO INTESTINAL. COLICOS. DESINTERIA y toda indisposición del TUBO DIGESTIVO por grave que sea, se curan infaliblemente en breves días y para siempre con los famosos **PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS**
 del Dr. D. JORGAAN
 Venta en toda Droguería o farmacia. Dep. Belascoain 117

METODO RACIONAL
TOS-BRONQUITIS
 Pastillas balsámicas SARRA
 Curan por inhalación
 Droguería SARRA y farmacias Caja 40 Cts. Por 4cajas, 32 cts.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
LUZ BRILLANTE
 Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elacada en la fábrica establecida en BELOI, en el litoral de esta bahía.
 Para evitar falsificaciónes las lámparas llevarán estampadas en las tapitas las palabras **LUZ BRILLANTE** y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.
ELEFANTE
 que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.
EL ACEITE LUZ BRILLANTE
 que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purísimo. Este aceite posee la gran ventaja de no incendiar en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.
 Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.
 También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.
 The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N.º 6.—Habana. 3779 N-1



TRIBUNALES

El crimen de la Víbora. Varios juicios. Triunfo del Dr. Gerardo Rodríguez de Armas. Conclusiones de un defensor.

EN EL SUPREMO
 SEÑALAMIENTOS PARA HOY
 No hay.

EN LA AUDIENCIA
 El crimen de la Víbora
 Ante la Sala Segunda de lo Criminal se celebró ayer un juicio oral importante: el de la causa contra el procesado Luis Campa Portilla, conocido por "El negro de los espejuelos verdes", por haber dado muerte a su concubina Alejandra Mazorra, a la que infirió veinte y cuatro puñaladas el día 5 de Septiembre, en la Víbora.

El Tribunal fué presidido por el licenciado Ricardo R. Lancis e integrado por los Magistrados señores Balbino González, Marcelo de Caturia, Gabriel Vandama y Luis Gastón. El Ministerio Fiscal, representado por el doctor Francisco de Rojas, relató el hecho estimando al acusado autor de un delito de asesinato e interesando se le impusiera la pena de muerte en garrote. Después de practicadas las pruebas, dicha acusación fué modificada, estimándose el hecho como constitutivo de un delito de homicidio con las agravantes de nocturnidad y ensañamiento y solicitándose para Campos la pena de 20 años de reclusión e indemnizar a los herederos de la víctima en la suma de cinco mil pesetas. El defensor, doctor Luis Angulo, interesó del Tribunal que, de conformidad con la tesis planteada en sus conclusiones alternativas, condenara a su patrocinado solamente por homicidio. El juicio aludido quedó concluido para dictar sentencia.

Malversación
 Ante la propia Sala Segunda se celebró el juicio de la causa contra Félix Valdivia, por malversación, para quien interesó el Ministerio Fiscal cinco años de prisión. Este juicio continuará hoy a las 8 a. m.

Desacato, malversación y otros delitos
 Ante la Sala Primera de lo Criminal se celebraron los juicios orales de las causas seguidas contra Oscar Lunar, director del periódico "Verdad y Justicia", de Regla, por desacato a la autoridad del juez municipal de aquel pueblo; contra Francisco E. Valdés, por defraudación a la Aduana, y contra José Blanco Alvarez y Manuel Núñez, por atentado. Para el primero interesó el Fiscal cin pesos de multa; para el segundo, \$31 de multa o 31 días de encarcamiento, en defecto de pago, y para los restantes, un año y un día de prisión.

Otro juicio
 Ante la Sala Tercera de lo Criminal se celebró el juicio oral de la causa seguida contra Carlos García, por raptó, para quien interesó el Fiscal los consabidos un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional y accesorias. La defensa interesó la absolución. Triunfo del doctor Rodríguez de Armas.

Ante la Sala Segunda de lo Criminal se celebró el juicio de la causa seguida contra Pedro Luis Bárcenas, por disparo y lesiones, y en la Sala Tercera se celebró también el de la causa seguida contra Florencio Valiente, por disparo. Para el primero interesaba el Ministerio Fiscal, provisionalmente, la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión, y para el segundo, un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, y después de practicadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación, estando en un todo conforme con la tesis planteada hábilmente por el defensor de ambos procesados, que lo fué el doctor Gerardo Rodríguez de Armas. Por este triunfo, felicitamos cordialmente a dicho Letrado.

Vistas civiles
 De las seis vistas civiles que estaban señaladas, solo se celebraron las siguientes:
 La del recurso contencioso-administrativo establecido por don Gerónimo Lobé, contra una resolución de la Comisión del Servicio Civil.
 La del juicio de mayor cuantía establecido por doña María Petrona Gay, contra don Agustín Toledo.
 Y la del recurso de amparo procedente del Juzgado de Guanabacoa, establecido por doña María de la Cruz Orta, sobre una finca rústica, a consecuencia del abintestado de don José Orta y Acart.

Las anteriores vistas quedaron concluidas para sentencia.
La causa contra el señor Roig
 El joven letrado Oscar Bonachea, defensor del señor Juan A. Roig e Igualada, jefe de la Sección de Gobernación del Municipio de la Habana, en la causa que contra éste se sigue

por un supuesto delito contra el ejercicio de los derechos individuales que garantiza la Constitución, ha formulado ya conclusiones provisionales en dicho proceso.

En dichas conclusiones se relata el hecho de la siguiente manera:
 El día 8 de Septiembre, por la noche, del año corriente, el procesado en esta causa, señor Juan Antonio Roig e Igualada, en funciones de Jefe de la Sección de Gobernación de la Administración municipal de este término, a la que corresponde el servicio de inspección de espectáculos, recorrió los distintos teatros de la ciudad, en cumplimiento de los deberes que le están impuestos por ministerio de su cargo, llegando en su recorrido al teatro "Casino", de esta ciudad, y en el interior del mismo encontró un individuo por él no conocido, que es el mismo acusador en esta causa, el cual se encontraba fumando, sin hallarse en el salón destinado al efecto; por lo que, cumpliendo por lo prescrito en el artículo 16 del Reglamento de Policía de Espectáculos de 2 de Agosto de 1886, invitó a dicho señor a dirigirse al salón que en el referido teatro está destinado para los fumadores o, en su defecto, arrojará el cigarro, sin que le obedeciera, no obstante haberle mostrado la chapa que llevaba de Jefe de la Sección de Gobernación y del Servicio de Espectáculos Públicos. En esta situación, el señor Roig requirió el auxilio del vigilante de la Policía Nacional número 353, acusando al infractor de desobediencia, y dejándolo incurso en la multa que el señor Alcalde tuviera a bien imponerle por la infracción referida del artículo 18 del Reglamento citado. En este estado, y no siendo el infractor persona conocida por ninguna de las que por allí discurrían y no habiendo tampoco señalado persona alguna de las muchas que en el espectáculo se hallaban a fin de que lo identificaran, y receloso el señor Roig de que el nombre y domicilio que el infractor había dado no fueran los de él, y hubiera dado nombre cambiado, ocultando el suyo propio, como había acontecido no hacía mucho tiempo en diversos casos de los que él había tenido conocimiento y en los que se ha sobreesido provisionalmente el expediente de multas hasta tanto se encuentre el infractor, y en algunos de los cuales hasta se ha llegado a condenar esa falta por el juez correccional al descubrir el culpable, ordenó al vigilante de Policía que acompañara al citado señor a la Estación de Policía correspondiente, a los fines de su identificación y de la acusación que contra él había formulado, por desobediencia, y ya en la Tercera Estación pudo comprobarse que eran ciertos el nombre y domicilio que el individuo había dado, que eran los de Fernando García Olivares y demás generales que constan del expediente y de esta causa; habiéndose verificada la comprobación en la referida Tercera Estación por conducto de la Octava Estación de Policía.

Dicho Letrado estima que los hechos relatados no son constitutivos de delito alguno, y solicita, por lo tanto, la absolución de su patrocinado y que se proceda contra García Olivares, por acusación calumniosa. Pronto se verá en juicio oral esta causa.

Sentencias
 Se han dictado las siguientes:
 Felipe Vigil, por infidelidad, es condenado a cuatro meses y un día de arresto.
 Bernardo Garuela, por allanamiento de morada, es condenado a cuatro meses y un día de arresto.
 José Juneal Paz, por robo, también es condenado a la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional.
 Se absuelven a Félix Ríos, por tentativa de expedición de monedas falsas; a Antonio Company, por estafas; Inés Trujillo y Tomás Cabrera, acusados de robo, y a Ramón Moreno, acusado de usurpación de funciones.

De la Fiscalía
 El señor Fiscal ha formulado conclusiones interesando las penas siguientes:
 Para Antonio Martínez y José Casal, por atentado, un año y un día de prisión correccional.
 Un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional para Secundino Gómez, Nicolás Ramírez y Julián Gutiérrez, por raptó y treinta y un pesos de multa o treinta y un días de encarcamiento, para Prudencio Cárdenas, por defraudación a la Aduana.
 Y para José A. Suárez y Suárez, por introducción de billetes de lotería extranjera, cien pesos de multa o encarcamiento y confiscación de los billetes.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
 No hay.

Notificaciones
 Tienen notificaciones en la Audiencia, hoy, de ocho y 12 a. m. las personas siguientes:
 Letrados: Miguel V. Constantín

Alexander W. Kent, Julio Dehognes, Ignacio de la Torre, Adolfo Gil Pinacho, Teodoro Cardenal, José A. del Cueto, Rodolfo Grindo, José A. Pérez, Rafael Meneses, José Angulo Pérez, Andrés J. Angulo, José Rosado Aybar, Luis Angulo.
 Procuradores: Sterling, Granados, Pereira, Vélez, Zayas, Chiner, J. Rodríguez, Sierra, Piedra, Corrons, Matamoros, José R. Arango, Tejera, Barea, Llama Toscano, Leanes, Aparicio.
 Partes y Mandatarios: José A. Echevarra, José R. González, José G. Pola, Francisco L. Rincón, Manuel Blanco, Luis María Santuro, Wilfredo de Massana, Emiliano Vivo, Antonio Salas, Baltasar del Campo, Juan Vázquez, Ricardo R. Olivares, Ramón Suárez-Esperanza R. Almeida, Espigante Manito, María Pereira, Ricardo Paíe, Félix M. Billie, Victoriano López, Ramón Arteaga, Luis Calderín, Ramón Illa, Piedra, Juan B. Calero, Eleuterio Martínez España, Manuel C. Soto, Román Radillo, Francisco Bandino, Oscar Guiraud, José Darán, Rafael Macías, Joaquín G. Sáenz, José María Arans y Ramón Suárez.

DRILES Y CORDELLATS
 DE GRAN FANTASIA
 R. Serrano García, S. en C.—Sevilla, España.
 Casa creadora de las novedades en driles
 Para el por mayor, pedirlos en los almacenes de tejidos mejor surtidos de toda la Isla.
 Exigir en cada pieza el cuño indicando la legítima procedencia con el fin de evitar abusos y falsificaciones.
 Manipulación exclusiva para la exportación a todas las Américas:
 Sres. ALBERTO ALVAREZ, S. en C.—Barcelona.
 Agente en la Habana:
Andrés Escandón, Aguacate 69
 Apartado 1391. Teléfono A-5184

RESINOL
CESE DE RASCARSE
 ¿Se siente usted atormentado por algún escozor, feos humores de la piel que le obliga a rascarse, le impide dormir y hace su vida miserable? Pues usted puede poner término a ese escozor inmediatamente con el Ungüento Resinol y el Jabón Resinol y hasta librarse de las más obstinadas de las sencciones rápidamente y a poco costo.
 El Ungüento y el Jabón Resinol están de venta en todas las Farmacias de la Isla. Completa dirección para su uso, etc., en español.

GINEBRA Aromática de Wolfe
UNICA LEGITIMA
 IMPORTADORES EXCLUSIVOS
 EN LA REPUBLICA:
MICHAELSEN & PRASSE
 Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana

DIGESTION ASEGURADA
 de todos los alimentos
ELIXIR DU DR MIALHE
 Farmacia del D' MIALHE
 1, rue Favart PARIS. profesor en la Facultad de Medicina.
LAB-LACTO FERMENT MIALHE
 DIGESTION
 Spécial de la LECHE 41

¿TOSE UD.?
¿SIENTE MUCHA OPRESION?
¿LE DA FIEBRE?
 El GRIPPOL es de un efecto completo e inmediato en la curación de los Tos, Catarrros, Resfriados, Bronquitis, Grippe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.
 El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Escaso, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis, será enviada a todo el que lo solicite.

Para el Hogar

Carta a las damas

Escritas expresamente para el "Diario de la Marina"

En la misma estación tuve el honor de que me presentaron a los señores de Kohly, tan amables, tan simpáticos; ella, bellísima, elegante, muy atractiva; él muy distinguido, afabilísimo. Conoci también al señor Díaz, inteligente escritor, y al culto diplomático señor Martí; cubanos todos.

En la iglesia de jesuitas—la de la calle de la Flor—se ha celebrado una solemne función en honor de San Francisco de Borja, duque de Gandía y patrón de la Grandeza de España. La ceremonia fué organizada por el Cuerpo Colegiado de la Nobleza. El templo estaba artísticamente adornado. Cubrían los muros ricos reposteros y colgaduras de terciopelo rojo. El altar mayor aparecía enajado, y el efecto era lindo, de rosas blancas. Alrededor del templo se extendían varias hileras de macetas con plantas, y distribuidos con suma habilidad, y gusto, había, por el centro de la iglesia, grandes ramos de crisantemos, rosas y claveles rojos.

A eso de las once llegó la comitiva regia, en la que figuraban todas las personas reales. Iban en coches a la gran D'Amort con todo el personal de Correos de Gabinete, monteros y caballeros. Cerraba la marcha el escuadrón de la Escolta Real. El Cuerpo de Alabarderos, con bandas de música pifanos y tambores, formaban en el exterior e interior del templo.

Con los Reyes llegaron el Marqués de la Torre, la Duquesa de San Carlos, el Duque de Santo Mauro, el General Aznar, el Conde de Aybar, y el ayudante de guardia Barón de Casa Javalillo.

Vestía don Alfonso uniforme de lanceros, de gala, con el collar del Tazón de Oro y la banda roja del Mérito Militar. La Reina lucía muy elegante traje de seda negro y mantilla del mismo color; las joyas eran muy valiosas.

Con la Reina María Cristina iba la duquesa de la Conquista, con la Infanta Isabel la señorita de Bertrán de Lis, con el Infante don Fernando el capitán Pulido y con el Infante don Carlos el Marqués de Hoyos.

Majestades y Altezas fueron recibidas por el señor Obispo de Sión, por el decano de la Grandeza de España, Duque de Tamames y los Superiores de las Comunidades de padres Jesuitas.

Bajo palio, y entre doble fila de guardias alabarderos, hicieron las personas reales su entrada en la iglesia, que se encontraba totalmente ocupada por distinguido público.

En el acto religioso ofició el padre Marín, de la Comunidad de Hijos de Jesús. Durante la ceremonia actuaron de acólitos los hijos de los Duques de Tovar y el Infantado, y los de los Marqueses del Rafal y Sanfeliu de Aragón.

Antes de empezar la misa pronunció una elocuente plática el notable predicador jesuita padre Torres, que ensalzó las virtudes de San Francisco de Borja y describió a grandes rasgos su vida ejemplar. Puso de manifiesto la veneración que siempre ha tenido la Grandeza de España por su Santo Patrón, y demostró cómo las dos características principales de los Borja fueron siempre el amor a la Sagrada Eucaristía y a la Inmaculada Concepción.

Se dijo después la misa. Al alzar

ejecutó la Marcha Real la banda de Alabarderos.

El obispo de Sión dió la bendición, haciéndose después la reserva con el Santísimo Sacramento. La Capilla de música de Palacio interpretó, a orquesta y voces, la "Misa" del padre jesuita José Alfonso y la "Cantata" dedicada a San Francisco de Borja. En el "Ofertorio" ejecutó una melodía de Mahou.

Terminada la misa, el Rey descendió del Trono y se dispuso a entregar las llaves y títulos de propiedad de las casas construidas y donadas por la Diputación de la Grandeza a los quince inválidos de la última campaña de África. A la derecha del monarca se colocó el Duque de Tamames.

El asesor del Ministerio de la Guerra, señor Jordán de Urries, que se hallaba al frente de los soldados, entregó al Duque en una bandeja de plata los sobres con los títulos y las llaves de las casas. El de Tamames, a su vez, iba haciendo entrega de ellos, uno a uno, al Rey, quien por su propia mano se los daba a los agraciados, que desfilaban después ante don Alfonso. Este tuvo para ellos frases muy afectuosas, y a todos preguntó por los hechos en que se distinguieron.

El agraciado, cuadrado ante el soberano, respondía a las preguntas, y después de tomar su llave y sus documentos besaba la mano del Rey y dejaba paso a su compañero.

Entre los heroicos agraciados hay dos sargentos que quedaron inválidos en el barranco del Lobo; un soldado a quien una bala le atravesó la garganta y que sólo puede alimentarse con líquidos. Todos tienen cruces pensionadas.

A la una de la tarde abandonaron el templo Sus Majestades. Hasta la puerta fueron acompañados por los Grandes de España. La Banda de Alabarderos y el órgano ejecutó la Marcha Real.

S. A. la Infanta Isabel dió tardes pasadas nuevas pruebas de la bondad de su corazón. Pasaba por la calle del Arenal en el momento en que salía el Viático de la parroquia de San Ginés. Descendió ella enseguida del carruaje e invitó a que subiera en él el sacerdote. Después pidió un cirio y acompañó a pie el Viático, subiendo hasta la casa del enfermo, que vive en una buhardilla del postigo de San Martín. Antes de salir de la humilísima vivienda, dejó una crecida suma a la desdichada familia del paciente, y acompañó de nuevo al Viático hasta la iglesia. Al tomar el coche, el numeroso público que la había seguido le tributó una ovación verdaderamente cariñosa.

Llegó a esta capital la gran Duquesa Cirilo, hermana de la Infanta Beatriz. Fué recibida por la Reina, las Infantas Isabel y Luisa, los Infantes Fernando y Carlos, el Príncipe de Batenberg, el embajador de Rusia, el gobernador civil, el alcalde, el ministro de Estado y otras personalidades. Su Alteza imperial Doña Victoria, Melita, más conocida por el título de Gran Duquesa Cirilo, es hija del Duque de Edimburgo y de la gran Duquesa María de Rusia, hermana del Gran Duque Waldimiro.

Han llegado a París los ilustres artistas María Guerrero y Fernando

Cantares

cuando tan altas están, el mis pies ensangrentados no avanzan un paso más?
Escribes y te escries y me miras con fijeza, ¡Dios sabe si lo que escribes será mi propia sentencia!

Me alejé de aquellos sitios donde feliz me sentía, donde nacieron las flores que han perfumado mi vida.
Es el amor como un clavo que poco a poco se clava, y llega hasta el corazón y lo perfora y lo mata.

Después de probar tus besos me hicieron probar la miel, ¡si vieras que mal me supo!... ¡hasta amarga la encontré!

¡Ya ves tú si estoy alegre!
¡Ya ves tú si estoy de broma,
ya ves si escondo mi llanto por que nadie lo conozca!
No es un valiente el que mata o el que se deja matar,
¡que es más valiente quien sufre sin que se queje jamás!
Ya verás, serrana mía, cómo venes la batalla,
¡cuando una mujer se empeña todo camino se allana!
No hay sabio que te comprenda, ni cariño que te aguante, que volviendo a todos locos con tu capricho te sales.
Buen manjar el matrimonio casi siempre suele ser, pero lo prueba el demonio y el manjar se achia a perder, y el Narciso Díaz de Escovar.



Traje de tarde un crepé inglés modelo de la casa Canet.

Alegrias. Se ha verificado la boda de la señorita Rosario Soto, hija de los Condes de Clonard, con don José Antonio Guizarro.

En estos días será pedida la mano de la señorita Rosario Bernaldo de Quirós para el joven Conde de Monterrón, Marqués de Monroy, hijo de la Marquesa de Garellán, Condesa de Berenguer.

Entre las otras bodas aristocráticas que se celebrarán en breve figurará María Paz de Santisteban, hija del Marqués de Alcedo, con Mr. Chdistofersen; la de la señorita de Núñez de Prado con el Marqués de San Carlos de Pedrosa y la de la señorita María Pa de Santisteban, hija de los Marqueses de Pinares, con don José Sanmartín y Contreras, primogénito de los Condes de Corbul.

Han llegado a París los ilustres artistas María Guerrero y Fernando

Díaz de Mendoza, que han aceptado gustosos la invitación para un banquete que dará en su obsequio el notable académico y autor dramático M. Paul Hervien, cuya nueva obra "Le destin est maître" se estrenará en el teatro de la Princesa por la Compañía Guerrero-Mendoza.

Penas. Después de sufrir una operación quirúrgica ha fallecido la Marquesa de los Altares. La noble dama, dechado de bondad, era muy apreciada y querida por cuantos la trataban. Estaba casada con un Bernaldo de Quirós, hermano del Marqués de Adigüelles.

También ha fallecido don Alberto Fuentes Bustillo y Cueto, Marqués de Valmar, Casó con la Marquesa de Vilamagna y de Gelo. Llevaba años enfermo. Llegó en el arma de Ingenieros a capitán y era muy apreciado. SALOME NÚÑEZ Y TOPETE.

La playa mas cara del mundo

Deauville 14 de Agosto.—Mi querido padre:

Después de haber pasado las primeras horas en esta espléndida playa, te comunico, según me recomendaste, el pormenor minucioso y exacto de todos mis gastos.

Así podrás ver que, sin olvidar mi rango, procuro no derrochar el dinero. Llegué ayer mañana, y por la modesta suma de cinco francos fui en un coche desde la estación al hotel que me habían recomendado los de Gentilly.

Un correcto empleado, severo y cortés al mismo tiempo, embutido en una levita inglesa, salió a mi encuentro.

—¿Desea el señor una alcoba? ¿Con una cama?

—Sí... Una alcoba modesta, que no sea cara.

El empleado desdobló un plano muy complicado del hotel, y después de larga consulta, me dijo:

—No hay más que una alcoba: el número 143... la más barata del hotel.

—¿Precio?

—Ochenta francos diarios.

—Un Bonapoiere no podía albergarse en una guardilla; pero los 80 francos parecieren muchos francos, y fui a parar, con mi equipaje, al hotel de enfrente.

La misma escena: —¿Una alcoba? Sí, señor; tenemos el número 321 duplicado. Su precio: 120 francos diarios.

Volví resignado al primer hotel, aceptando el precio de 80 francos y a los pocos minutos tomé posesión de la alcoba 143.

—No es cara... me dijo el empleado.—Es muy pequeña y por eso podemos dejarla en ese precio. Es la única que se halla en tales condiciones.

Ya ves que he alquilado la alcoba más barata que hay en Deauville.

Después de vestirme, pregunté la hora más elegante para bañarme en la playa.

—Ahora mismo... me dijo el portero del hotel.

No es fácil en Deauville encontrar el mar.

Por fin, después de muchas vueltas y muchas preguntas, di con la playa.

Todos los gastos del baño subieron a una bicoca: 14 francos.

Bien entendido, que en estos 14 francos estaban comprendidas las propinas.

Después del baño, un paseo por el mentidero de la rue Gontaud-Byron. Allí encontré a los dos hermanos Saint Galbois, con quienes me senté en un café elegante para tomar una copa de Oporto.

Cada copa cinco francos, y uno de propina.

Media hora después, el almuerzo: Hors d'oeuvre.—Truite meuniere.—Rumpsteack boarnaise.—Petits pois.—Fruits.

No podía comer menos, sin pasar a los ojos del maître d'hotel por un claque patin.

La cuenta: 31 francos 50 céntimos.

Como comprenderás, no bebí más que agua mineral y suprimí el café.

Me costaron, el agua mineral dos francos 50 céntimos, y cinco francos cada melecotón.

Era día de carreras de caballos. Me creí obligado asistir a ellas.

No podía faltar mi persona en el pesage, centro de todas las aristocracias militantes.

Como es natural, me hice conducir por un automóvil, que me esperó para volver a traerme al hotel.

Después de regatearlo discretamente, le pagué 40 francos.

Debo advertirte que el campo de carreras está cerca, a unos 800 metros del hotel; pero no podía, decentemente, tomar un fiacre, y menos ir a pie.

Fiel a tu consigna, no jugué en las carreras un solo céntimo.

Al ir a verte, para comer, advertí que había olvidado las corbatas para el frac, y tuve que enviar a comprar una, que me costó 10 francos.

He aquí la lista y los precios de mi comida:

Potage Saint-Germain, 3 francos.—Filets de sole, 5.—Ris de evan, 3.—Media botella de Chablis, 8.—Agua mineral, 2.50.

Un pescado, un plato de carne y una legumbre.

Un Bonapoiere no podía comer menos.

En el precio del servicio la cuenta importó 44 francos, o sea, con las propinas, 50 francos.

¡Una comida modesta!

En nada se pareció a la que pagaron los cinco personas que estaban en una mesa al lado de la mía, y cuya cuenta subió a 516 francos.

¡Es verdad que comieron dos platos de carne!

Según supe después, son unos americanos: la familia Crackbarker, de Chicago.

Tienen en el hotel hermosas habitaciones, por las que pagan tres mil francos diarios.

Un tío suyo ha alquilado, para el mes de agosto una villa, cerca del Casino, que le cuesta 45,000 francos.

¡Creo que la villa tiene luz eléctrica!

Pasé la noche en un teatro de segundo orden, oyendo la Vida bohemia, y de este modo no pagué por la butaca más que 15 francos.

Por supuesto, no me permití el lujo de entrar en el Casino, contentándome con saber de la sala de baccará lo que me contaron, y puedes creer que me contaron cosas estupendas.

La hora de la cena es una de las horas más elegantes de Deauville.

Corté por lo sano, suprimiéndola.

De esta suerte, a fuerza de economía y prudencia, no gasté en todo el día más que 300 francos.

¡Y por ese precio tuve una cama, un almuerzo ligero y una comida austera!

Los hermanos Saint-Galbois, a quienes comulgaban el importe de mis gastos, exclamaban admirados: —¡Asombroso!... ¡Caso singular!...

Aquí no hay, entre los más modestos y económicos, quien gaste menos de 500 francos diarios... Sin contar con el baccara, por supuesto.

Creo que quedarás contento de mi estreno en la costa normanda.

Lleno de satisfacción, te envía un abrazo tu hijo, Gaspard.

P. S.—Voy a procurar que los hermanos Saint-Galbois me conviden a almorzar mañana, porque es el día del Gran Premio, y los restaurants andarán por las nubes. El almuerzo más sencillo, a precio fijo, sin vino, costará 50 francos. Si no me invitan, no comeré más que un sandwich, y creo que podré salir del paso con 30 francos.

Por la traducción, Juan de Becón.

FOLLETIN 35

MAURICE LEBLANC

El Tapón de Cristal

Le venta en "La Moderna Poesía"

[Continúa]

—Sí, desde abajo, desde el río—de ahí luego, justamente—se ve una pequeña abertura, la cual, por cierto, figura en este plano. Pero, hay cincuenta metros de altura, a pico... y, es más, la roca forma saliente por encima del agua. Por consiguiente, imposible también.

Recordaría ciertos pasajes del libro. Un capítulo le llamó la atención: tenía por título: "La torre de los Dos Amantes." Leyó los primeros renglones.

—En otro tiempo, el castillo era llamado, por las gentes de la comarca la Torre de los Dos Amantes, en recuerdo de un drama que lo ensangrentó en la Edad Media. El conde de Mortepierre tuvo pruebas evidentes de la fidelidad de su mujer, y la encerró en la sala del tormento. Allí pasó

veinte años, según dicen, de Tancarville, su amante, el señor de Tancarville, tuvo la loca audacia de poner una escalera desde el río y de subir luego por el dremumbadero hasta la ventana de dicha sala. Después de haber aserrado los barrotes, consiguió arrancar de allí a su amada, y con ella bajó, agarrado a una cuerda. Ambos llegaban ya a la escalera, vigilada por amigos, cuando un disparo partió del camino de ronda e hirió en el hombro al caballero. Los dos amantes fueron lanzados en el vacío."

Hubo un silencio, después de esta lectura, un largo silencio durante el cual reconstituía cada uno la trágica evasión. Así, pues, tres o cuatro siglos antes, un hombre, arriesgando su vida para salvar a una mujer, había intentado aquella hazaña inconcebible, y lograra su intento sin la vigilancia de algún centinela alarmado por el ruido. ¡Un hombre se había atrevido a aquello!

Lupin alzó los ojos sobre Clarisa. Le estaba ella mirando, y qué ansiedad y qué súplica había en aquella mirada... Mirada de madre, que exigía imposibles, y que indicaba que todo lo sacrificaría por salvar a su hijo.

—Le Ballu, dijo, busca una cuerda firme y delgada, de manera que

pueda yo enrollarla a mi cintura, y muy larga; de cincuenta a sesenta metros. Tú, Grognard, ponte en busca de tres o cuatro escaleras de mano, las cuales atarás cabo a cabo.

—¿Cómo, qué dice usted, patrón? exclamaron los dos hombres. ¡Qué, usted quiere?... Pero es una locura.

—¿Una locura? ¡Por qué lo que otro ha hecho, bien puedo hacerlo yo.

—Pero, hay cien probabilidades contra una, de que se matará usted.

—Ya ves, Le Ballu, que hay una probabilidad para que salga airoso en mi empresa.

—Vamos, patrón... —Basta de charla. Cita, dentro de una hora, a orilla del río.

Los preparativos fueron largos. Resultó difícil encontrar con qué formar la escalera de quince metros necesaria para llegar al primer saliente del derrumbadero, y fueron menester muchos cuidados para juntar firmemente sus distintas partes. En fin, poco después de las nueve, fué erguida en medio del río y sujetada por una barca cuya proa avanzaba entre los dos barrotes de asiento, y cuya popa se hundía en la orilla. Como aquellos parajes son poco frecuentados, nadie estorbó los preparativos. La noche estaba oscura, en el cielo había densas nubes inmó-

viles. Dió Lupin sus últimas instrucciones a Le Ballu y a Grognard, y añadió, riéndose:

—No es posible imaginarse lo que va a divertirme ver la cara que pondrá Daubrecq cuando le estén sacando tiras de pellejo. La verdad, semejante espectáculo es digno de tal viaje.

También Clarisa estaba en la barca. Le dijo:

—Hasta pronto; y, sobre todo calma. Suceda lo que suceda, ni un movimiento, ni un grito.

—¿Qué puede ocurrir algo?

—Recuerde usted al señor de Tancarville. Justo en el momento en que parecía haber triunfado, llevándose en su brazos a su amada, una casualidad le traicionó. Pero, esté usted tranquila: no habrá pernacéa alguna. Ni una palabra más pronunció Clarisa. Cogió entre las suyas una mano de Lupin, y la apretó con fuerza.

Puso éste un pie sobre un barrote, y se aseguró de que la escalera no se movía demasiado.

Y comenzó la ascensión.

Llegó muy pronto al último escalón. Desde aquel momento comenzaba lo dificultoso de la subida, subida pesosa al principio, por causa de la excesiva pendiente, y que a media al-

tura, se convirtió en verdadera escalada de una muralla.

Por fortuna, había, de trecho en trecho, huecos en donde sus pies podían posarse, y piedras a las que podían agarrarse sus manos. Pero, dos veces, aquellas piedras cedieron, se escurrió, y, aquellas dos veces, creyó de veras que todo estaba perdido.

Halló un hueco profundo, y allí descansó. Estaba extenuado y casi decidido a renunciar a la empresa, preguntándose si, en realidad, valía ésta los peligros a que se exponía.

Se dijo a sí mismo:

—Me parece que flaqueas Lupincito mío. ¡Renunciar a la empresa? Daubrecq susurrará su secreto; el marqués se apoderará de la lista; Lupin se volverá con las manas vaetas, y Gilbert...

Como la larga cuerda que había enrollado a su cintura le imponía una molestia y un cansancio inútiles, Lupin fijó simplemente uno de sus extremos a la hebilla de su pantalón; así, la cuerda colgaría mientras duraba la ascensión, y, a su regreso, la utilizaría a modo de pasamanos.

Ya un poco repuesto, de nuevo se agarró a las asperezas del derrumbadero y prosiguió la escalada, con los dedos ensangrentados y las uñas rotas. A cada momento, esperábase a

la caída inevitable. Y, lo que le descorazonaba, era el percibir el murmullo de las voces que se elevaba en la barca, murmullo tan distinto, que no le parecía estar a mucha distancia de sus compañeros.

Y evocó al señor de Tancarville, solo en medio de las tinieblas, y que debía de estremecerse cada vez que una piedra se arrancaba y caía. ¡Cómo, al más ligero ruido, se repercutía en medio del silencio profundo! Que uno de los guardianes de Daubrecq estuviera en acecho desde lo alto de la torre de los dos Amantes, y todo acababa; un disparo, la muerte...

Trepaba... trepaba y tanto hacía que estaba trepando, que se imaginó haber pasado del sitio codiciado. Sin duda alguna, sin darse él cuenta se había torcido a la derecha o a la izquierda, e iba a desembocar en el camino de ronda. ¡Desenlace estúpido! Y, ¡podía ocurrir otra cosa en una empresa que el rapidísimo encañamiento de los hechos no había permitido estudiar y preparar!

Furioso, redobló sus esfuerzos, se bió, se escurrió, reconquistó el terreno perdido, agarró un manojito de rafia que se le quedó en la mano, se escurrió de nuevo, y, descorazonado, abandonaba la partida, cuando, de repente, tersando, en una crispación

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

Servicio especial del "Diario de la Marina."

"DIOS SOLAMENTE PUEDE SALVAR A MEJICO"

Veracruz, 21.

Los hermanos Evaristo y Daniel Madero, que, como se anunció en despacho anterior, salieron del Castillo de San Juan de Ulúa, donde estaban recluidos, acusados de sedición, refugiándose luego en el Consulado americano, ante el temor de ser nuevamente detenidos y conducidos a la capital de Méjico, se encuentran ahora a bordo del barco insignia del Contralmirante Fletcher, bajo la protección del gobierno de los Estados Unidos.

Como ya se ha anunciado, los hermanos Madero, junto con otros compañeros, habían logrado salir de la sombría prisión militar del Castillo de San Juan de Ulúa mediante la prestación de una fuerte fianza monetaria, y fueron a hospedarse a un hotel; pero habiendo llegado a sus oídos que se había expedido un orden terminante por las altas autoridades para que fuesen detenidos y conducidos a la capital de Méjico, juzgaron que lo más prudente era acogerse, como hizo Félix Díaz, a la protección del Consulado americano. Así lo hicieron, refugiándose anoche en la oficina de la agencia consular de los Estados Unidos, protegidos por la bandera de las fajas y las estrellas.

El Cónsul americano inmediatamente pidió por cable instrucciones a su gobierno.

El gobierno de Washington, sin pérdida de tiempo, ordenó que se les

Palabras de Evaristo Madero al ser conducido bajo la protección de los cañones americanos a bordo del barco del Almirante Fletcher. "Pero sólo con la ayuda de los Estados Unidos", agregó Daniel Madero. Los marineros armados estuvieron a punto de desembarcar. Excitante escena en Veracruz. Lo que se dice en Washington.

otorgase toda la protección que necesitaban.

El comandante militar de la plaza, probablemente en obediencia a superiores órdenes perentorias, solicitó del Cónsul americano que le fuesen entregados los individuos que se hallaban bajo su amparo.

El Cónsul se negó rotundamente a acceder a esta solicitud.

Oyéronse entonces sordas amenazas de extraerlos del Consulado a viva fuerza, amenazas que el Cónsul no esperó a que se tradujesen en hechos, y que dieron por resultado que una lancha del acorazado americano "Rho de Island" anclase frente al Consulado americano.

Venía en esta lancha una fuerza armada del citado barco de guerra americano, dispuesta a desembarcar en cualquier momento.

Esta resuelta actitud fué suficiente para aplacar todo movimiento hostil de las fuerzas federales mejicanas, y los hermanos Madero fueron escolta-

dos en triunfo desde el Consulado hasta la lancha, acompañándoles el mismo Cónsul y Mr. John Lind, el emisario especial del Presidente Wilson.

Embarcaron los Madero, y hoy se hallan sanos y salvos a bordo del barco-insignia del Almirante Fletcher.

Esta dramática escena adquirió más realce todavía por las exclamaciones de los Madero al ser conducidos a su inexpugnable refugio, al amparo de la bandera americana.

"¡Sólo Dios puede salvar a Méjico!", dijo Evaristo Madero.

"Sí—repuso Daniel— pero únicamente con la ayuda de los Estados Unidos".

Impresión en Washington

Washington, 21.

La carencia de pruebas de que el

Gobierno haya enviado nuevas instrucciones al emisario especial mister Lind o al Encargado de Negocios Mr. O'Shanghnessy, hace creer que se ha abierto otro capítulo de espera para la solución del problema mejicano.

A pesar de los rumores de bloqueo e intervención procedentes de la Habana y Veracruz, ni en el Departamento de Marina ni en el de la Guerra ha habido señal alguna de que se piense adoptar dichas medidas. Es más, en los círculos oficiales se insinúa que dicho paso se daría únicamente cuando lo ordenara el Congreso.

Los altos funcionarios se niegan a dar noticia alguna respecto al resultado de las conferencias celebradas entre Mr. William Bayard Hale, representante especial del Presidente Wilson y el general Venustiano Carranza, Jefe del Ejército constitucionalista.

Por el Departamento de Estado se

ha anunciado hoy que la revolución se va extendiendo con gran rapidez no sólo en la parte Norte de Méjico, sino al Sur y al Este de la República.

Esto último se estima aquí de gran importancia para los constitucionales, porque si logran obtener posesión de las ricas minas de petróleo y de algún puerto aumentarían considerablemente su potencia bajo el punto de vista militar, puesto que lo primero les proporcionaría dinero en abundancia y lo segundo los medios de proveerse de pertrechos de guerra procedentes de Europa y de las Antillas.

Conferencias en Washington

Washington, 21.

Los altos funcionarios de Washington han conferenciado frecuentemente hoy sobre el caso de los Maderos.

ro, huéspedes de un acorazado americano.

En el Departamento de Marina se dijo que no se habían dado instrucciones especiales al Contralmirante Fletcher sobre el tratamiento de los Madero.

Sábese, sin embargo, que el Presidente autorizó a Lind para que los protegiese.

Promesas del General Aguilar

Washington, 21.

El Departamento de Marina ha recibido un cablegrama del Contralmirante Fletcher en que se le notifica que el general rebelde Aguilar ha prometido proteger los intereses de la industria del petróleo en las inmediaciones de Tuxpan.

Esta promesa fué suscitada por la demanda de Fletcher, que exigió a los rebeldes que respetasen las propiedades de los extranjeros.

No hubo quorum

Ciudad de Méjico, 21.

La Cámara de Diputados se reunió esta tarde, levantándose inmediatamente la sesión, por haber anunciado el Presidente, señor Jiménez, que no había "quorum".

Conferencias misteriosas

Ciudad de Méjico, 21.

Sábese que Mr. Nelson O'Shanghnessy, encargado de la embajada americana en Méjico, ha celebrado dos conferencias con el Ministro de Relaciones Exteriores mejicano, señor Querido Moheno, pero se ignora el verdadero carácter de estas conferencias.

La situación sigue siendo la misma.

En la embajada americana se asegura que O'Shanghnessy no ha recibido instrucciones de Washington para su retirada de Méjico.

El, sin embargo, tiene todos sus asuntos personales ya arreglados, de manera que pueda partir en cualquier momento, si es necesario.

LOS SUCESOS

GUARDIAS INJURIADOS

El vigilante 355, Lucas Lazaga, denunció en la primera estación de policía que ha recibido por correo una carta, en la que los injurian a él, al sargento Hernández y al vigilante 1,102.

Creo el denunciante que los autores de la epístola sean Antonio Cayo Fuentes (a) "El Cubano", vecino de Obrapia 73; Vitalio Valdés Díaz (a) "Maceo", sin domicilio; Camila Mora Mora y José Carracedo, de Luperón 84, a los cuales acusó hace varios días en la Corte del primer distrito y fueron absueltos.

TITULO ALTERADO

El vigilante 631, de servicio en la Dirección de la Renta, detuvo a Esteban González, vecino de Figuras letra O, el cual presentó al cobro una fracción del billete 20,233, que tenía la última cifra alterada por un cero. Manifestó el detenido que el billete se lo entregó para que se lo cobrara una vecina suya nombrada Dulce María.

Fué remitido al Vivac.

NINO QUEMADO

En el centro de socorros del tercer distrito fué asistido ayer por el doctor Roca Casuso, el niño de dos años Rafael Francos Sebat, vecino de la Ermita del Obispo 13, de quemaduras graves en todo el cuerpo.

Refiere la madre del lesionado, que éste cogió una botella de ácido fénico y se la derramó por el cuerpo.

INFERRACION POSTAL

Hortensia Fina Díaz, vecina de Someruelos 19, denunció que ha recibido por correo una carta en la que se le injuria, sospechando que el autor lo sea su esposo Félix Valdés, de San José 101.

HURTO

Ernesto Crespo Alonso, encargado del salón de recreo del Union Club, participó a la policía que el día 19 se le extravió un billete de lotería que le entregó en un sobre el coronel Valiente, el cual encontró roto después con el billete dentro, que tiene el número 11,009.

Además dice que le han hurtado un alfiler de corbata.

Los obreros americanos

Seattle, Washington, 21.

La Federación Americana del Trabajo, poderosa y antigua organización obrera, que preside Samuel Gompers, y que está celebrando su convención anual en esta ciudad, ha abordado la discusión del gran conflicto mejicano.

La discusión fué motivada por una resolución, en la cual se condenaba energicamente la intervención de los Estados Unidos en Méjico.

La resolución no fué adoptada porque, en opinión de la mayoría de los delegados, la intervención puede ser justificable y deseable; pero se adoptó en cambio, otro acuerdo por el cual condena la tentativa de las corporaciones americanas y extranjeras y de los periódicos patriotas para imponer, de todos modos, la intervención, recomendando al Presidente Wilson que no desista de su política tendente a buscar un arreglo pacífico del enojoso conflicto mejicano.

La ópera en Nueva York

Nueva York, 21.

Esta noche, en la "Metropolitan Opera House", se dará la cuarta función de la brillante temporada que se inauguró el lunes con "La Gioconda".

La ópera anunciada para esta noche es "Lohengrin", habiéndose ya puesto en escena "La Flauta Mágica" y "La Bohème". Para mañana se anuncia "Un ballo in maschera".

La temporada se ha inaugurado bajo los más brillantes auspicios. A las primeras funciones han asistido los diplomáticos acreditados en Washington, venidos expresamente a esta metrópoli para asistir a la inauguración de ésta la vigésima nona temporada, que promete ser una de las más lucidas que hasta aquí ha visto el público neoyorquino.

La alta sociedad en masa ha acudido a estas primeras funciones, contándose ya con un abono de un millón doscientos mil pesos. Se espera que los ingresos totales asciendan a pesos 2,000,000.

Caruso fué recibido con los más estrepitosos aplausos, y ha demostrado, hasta ahora, que sigue siendo por todos conceptos merecedor de tan alto tributo.

El Rey y los aviadores

París, 31.

El Rey Alfonso ha telegrafiado al gobernador militar de Tetuán anunciando que serán premiados los aviadores Barreiro y Ríos, y expresando la admiración que le inspiran su valor y determinación.

Por las oficinas De Palacio

RECURSO DE ALZADA

En la Secretaría de la Presidencia, se ha recibido el recurso de alzada establecido por el señor Federico Escoto, contra acuerdo de la Secretaría de Sanidad, denegándole el pago de los sueldos devengados durante el tiempo que estuvo cesante de un destino de Jefe de Sanidad de Matanzas.

LEY SANCIONADA

El señor Presidente de la República ha sancionado la ley votada por el Congreso, concediendo un crédito de 220,000 pesos para obras públicas en la provincia de Camagüey.

PRESENTACION

Los senadores señores Figueroa y Pérez André, presentaron ayer al general Menocal, a el coronel Gueven, quien habló al Jefe del Estado de asuntos relacionados con la agricultura y la crianza del ganado vacuno.

NOTARIO PUBLICO

Para cubrir la vacante de notario público ocurrida en esta ciudad por fallecimiento del señor García Huertas, ha sido nombrado el que lo es de Guanabacoa actualmente, señor Francisco W. Armengol.

JUECES MUNICIPALES

Han sido nombrados Juez Municipal primer suplente de Veguitas, el señor Ambrosio Frutos, y segundo suplente del propio pueblo el señor Magín Colás, y Juez Municipal propietario de Jiguani, el señor Demetrio Lora.

EL SEÑOR ZAMBRANA

Ayer tarde estuvo en Palacio el señor Antonio Zambrana, Ministro de Cuba en Colombia, quien ha sido comisionado para redactar distintos proyectos de tratados comerciales con las repúblicas centro y sur americanas.

Secretaría de Gobernación

OASA QUEMADA

El Gobernador Provincial de Pinar del Río comunicó ayer a la Secretaría de Gobernación haberse quemado totalmente la casa de don José Parra Díaz, vecino de Taco-Taco.

HERIDOS EN REYERTA

La policía condujo a Saneti Spiritus, para ser curados, a los vecinos de la finca "Río de Abajo", de aquel término, Pedro Pablo Solano y Rafael Maruri y Pérez, quienes se hirieron con arma blanca en una reyerta que sostuvieron.

CRIMEN

El Gobernador Provincial de Oriente dió cuenta ayer a la Secretaría de Gobernación del asesinato realizado en la persona de don Eusebio Pérez Armas, vecino de la finca "Santa Rosalía", término de Gibara.

REYERTA Y DISPAROS

Según comunicó ayer el Gobernador Provincial de Pinar del Río, en la calle de Pedro Díaz, en Candelaria, riñeron en la noche del 20 los vecinos del mismo Aguedo Durán y Eladio A.

Secretaría de Agricultura

MINAS A DEMARCAR

El día 1.º de Diciembre próximo se procederá, por el personal técnico de la Jefatura de Montes y Minas de la Región Occidental, a la demarcación de la mina de cobre, hierro y otros minerales denominada "La Casualidad", compuesta de 100 hectáreas, denunciada por el señor Emilio Fernández Santuiste y situada en el barrio de Bermejales, término municipal de San Cristóbal, provincia de Pinar del Río.

EXPEDIENTES APROBADOS

El del señor Ramón Ruisánchez, para un aprovechamiento forestal en la finca "San Fernando", en el término municipal de Cabañas.

El del señor Juan Miguel Corrias, para la finca "La Gran Piedra", en el término de Camagüey.

El del señor Rafael F. Sánchez Aballí, para la finca "Santa Lucía", en Holguín.

GUIAS CONCEDIDAS

Al señor Regino Márquez, para un aprovechamiento forestal en una finca en el cayo "Brujas", en el término municipal de Caibarién.

Al señor Pedro Mencía Cepeda, para otro aprovechamiento forestal en la finca "San Juan de la Cañada Colorada", en el barrio de Majagua, del término de Ciego de Avila.

Al señor Manuel Sónora y Sónora, para la finca "El Correo", barrio de Guáimaro, del término de Camagüey.

A los señores Lykes Bros. Inc, para la finca "Los Estropajos", en el barrio de San Miguel, en Nuevitas.

Al señor José Onofre Cárdenas, para la finca "San Nicolás", barrio de la Cruz, término municipal de Santa Clara.

Al señor Juan Apolonio del Risco, para la finca "San Luis de Jimirú", en el barrio de Guaicánamar, en Santa Cruz del Sur.

Al señor Francisco Bermúdez Guerrero, para la finca "La Defensa", en el barrio de Guáimaro, del término de Camagüey.

Al señor Gerardo Giralda, para la finca "Caleta Buena", barrio de la Ciénaga de Zapata, término de Cienfuegos.

Al señor Francisco Alonso, para la finca "Goñi", en el barrio de Jibacoa, del término municipal de Rodas.

Secretaría de Estado

SOBRE UNA NOTA

El Subsecretario de Estado, señor Patterson, manifestó ayer a los reporteros que no era cierto que en aquel centro se hubiera recibido la nota del Ministro de S. M. Británica de que dió cuenta nuestro colega "El Comercio" y a la cual nos referimos en la anterior edición.

Secretaría de Hacienda

SIN LUGAR

Ha sido declarado sin lugar el recurso de alzada establecido por la "Compañía Licorera de Manzanillo" contra resolución de la Aduana de aquel puerto sobre alcances que debe le corresponden.

Secretaría de Agricultura

MINAS A DEMARCAR

El día 1.º de Diciembre próximo se procederá, por el personal técnico de la Jefatura de Montes y Minas de la Región Occidental, a la demarcación de la mina de cobre, hierro y otros minerales denominada "La Casualidad", compuesta de 100 hectáreas, denunciada por el señor Emilio Fernández Santuiste y situada en el barrio de Bermejales, término municipal de San Cristóbal, provincia de Pinar del Río.

EXPEDIENTES APROBADOS

El del señor Ramón Ruisánchez, para un aprovechamiento forestal en la finca "San Fernando", en el término municipal de Cabañas.

El del señor Juan Miguel Corrias, para la finca "La Gran Piedra", en el término de Camagüey.

El del señor Rafael F. Sánchez Aballí, para la finca "Santa Lucía", en Holguín.

GUIAS CONCEDIDAS

Al señor Regino Márquez, para un aprovechamiento forestal en una finca en el cayo "Brujas", en el término municipal de Caibarién.

Al señor Pedro Mencía Cepeda, para otro aprovechamiento forestal en la finca "San Juan de la Cañada Colorada", en el barrio de Majagua, del término de Ciego de Avila.

Al señor Manuel Sónora y Sónora, para la finca "El Correo", barrio de Guáimaro, del término de Camagüey.

A los señores Lykes Bros. Inc, para la finca "Los Estropajos", en el barrio de San Miguel, en Nuevitas.

Al señor José Onofre Cárdenas, para la finca "San Nicolás", barrio de la Cruz, término municipal de Santa Clara.

Al señor Juan Apolonio del Risco, para la finca "San Luis de Jimirú", en el barrio de Guaicánamar, en Santa Cruz del Sur.

Al señor Francisco Bermúdez Guerrero, para la finca "La Defensa", en el barrio de Guáimaro, del término de Camagüey.

Al señor Gerardo Giralda, para la finca "Caleta Buena", barrio de la Ciénaga de Zapata, término de Cienfuegos.

Al señor Francisco Alonso, para la finca "Goñi", en el barrio de Jibacoa, del término municipal de Rodas.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA

Secretaría de Agricultura

MINAS A DEMARCAR

El día 1.º de Diciembre próximo se procederá, por el personal técnico de la Jefatura de Montes y Minas de la Región Occidental, a la demarcación de la mina de cobre, hierro y otros minerales denominada "La Casualidad", compuesta de 100 hectáreas, denunciada por el señor Emilio Fernández Santuiste y situada en el barrio de Bermejales, término municipal de San Cristóbal, provincia de Pinar del Río.

EXPEDIENTES APROBADOS

El del señor Ramón Ruisánchez, para un aprovechamiento forestal en la finca "San Fernando", en el término municipal de Cabañas.

El del señor Juan Miguel Corrias, para la finca "La Gran Piedra", en el término de Camagüey.

El del señor Rafael F. Sánchez Aballí, para la finca "Santa Lucía", en Holguín.

GUIAS CONCEDIDAS

Al señor Regino Márquez, para un aprovechamiento forestal en una finca en el cayo "Brujas", en el término municipal de Caibarién.

Al señor Pedro Mencía Cepeda, para otro aprovechamiento forestal en la finca "San Juan de la Cañada Colorada", en el barrio de Majagua, del término de Ciego de Avila.

Al señor Manuel Sónora y Sónora, para la finca "El Correo", barrio de Guáimaro, del término de Camagüey.

A los señores Lykes Bros. Inc, para la finca "Los Estropajos", en el barrio de San Miguel, en Nuevitas.

Al señor José Onofre Cárdenas, para la finca "San Nicolás", barrio de la Cruz, término municipal de Santa Clara.

Al señor Juan Apolonio del Risco, para la finca "San Luis de Jimirú", en el barrio de Guaicánamar, en Santa Cruz del Sur.

Al señor Francisco Bermúdez Guerrero, para la finca "La Defensa", en el barrio de Guáimaro, del término de Camagüey.

Al señor Gerardo Giralda, para la finca "Caleta Buena", barrio de la Ciénaga de Zapata, término de Cienfuegos.

Al señor Francisco Alonso, para la finca "Goñi", en el barrio de Jibacoa, del término municipal de Rodas.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA

OVOMALTINE

CASTORIA para Párvulos y Niños

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

Servicio particular del "Diario de la Marina"

POR LA MUERTE DE UN NIÑO

LA AGITACION ESTUDIANTIL SE REPITEN LAS CARGAS

Agrávase la excitación. Los estudiantes en el Hospital Clínico. Manifestación tumultuosa. Sa- blazos y tiros. Los anarquistas entre los escolares. Habla el Ministro de la Gobernación.

El día de hoy

Barcelona, 21. Durante todo el día de hoy se agrava por momentos la agitación estudiantil producida por el atropello de que fué víctima el infeliz niño que pereció ayer bajo las ruedas del tranvía eléctrico de Sarría.

Esta mañana apareció cerrada la Universidad, cuyo Rector se adelantó así al anuncio de que hoy se declararía la huelga general de estudiantes, secundada por los de Madrid, Valencia, Zaragoza y otras Universidades que, espontáneamente, se adhieron a la protesta de los de Barcelona.

Los alrededores de esta Universidad, y muy especialmente las calles de las Cortes y de Pelayo y la Plaza de Cataluña, rebosaban de gente desde las primeras horas de la mañana. Fuertes retenes de seguridad, predominando la Caballería, encontrábase destacados en los más estratégicos puntos de aquellas inmediaciones.

A las diez de la mañana habíase congregado unos quinientos estudiantes frente a la puerta principal de la Universidad.

Después de una breve deliberación, en plena vía pública, acordaron dirigirse, en improvisada manifestación pública, al Hospital Clínico.

Los alumnos de éste, ante la amenaza de invasión de sus compañeros, impidieron a los manifestantes la entrada tumultuosa en el Hospital, invocando el respeto debido a los enfermos.

No obstante esta invocación, los manifestantes insistieron en entrar, derribando para ello la puerta del Hospital.

Un tranvía hizo hoy otra víctima.

Los alumnos de Medicina que se encontraban en este agrupación entonces detrás de la puerta derribada, y a viva fuerza arrojaron de allí a los irrespetuosos asaltantes, entre los que figuraban muchos que nada tenían de alumnos de la Universidad.

Restablecida la tranquilidad, aunque sólo momentáneamente, reorganizóse la manifestación pública de protesta, siguiendo por las Ramblas.

La policía de Caballería cortó entonces el paso a los manifestantes, invitándoles a que se dispersaran.

Negáronse los manifestantes, adoptando una provocadora actitud. Ante tal resistencia, la Caballería dió una formidable carga, contra aquéllos, disolviendo la manifestación.

No tardaron mucho tiempo en reaparecer los manifestantes, prosiguiendo tumultuosamente su marcha y dando motivo a que las cargas de la Caballería se repitiesen.

Los manifestantes huyeron al fin, y la Caballería los persiguió, entrando incluso en algunos establecimientos públicos.

Hubo por tal causa innumerables sustos y desmayos, siendo muchas las personas que sufrieron contusiones.

Como nota digna de mención en todo lo ocurrido, puede citarse la de que entre los grupos de manifestantes predominaban los anarquistas, y con ellos algunos de los más significados residentes en Barcelona.

Otro atropello

Barcelona, 21. Esta tarde reprodujéronse las manifestaciones contra la Empresa de

los tranvías, con el triste motivo de un nuevo atropello cometido hoy. Un pobre hombre que cruzaba la calle de Samarená fué arrollado por otro tranvía.

El infeliz sufrió gravísimas heridas, siendo inmediatamente llevado a la más cercana casa de socorro, donde se teme que fallezca.

La gente que presenció el nuevo atropello indignóse con extrema furia, apedreando al tranvía y pretendiendo lynchar a su conductor.

Varias parejas de la guardia civil, que desde ayer patrullan custodiando a los tranvías, cargaron sobre la muchedumbre, sable en mano.

Poco después reorganizóse una vez más la manifestación pública, cada vez más amenazadora, siendo disuelta, con otra carga aún más dura que las anteriores, en la Plaza de la Universidad.

Entre el tumulto, un individuo disparó dos tiros sobre un policía, que providencialmente resultó ileso.

Detenido el agresor, se le encontraron varios retratos y folletos de conocidos anarquistas.

Los ánimos están muy excitados entre los estudiantes, que parecen dispuestos a insistir en su protesta.

Y unánimemente se lamenta que de esta agitación estudiantil se aprovechen los anarquistas para sembrar la alarma.

Sin embargo de estos sucesos, la animación en Barcelona no ha decaído, viéndose concurridos los teatros, cafés y demás sitios públicos.

La normalidad de la vida no se alteró en lo más mínimo.

Habla Sánchez Guerra

Madrid, 21. Interrogado el Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, acerca de los sucesos que vienen desarrollándose en Barcelona, ha manifestado que no puede menos de reconocer que la actitud de aquellos estudiantes responde a un generoso impulso de su juventud.

Protestó, sin embargo, contra la intrusión de elementos extraños—principalmente anarquistas—entre los estudiantes.

Ha confirmado que ayer y hoy se hicieron numerosos disparos sobre la fuerza pública, obligando a la guardia civil a que también disparase.

Habla Bergamín

Madrid, 21. El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Bergamín, ha telegrafiado al Rector de la Universidad de Barcelona ordenándole que abra el expediente correspondiente a fin de depurar las responsabilidades que pudieran exigirse.

La huelga se extiende

Madrid, 21. Los estudiantes de esta Universidad, secundando a los de Barcelona, huelgan todos y, por fortuna, pacíficamente.

De ninguna otra Universidad hay noticias alarmantes. Se han adoptado, en previsión, oportunas medidas.

El Rey Alfonso a Viena

LA REINA, MEJORADA, MARCHA A LONDRES

Paris, 21. El Rey Alfonso partió para Viena esta noche.

La Reina Victoria permanecerá en esta capital restableciéndose del fuerte ataque de gripe que le aqueja.

Don Alfonso emprendió el viaje a Viena en vista de la marcada mejoría ya anunciada en despacho de esta mañana, de su augusta consorte.

Una vez restablecida la Reina, marchará a Londres, donde se le incorporará don Alfonso, después de su visita a la corte austriaca.

Actividad republicana

LABORASE INFATIGABLEMENTE EN FAVOR DE LA UNION

Madrid, 21. En los círculos republicanos obsérvese una extraordinaria actividad.

Los trabajos preliminares para la unión de todos los diversos elementos correligionarios avanzan rápidamente.

Puede asegurarse que en las próximas elecciones generales lucharán juntos.

La Bolsa de Madrid

LAS COTIZACIONES DE LAS LIBRAS Y DE LOS FRANCOS EN EL DIA DE HOY

Madrid, 21. Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 26.92.

Los francos a 6.45. Como ayer.

do de Morelos y gobernador de esa entidad federativa, sabiendo que los principales zapatistas empezaban a concentrarse, ha ordenado la inmediata movilización de fuerzas para que rodeen por completo Tlayacapan, cortándoles la retirada. Si Zapata no se rinde será hecho prisionero en unión de los suyos por los hombres de gobierno, que ocupan los sitios estratégicos, coronados por poderosa artillería.

La noticia tiene importancia, y la rendición o destrucción de Zapata y su gente la tendría mayor dependiendo de ella la pronta pacificación del Estado de Morelos.

La Casa del Pobre

MES DE OCTUBRE DE 1913

Nuestros ingresos en el mes que acaba de pasar llegaron a la suma de \$385.10 centavos, por los conceptos siguientes: por la subvención del Ayuntamiento, \$110; por el donativo de una colectora, \$132; por otros donativos, \$16.10 centavos; por la limosna de la Virgen, \$2; por cuotas de asociados, \$125.00 centavos.

Nuestros gastos sumaron, \$296.95 centavos; por los motivos siguientes: Por 58 alquileres de habitaciones, \$122; por 82 ranchos, \$110.70; por sueldos de dos inspectores y escribiente, \$34; por socorro en efectivo, \$5.75; por otros gastos, \$12; por el 10 por 100 de los cobradores, \$12.50 centavos; nuestro déficit es ahora de \$44.35 centavos.

Las familias inscriptas 3729. Las familias socorridas en el mes 140. Las mujeres inscriptas 8152. Las mujeres socorridas en el mes 280. Los niños inscriptos 9588. Los niños socorridos en el mes 560.

Las personas que nos han remitido donativos son: Señora Pilar Quintero Madrigal, \$5 Cy; Bati-Bati, por correo, \$1 Cy; Un caballero \$5.30 oro español; una viuda, \$4.24 oro español.

Las personas que quieran examinar nuestras cuentas y comprobantes pueden acudir a Habana 58.

Dr. M. Delfín.

OVOMALTINE
Prodigioso reconstituyente para neurasténicos, debilitados, &c.

La labor sindicalista

QUE LAMENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 21. El jefe del Gobierno, don Eduardo Dato, ha manifestado hoy que ya se trabaja normalmente en las minas de Riotinto, a pesar de que los agitadores demuestran un sumo interés en mantener la perturbación.

Observa, a propósito de esto, el señor Dato que ya no se piden mejoras, y que los más caracterizados mineros socialistas son los primeros en querer trabajar.

El señor Dato atribuye la agitación dominante a la nefasta labor de los sindicalistas.

Adhesiones a Maura

LA JUVENTUD CONSERVADORA DE SANTANDER SE ADHIERE

Santander, 21. La Juventud Conservadora de esta capital ha tomado el acuerdo, por 17 votos contra 2, de adherirse incondicionalmente a don Antonio Maura, reconociéndole como a su único jefe.

La adhesión celebráronla con un banquete, en el que hubo efusivos y patrióticos brindis.

El puerto de Deva

SE INAUGURAN SOLEMNEMENTE SUS OBRAS

San Sebastián, 21. En la inmediata villa de Deva se ha celebrado la solemne inauguración de las obras del puerto, que ha de producir una gran prosperidad para la comarca.

El entusiasmo del pueblo es grande.

Junta de Protestas

Por este Organismo se han dictado las siguientes resoluciones a igual número de protestas:

La de los señores J. Francolí y Ca., por el aforo de soldaduras de bronce por la partida 69, reclamándose la 60, por alegarse que estando dichas soldaduras en escamas o limaduras no constituyen un artículo acabado; fué declarada sin lugar por tratarse de soldaduras, comprendidas en la partida 69.

La formulada por el señor José Garrate, por una importación de botellas de vidrio para gasosas para que se declarase si le son o no aplicables el recargo de treinta por ciento, no fué tomada en consideración porque la competencia de la Junta sólo alcanza a resolver problemas de clasificación y valorización de mercancías importadas.

La presentada por los señores Botella y Ca., por la importación de un tejido de algodón que le fué aforado por la partida 116-C y recargo de treinta por ciento por hilos teñidos reclamándose la 114-E, alegándose que se trataba de un tejido lino y lino, fué declarada con lugar.

La establecida por los señores Sánchez y Sobrino, por el aforo de una importación de tejido de algodón blanco por la partida 115-C, reclamándose la 114-B, fué declarada con lugar.

La establecida por el señor Alfonso López, por no haber aceptado la Aduana el descuento de 55 por 100 sino solamente el de 50 por 100, a una importación de fonógrafos y accesorios, fué declarada sin lugar.

La presentada por los señores Espartero y de la Peña, por una importación de llaves y válvulas de metal niquelado, aforada por la partida 70, reclamándose la 70-A, no se tomó en consideración por carecer de muestra que le permitiera apreciarla.

La presentada por el señor José Mellos, por una importación de arandelas de plomo aforadas por la partida 74-F, reclamándose la letra "E" de la propia partida alegándose que la partida reclamada es la destinada para las clavos y tachuelas en zinc y plomo, fué declarada sin lugar.

Desdichado inapetente canta victoria ya tiene el medio de combatir tu falta de apetito. Al "Vermouth Cinzano" no hay inapetencia que se le resista.

LOS HEROES DEL AIRE

EL CAPITAN MANUEL BARREIRO Y EL PRIMER TENIENTE JULIO RIOS

El capitán Barreiro

SE ENCUENTRA LIGERAMENTE ALIVIADO DE SUS GRAVÍSIMAS HERIDAS

Tetuán, 21. El capitán Barreiro y el teniente Ríos, tan gravemente heridos ayer en el reconocimiento aéreo que sobre las posiciones de los moros hicieron, encuentranse algo mejorados, confiándose en que se les podrá salvar.

Barreiro es el que está más grave. Tiene una herida en el vientre y otra en el costado.

No ha perdido el conocimiento y constantemente pregunta por su compañero Ríos.

Don Manuel Barreiro y Alvarez es

capitán de Ingenieros, y hasta hace pocos meses perteneció a la Compañía de Telégrafos de la Comandancia de Mallorca, estando actualmente adscrito a la Escuela de Aviación Militar.

Cuenta treinta y tres años de edad, y lleva quince en el Ejército.

El Rey ha telegrafiado a ambos heridos saludándolos.

Ríos será ascendido a capitán.

Barreiro no aceptará el ascenso, respetando así el tradicional acuerdo del Cuerpo de Ingenieros, en el que sólo se asciende por escalafón.

Será condecorado, en cambio, con una gran cruz.

La madre de un héroe

LA SEÑORA VIUDA DE RIOS ENORGULLECESE DE LA HAZAÑA DE SU HIJO.

Valencia, 21. La madre del teniente Ríos, viuda de un distinguido militar muerto en campaña, recibió conmovidísima la noticia de que su hijo Julio fué gravemente herido por los moros al realizar su arriesgado reconocimiento aéreo, del que toda la prensa se ha ocupado.

La madre del joven héroe exclamó al saberlo:

—¡Qué pena, Señor, qué pena!... Pero no me puede doler: mi hijo debe su vida a la Patria.

Julio Ríos Agüero es primer teniente de Infantería del Regimiento de Otumba, del que pasó en comisión a la Escuela de Aviación, con cuya flota aérea marchó a Tetuán.

Acaba de cumplir los veinticinco años de edad, y lleva ya siete de servicios al Ejército.

En el Regimiento de Otumba, y como segundo teniente, figura su hermano Arsenio, dos años más joven que él.

La señora viuda de Ríos recibió durante el día de hoy innumerables visitas.

El Rey Alfonso la dirigió desde París un efusivo telegrama interesándose por la salud de su hijo Julio.

Las últimas noticias que de éste se tienen acusan alguna mejoría, confiándose en que tanto a él como a su compañero herido se les salve la vida.

La Asamblea de los Veteranos

De conformidad con lo solicitado por un número suficiente de delegados el presidente interino del Centro de Veteranos cita a todos los delegados que componen este Consejo Nacional, a fin de que concurran a la sesión extraordinaria que habrá de celebrarse hoy en el domicilio social, Prado 71, a las 8 y 30 p. m., donde habrá de tratarse sobre la forma en que los veteranos de la Independencia han de personarse y ejercer la acusación privada en las causas que se radiquen por asesinatos y ataques a sus compañeros de toda la República, así como las demás medidas que sean necesarias adoptar.

NOTAS HISPANO-AMERICANAS

MEJICO

En los periódicos últimamente llegados de Méjico encontramos noticias de Emiliano Zapata que revisten mucha importancia y que son alentadoras para la causa de la pacificación del sur de la república.

Emiliano Zapata, que durante dos años ha mantenido incansante lucha con las fuerzas del gobierno que lo persiguen, ha ordenado la concentración de todos sus cabecillas, con el objeto de conferenciar ampliamente acerca de la actitud que deban asumir en vista de las circunstancias en extremo difíciles

por que atraviesa el zapatismo en los Estados de Morelos, Puebla y Guerrero. El zapatismo está agonizante, como es bien sabido, y los émulos del Atla del sur carecen por completo de parque y andan muy mal armados. Los vecinos de los pueblos, entre quienes encontraban simpatizadores ante los zapatistas, los persiguen ahora, y prefieren huir de los poblados a darles alimentos y dinero a los bandoleros, los cuales, además de estar mal armados, están peor alimentados. Tal parece que Emiliano Zapata, convencido de su im-

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO
Cupones y Libretas de Ahorro:
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda).
Lleras y Cia.-S. Rafael 13, Habana

En el Senado

Sigue el debate de la Ley de Amnistía. Violento discurso del Doctor Maza y Artola. El Presidente lo llama al orden. Elocuente discurso del Doctor Sánchez Bustamante.

21 Noviembre.

Vivo interés ha despertado en la opinión pública la animada discusión que en el Senado se viene sosteniendo, sobre el dictamen de la Comisión mixta referente al proyecto de ley concediendo amnistía, a juzgar por el gran número de personas que en la tarde de ayer ocupaban la tribuna pública y la de honor.

LA SESION

Eran las cuatro y cuarto cuando el señor Sánchez Agramonte, agitando la campanilla, declaró abierta la sesión.

Había presentes veinte y un señores.

De Secretarios actuaban los señores Pérez André y Godínez.

MENSAJE

Se le dió lectura al enviado por el Ejecutivo, referente a ciertas reformas arancelarias, y a cuyo efecto se acompañaban unos datos facilitados por la Secretaría de Hacienda.

COMUNICACIONES

Quedó asimismo impreso el Senado del contenido de las comunicaciones dirigidas por la Cámara de Representantes, dando cuenta de los Proyectos de Ley aprobados en aquel Cuerpo legislativo, y cuyos asuntos pasaron, para sus informes, a las Comisiones respectivas.

Fué leído también un escrito en el cual interesaba un Comité conservador que no se aprobara la ley de Amnistía.

PROYECTO DE LEY

Suscribió por el señor Berenguer, dióse cuenta de la plausible proposición de que las cantidades que resulten sobrantes en el Departamento de Lotería, por concepto de caducidad de premios, se destinen a la construcción y sostenimiento de Asilos y Hospitales para niños pobres.

La Secretaría de Hacienda entregará en lo sucesivo, mensualmente, a la Secretaría de Sanidad, las cantidades que importen los premios caducos y las que por este concepto hayan ingresado en el Tesoro desde el primero de Julio del año actual.

El Ejecutivo ordenará la construcción de Hospitales o Asilos para niños, uno en cada provincia, conforme la prelación establecida en esta Ley; Habana, Santa Clara, Santiago de Cuba, Camagüey, Pinar del Río y Matanzas.

Este asunto pasó a informe de las Comisiones de Sanidad y Beneficencia y Hacienda y Presupuestos.

El señor DOLZ presentó otra proposición de Ley, acordando el Congreso suspender las sesiones de la actual Legislatura desde el viernes, día 19 del próximo mes de Diciembre, hasta el lunes doce de Enero de mil novecientos catorce.

Solicitada la urgencia para ser discutida, el Senado la acordó, como asimismo la aprobación del proyecto.

Presentó otro proyecto de Ley el señor REGÍFEROS, referente a que la cátedra de la Escuela de Náutica anexa al Instituto Provincial de la Habana, quedará, desde la promulgación de esta Ley, formada con dos asignaturas, que serán "Pilotaje" y "Cosmografía" y aplicadas a la navegación y maniobras; las cuales se explicarán en lección diaria o cursos completos, teniendo el profesor que las desempeñe las asignaciones que le corresponda con arreglo a la Ley.

Pasó a Instrucción Pública. Dióse lectura a otro proyecto suscripto por el señor GONZALO PEREZ, por el cual se dispone que para ser nombrado maestro o Director de una Escuela o Inspector de Distrito, habrá de acreditar el interesado que es ciudadano cubano, y que no tiene antecedentes desfavorables.

El maestro que no reúna esa condición, no podrá ser ratificado al cumplirse el término para el cual fué nombrado.

Pasó también a informe de la Comisión de Instrucción Pública. El señor DOLZ presentó el proyecto de Ley siguiente:

Artículo 10. La Escuela Profesional de Pintura y Escultura de la Habana, considerada como organismo de Enseñanza Superior desde su fundación y por tal tenida por los distintos planes de Estudios que han regido en esta Isla hasta la terminación de la soberanía española y no derogados a los efectos de la enseñanza de dicha Escuela, adoptará en lo sucesivo el siguiente Programa de Enseñanza:

(1) Dibujo Elemental.—Que comprenderá Geometría de dibujantes, dibujo de adorno, estudios de ornamentación, dibujo de figuras (principios, extremos, anatomía y cuerpo entero) y claro-oscuro. Además habrá un curso especial, con igual programa, de vulgarización artística elemental a cuyo efecto el Claustro de Catedráticos de la Escuela Profesional de Pintura y Escultura de la Habana, redactará las reglas que han de seguirse para sus estudios.

(2) Dibujo Natural.

(3) Perspectiva, anatomía pictórica e historia del arte.

(4) Antiguo Griego. Copia de la

estatuaría griega y también de la moderna, bajo relieve; ornamentación y ropaje.

(5) Colorido. Dibujo de modelo vivo y colorido; naturaleza muerta; ropaje y composición.

(6) Paisaje. Paisaje del lápiz, carbón, aguada y al óleo. Paisaje del natural.

(7) Escultura. Escultura y ornamentación aplicada a las artes industriales.

Artículo 20. Para las matrículas de las diversas asignaturas que se cursan en la Escuela Profesional de Pintura y Escultura de la Habana, se observarán las siguientes reglas:

(a) Es condición indispensable que el alumno haya obtenido la nota de Sobresaliente en las clases de dibujo elemental para que pueda matricularse en el antiguo griego.

(b) Los alumnos de Antiguo Griego, Dibujo Natural, Colorido y Paisaje asistirán forzosamente a las clases de Perspectiva si previamente no la hubiesen aprobado.

(c) Los alumnos de Antiguo Griego, Dibujo Natural, Escultura y Colorido asistirán forzosamente a la clase de Anatomía pictórica en caso de que previamente no la hubieren aprobado.

(d) Los alumnos de Escultura están obligados a cursar simultáneamente con ésta la de Antiguo Griego, si no han aprobado con anterioridad la segunda.

(e) Los alumnos de Dibujo Natural están obligados a cursar simultáneamente con ésta la de Antiguo Griego.

(f) Es requisito indispensable para poder matricularse en la clase de Colorido, haber obtenido la nota de Sobresaliente en la de Antiguo Griego. (Primer curso).

Artículo 30. Para ingresar en la Escuela Profesional de Pintura y Escultura de la Habana se requiere:

(a) Tener cumplidos catorce años de edad.

(b) Poseer conocimientos de Gramática, Aritmética, Geografía, Historia Universal, Historia de Cuba, Elementos de Geometría, Elementos de Física y Química y Nociones de Historia Natural.

(c) El Director de la Escuela nombrará el Tribunal de ingreso.

Artículo 40. Los estudios para la Enseñanza Superior de Dibujo, Pintura y Escultura quedan distribuidos como siguen:

Primer año: Dibujo elemental, paisaje, primer curso y perspectiva.

Segundo año: Antiguo Griego, primer curso; paisaje, segundo curso; Anatomía Pictórica y Dibujo Natural.

Tercer año: Antiguo Griego, segundo curso; y colorido, primer curso.

Cuarto año: Colorido, segundo curso e Historia del Arte.

Terminados estos estudios se le expedirá al alumno por la Dirección de la Escuela un Diploma en que conste que el alumno ha aprobado los estudios señalados para la carrera de Dibujo y Pintura.

Artículo 50. Para el estudio de la Escultura se requiere:

Primer año: Dibujo Elemental y perspectiva.

Segundo año: Antiguo Griego (primer curso). Anatomía pictórica, Dibujo natural y escultura (primer curso).

Tercer año: Antiguo griego (segundo curso). Escultura (segundo curso) e Historia del Arte.

Terminado estos estudios se le expedirá al alumno por la Dirección de la Escuela el correspondiente Diploma.

Artículo 60. Además de las Cátedras que se mencionan en el Orden Militar número 76 de 12 de Febrero de 1900, se crea la de Dibujo Natural y en lo sucesivo quedarán agrupadas en la forma siguiente:

Cátedra A.—Dibujo elemental, un curso. Dibujo Elemental. Curso especial.

Cátedra B.—Dibujo natural. Un curso.

Un Secretario encargado del Material, \$730.00.

Se crean una plaza de escribiente dotada con el haber anual de \$600.00 y una de mozo de limpieza con el haber de \$360.00.

Artículo 100. Además de los premios ordinarios que se expidan en las distintas asignaturas se crean dos premios extraordinarios o Becas de viaje duraderos por cuatro años; Cada uno de estos premios extraordinarios o Beca de viajes estará dotado con la asignación anual de \$1,000.00 pagaderos por mensualidades.

El Claustro de profesores de la Escuela Profesional de Pintura y Escultura de la Habana regulará la manera de proveer dichos Premios entre los alumnos más aventajados.

Artículo 11. El Claustro de Profesores de la Escuela Profesional de Pintura y Escultura de la Habana a la mayor brevedad, redactará el reglamento que deba regir, de acuerdo con esta Ley a la Escuela, y este Reglamento se remitirá para su aprobación a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, la cual deberá aprobarlo o impugnarlo dentro de un plazo de sesenta días; si pasado este tiempo no se hacen objeciones, quedará aprobado.

Artículo 12. En lo sucesivo el Tribunal de oposiciones para la provisión de cátedras de la Escuela Profesional de Pintura y Escultura de la Habana estará constituido como sigue: Tres profesores de la Escuela, nombrados por el claustro de la misma, uno de los cuales, el más antiguo, presidirá; un miembro designado por la Academia de Artes y Letras y otro miembro nombrado por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Por último, suscripto por el señor CUELLAR, se presentó otro proyecto de Ley, disponiendo que el artículo 60 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se entenderá redactado en la forma siguiente: "Los Jueces municipales y sus suplentes, serán nombrados por el Presidente de la República de ternas sometidas por el Juez de primera instancia del Partido Judicial para donde se hayan de nombrar dichos Jueces. El Juez de primera instancia remitirá el Honorable señor Presidente de la República dicha terna debidamente informada por conducto del Presidente de la Audiencia respectiva. El Presidente deberá nombrar entre las personas propuestas en las ternas en el término de veintidós días después de recibirlas. En el caso de que el nombrado rehusara aceptar el cargo, podrá el Presidente nombrar otro de los que figuren en la terna.

Este proyecto se acordó pasarlo a la Comisión de Códigos.

PETICION DE DATOS

El señor GONZALO PEREZ sometió a la consideración del Senado un escrito en el cual, como resumen de los distintos considerandos, solicitaba que se pidiera al Ejecutivo un informe expreso del número de fincas urbanas y rústicas favorecidas por el inciso sexto del artículo segundo de la Ley del Impuesto Territorial, extensión y clase de cultivos a que están dedicadas las últimas, así como su situación y nombres de los propietarios.

Fué aprobado.

DIPTOMENES

Se le dió lectura al emitido en sentido favorable por la Comisión de Instrucción Pública, referente al proyecto de ley concediendo créditos para conmemorar el centenario de la Avellaneda y erigir un monumento a su memoria.

Igualmente leyóse el de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, favorable a la concesión de un crédito para el acueducto de Camagüey.

De la Comisión de Asuntos Municipales leyóse el informe favorable al proyecto del señor Berenguer respecto a modificación de la Ley sobre los Municipios.

Por ser de primera lectura los citados dictámenes, quedaron sobre la mesa.

EL DEBATE

Continuó la discusión en el dictamen recaído en el proyecto de Ley concediendo amnistía.

El señor MAZA Y ARTOLA pidió la palabra.

Habló larga y brillantemente. Empezó haciendo las alusiones dirigidas en la sesión anterior en sus discursos respectivos por los señores Dolz, Bustamante y Gonzalo Pérez y otros, combatiendo con energía cuantas razones adujeron en pro de la amnistía, y estuvo elocuente al explicar los motivos porque se opuso a las modificaciones introducidas por la Comisión mixta. Extendióse también en pomposos sobre la Secretaría de Obras Públicas y el Gobierno; por lo cual el señor Presidente del Senado llamó al orden al señor Maza dos veces.

El señor Maza replica que solo se ha oído a unas cuantas rectificaciones y aclaraciones. Siguió hablando en términos sarcásticos sobre el doctor Dolz, atribuyéndole ciertos maquiavelismos. Y volvió a hacer alusiones

En la Cámara

La venta de la Universidad. Las comisiones. Los registradores. Las inscripciones en el Registro Civil. Los maestros extranjeros. El Comité Parlamentario Liberal. La conjunción y el asbertismo.

LAS COMISIONES

Se reunieron ayer las Comisiones de Justicia y Códigos, Asuntos Militares y Obras Públicas.

EL EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD

En la primera se acordó aprobar el dictamen del señor Omelio Freyre favorable a la Proposición de Ley por la que se pone a la venta el viejo inmueble de la Universidad. Esta Proposición es del Dr. Sánchez de Fuentes.

LAS SUSCRIPCIONES

Se aprobó, además, por la Comisión de Justicia y Códigos la Proposición de Ley de los señores Betancourt y otros, concediendo 180 días de plazo para las inscripciones en el registro Civil y fijando el término de un año para lo sucesivo.

LOS REGISTRADORES A SUELDO

En la sesión del lunes será leída la siguiente Proposición de Ley:

Artículo I.—A partir de la publicación de la presente Ley, los honorarios que la Ley Hipotecaria señala a los Registradores considerados como derechos fiscales, ingresarán en el Tesoro Nacional.

Artículo II.—Los términos de la Ley Hipotecaria y su Reglamento conceden a los Registradores para la práctica de las operaciones a que den lugar los títulos, instancias y demás documentos que se les presenten, quedan reducidos a la mitad.

Artículo III.—Los Reglamentos de la Propiedad recibirán del Estado, al igual que los demás funcionarios públicos, los siguientes haberes:

Los de primera clase, tres mil seiscientos pesos anuales, percibidos por mensualidades.

Los de segunda clase, tres mil pesos anuales, recibidos por mensualidades.

Los de tercera clase, dos mil cuatrocientos pesos anuales, recibidos por mensualidades.

Artículo IV.—Los Registradores de la Propiedad constarán del siguiente personal:

Los de primera clase: Un oficial con mil quinientos pesos anuales, dos oficiales, con mil pesos anuales; cuatro escribientes a seiscientos pesos anuales; un ordenanza y un mozo de limpieza a cuatrocientos ochenta pesos anuales.

Los de segunda clase: Un oficial con mil doscientos pesos anuales; dos auxiliares, a novecientos pesos anuales; dos escribientes, a seiscientos pesos anuales; un ordenanza y un mozo de limpieza, a cuatrocientos ochenta pesos anuales.

Artículo V.—Se designan para gastos anuales de material las cantidades siguientes:

Registros de primera clase, trescientos pesos.

Registros de segunda clase, doscientos cincuenta pesos.

Registros de tercera clase, doscientos pesos.

Artículo VI.—Los Registradores de la Propiedad serán nombrados por el Ejecutivo, por lo que el presidente agitó de nuevo la campanilla, diciendo: —Señor Maza! —Estoy rectificando, señor Presidente, le contesté. Observo que su señoría no quiere que se diga lo que no sabe que se puede decir.

Restablecida la calma, el señor Maza continúa refutando al senador liberal. Manifiesta que, en efecto, es algo más intransigente de lo que alguien supone y lo demuestra su interés por que la Ley del Servicio Civil fuese puesta en vigor al principio del Gobierno del señor Menocal, y el empeño con que defendió a muchos liberales.

Aquí sonó otra vez la campanilla. El discurso del señor Maza duró cerca de una hora, y al terminar, rechazando la palabra "fariseo", que le habían aplicado, el Presidente volvió a agitar la campanilla, ordenando que se callara; pero Maza insistió y amenazó con pedir al Senado una votación sobre si debe o no debe continuar hablando; pero ante la actitud enérgica del Presidente, renunció a seguir hablando.

En esto, le tocó hacer uso de la palabra al doctor SANCHEZ BUSTAMANTE. Estuvo elocuentísimo y bastante irónico. Con frase rebosando aticismo y discreción suma, empezó rogando que se encauzara la discusión por otros rumbos más graves y serenos. No pretende, aunque le crean lastimado, hablar de otra cosa que de la amnistía, porque el Partido liberal, al que algunos llaman partido de los istas, no está conforme con que le llamen Partido de los amnistiados.

No acepta que algunos le atribuyan el pecado de inconsecuencia política y se defendió brillantemente explicando el caso del señor Tariche. Manifiesta que el señor Carrerá estuvo en su bufete para decirle que él no quiere para sí la amnistía, y terminó su discurso con bellísimos párrafos, embelleciendo el liberalismo, honor de la tierra, por moderno y glorioso representante de la Democracia.

Terminó la sesión a las seis y cuarto. El señor Maza y Artola pidió que se aplazara el debate para la sesión inmediata, y en la que tiene la palabra el señor Dolz.

la Propiedad elevarán a la Secretaría de Justicia la propuesta del personal de sus respectivos Registros, que será resuelta conforme lo preceptuado en las Leyes vigentes.

Artículo VII.—Quedan derogadas las Leyes, disposiciones, órdenes militares, decretos y reglamentos en vigor que se opongan al exacto cumplimiento de lo preceptuado en esta Ley.

Disposiciones transitorias. Primera.—El Ejecutivo, al remitir al Congreso el Proyecto de Ley de Presupuestos para el año fiscal de mil novecientos catorce a mil novecientos quince, incluirá en el Presupuesto Píjlo de Gastos de la Nación, en la parte correspondiente al Poder Judicial la relación completa de los Registros con todo su personal, sueldos y gastos; y en el presupuesto del año económico fijará la cantidad calculada como ingresos por los derechos fiscales que cobrarán dichos Registros.

Segunda.—Mientras no figuren en Presupuestos los gastos de los Registros y sus ingresos, se autoriza al Ejecutivo para que de la recaudación de los mismos sufrague los gastos correspondientes, conforme se determina en esta Ley.

Tercera.—Los Registros de la Propiedad se instalarán, precisamente, en edificios del Estado ocupados por Audiencias o Juzgados, en un término no mayor de tres meses.

Salón de sesiones de la Cámara de Representantes, a los diez y nueve días del mes de Noviembre de mil novecientos trece.

(F.) Andrés García.—Clemente Vázquez Bello.—Francisco H. Hernández.—Horacio Díaz Pardo.—F. Reo.

LOS MAESTROS EXTRANJEROS El señor Carlos Mendieta presentará el lunes a su vez una Proposición, prohibiendo que puedan desempeñar el cargo de maestros públicos de Cuba los extranjeros.

Proposición contraria por completo al Decreto reciente del Ejecutivo sobre esta materia.

EL COMITE PARLAMENTARIO Se reunió en la Biblioteca.—El señor Campos Marquetti pidió que se votara la ley de Amnistía, según el dictamen de la Comisión Mixta. El señor Horacio Díaz Pardo habló también en ese sentido.

El señor Manduley se opuso. Y sometido el punto a votación, se acordó suspender hasta el lunes el debate.

LA AMNISTIA

Los liberales desean incluir en la amnistía al señor Berlot. Los conservadores quieren lo propio con respecto al señor Jardines. He aquí la causa de este continuo laborar.

SE ABRE LA SESION

A las cuatro de la tarde ocupó la Presidencia el doctor José Antonio Lamuz, ocupando las secretarías los señores Raúl de Cárdenas y Nemesio Busto.

DEL SENADO

Aprobada el acta, el señor Secretario leyó una comunicación del Senado participando haber aprobado las modificaciones introducidas por la Cámara en el Proyecto que concede un crédito de \$450,000 pesos para la construcción del acueducto de Santa Clara.

DE LA COMISION DE ESTADO Se aprobó de Estilo el Proyecto que regula el "sorteo" de los dos Representantes que se reclaman por las Juntas de Santa Clara, Oriente y Camagüey.

LA FACULTAD DE MEDICINA El doctor Andrés García Santiago pidió que por conducto del Ejecutivo se remitiera a la Facultad de Medicina una copia de la Proposición de Ley que la modifica—la del propio doctor Andrés García—para que esa Facultad informe.

LA AMNISTIA

El Secretario dió lectura al Dictamen de la Comisión Mixta. Puesto a discusión pide la palabra el doctor Roig.

Dice el doctor ROIG: Me considero, dijo, en el deber de llamar la atención sobre la gravedad de la Ley de Amnistía tal como ha sido aprobada por la Comisión Mixta. Es una Ley que corre graves peligros de ser declarada inconstitucional, porque tiene de amnistía solamente el nombre, una Ley que tiene de amnistía el título, pero nada más que el título; es una Ley que sus efectos pueden alcanzar exclusivamente a ciertos precisos que se pueden contar con los dedos de la mano, y por lo tanto que no tiene la efectividad beneficiosa de una ley de amnistía; es una Ley, señores, que en la realidad es un verdadero indulto; con ella invade el Congreso una facultad que constitucionalmente es exclusiva del Presidente de la República. Peme ha movido a molestarlos por breves momentos en esta tarde—agregó—y es que en ella se dicen tales cosas, que cuando viendo las fronteras y los límites naturales de nuestros país, se lea en el extranjero, y en otros países, cuando los comentaristas la estudian, cuando las revistas la consiguen en sus bibliografías, en una palabra, cuando alguien que sepa derecho penal la considere, habrán de formar, forzosa, innecesariamente un doloroso concepto de nuestra capacidad y qui-

zás a pensar algunos que más que una Ley de Amnistía hace preciso en una Universidad donde se nos enseñan nosotros lo que es ya cosa olvidada, más elementales estudios de derecho penal.

Sr. PINO GUERRA: Pido la palabra para rogar a la Cámara la suspensión de este debate como deferencia a nuestro querido compañero el señor Vázquez Bello, que desea hablar a favor de la Ley de Amnistía.

Sr. CAMPOS MARQUETTI: Pido la palabra.

SUSPENSION DEL DEBATE En votación nominal, por 37 votos contra 30, se suspendió el debate. La votación no arrojó luz alguna sobre el estado político del asbertismo en la Cámara. La impresión personal que sólo esta votación.

Favorable, desde luego, al Partido Liberal.

EL DR. FERRARA

Dijo, al explicar su voto, que la votación constituía un triunfo del Partido Liberal.

Sr. SOTO, (interrumpiendo): Pregúntese a los señores Menocal, Nieto y tres señores conservadores más, que han votado a favor del aplazamiento.

Sr. FERRARA: ("repostando"): Los liberales señor Marquetti y Delgado han votado, en cambio, con los conservadores... Al igual que Powert, D'Isle y Escoto Carrion.

"Lo único que interesa al Partido Liberal—añadió—como ha dicho brillantemente el doctor Bustamante en el Senado—uno de nuestros mejores—el Partido Liberal no ampara delimitaciones; si los hubo que sean castigos; lo que el Partido Liberal desea es que no se manchen el nombre y la fama de sus hombres sin antes llevarlos a los tribunales de justicia; el Partido Liberal no desea que por medio de una organización de calumnia en las cuales han sido maestros todos los partidos conservadores del mundo, que se eche sobre las personas todas de Partido Liberal, sin proposiciones y sin derecho, solamente para poder hacer resaltar méritos que no se tienen. Digo, pues, que la discusión la hubiéramos querido solamente habiendo diferencias, habiendo dos corrientes. Pero, si el voto hubiera sido libre, hoy si no existiese un previo acuerdo de Comité Parlamentario, yo hubiera votado en contra de la suspensión.

Sr. CAMPOS MARQUETTI: Señor Presidente y señores Representantes. Yo he votado que no, porque tenía en mi apoyo alguna de las cosas que el dicho doctor Ferrara y además por que quería ser absolutamente justo y consecuente conmigo mismo y con el Partido.

El doctor Ferrara ha dicho algo que está en la consideración de vosotros cuando se ha referido a la posición que realmente han quedado o van quedando los dos Partidos; pero el doctor Ferrara se ha equivocado cuando ha atribuido a la mayoría liberal la dirección de la discusión de esta tarde; que elementos que aún tenemos que considerar como parte integrante de los conservadores que están moralmente obligados a proceder en un todo de acuerdo con ello en cuanto no defina de un modo claro y terminante su actitud, sumaron sus votos a los liberales de esta Cámara.

Sr. FERRARA: Es una tendencia lógica, liberales ellos y liberales nosotros.

Sr. SOTO: Ha destruido el golpe de efecto un propio liberal.

Sr. CAMPOS MARQUETTI: Es lógica y agreguemos la otra palabra circunstancial...

SAGARO, LIBERAL

Sr. SAGARO: Pido la palabra para una alusión.

Sr. PRESIDENTE: No es esta la oportunidad.

Sr. CAMPOS MARQUETTI: Ah, yo no sabía que el señor Sagaro era parte integrante del Partido Conservador.

Sr. SAGARO: Iba a hablar a nombre de los liberales nacionales, señor Campos Marquetti.

Sr. CAMPOS MARQUETTI: Me hubiera alegrado, porque así se hubiera definido algo. (Murmillos). Yo he votado que no por estas razones que es bueno que se hagan públicas y que todo el mundo las conozca bien; primero voy a referirme a lo último porque se ha solicitado a la Cámara que tuviera una cortesía que no debía tener; se hablaba en nombre de un compañero que solicitaba la palabra para combatir o para favorecer la Ley que estaba presentada, que precedió a la sesión del Comité Parlamentario Liberal, que adoptó una actitud, frente a la que el doctor Ferrara ha dicho que adoptó el señor Delgado y yo y que a la hora de plantearse la discusión se marchó. He votado que no, he dicho, y es necesario que lo repita, para ser justo y consecuente conmigo y con el Partido Liberal.

PROPOSICION INCIDENTAL Señor ACOSTA: Ruega a la Cámara acuerde la prórroga de la sesión por ser ya las cinco menos cinco, hasta tanto termine, desde luego, el señor Campos Marquetti de explicar su voto y se le dé lectura a una mo-

ción de solicitud de alteración de la ordi-

del día y preceptos reglamentarios que tenemos presentada.

(Una proposición en la que los representantes que la suscriben proponen que se le dé lectura inmediatamente a la moción presentada por los señores Acosta y otros, desde el día 17 de los corrientes, referente a que se incluya en el próximo orden del día el Proyecto de Ley del Senado relativo a crear varios consulados.)

Señor ACOSTA: Yo deseo aclarar que el objeto de esa moción es, no solamente que se lea, sino que se vote y se cumpla lo que en ella se pide.

UN INCIDENTE

(Continúa explicando su voto el señor Campos Marquetti.)

Señor CAMPOS MARQUETTI: Digo, señor Presidente y señores representantes que he votado que no, y debo seguirlo repitiendo, por ser justo y consecuente conmigo mismo y con mi Partido. Los liberales cuando presentamos la Ley de Amnistía por primera vez tuvimos el propósito decidido de hacer que se votase inmediatamente. Nos encontramos en un estado de revolución, según se escribía en los periódicos, que impedía que el sentimiento de generosidad en los cubanos, se manifestase tan espontáneo como en otras muchas ocasiones, pero los liberales nos mantuvimos como centinelas del resultado definitivo de aquella cuestión para resolverla inmediatamente que las circunstancias cambiasen beneficiándonos un tanto. Hemos procedido esta tarde pues, con manifestación de inconsecuencia y con manifiesta injusticia con nosotros mismos.

Vosotros — conservadores — fuisteis esta tarde a brindar la triste amargura a los liberales, de portaros como defensores de la ley de ellos. Nosotros los autores, hemos procurado estancar lo que vosotros quisierais darle corriente franca. No podemos, pues, cantar victoria; y yo, autor de la ley...

Señor GARCIA SANTIAGO: Eso es un discurso de razas el que Ud. está pronunciando.

Señor CAMPOS MARQUETTI: El señor García sabe que cuando yo tengo que hablar de razas hablo de ellas, porque no es el producto de maquiavélicos ni de sentimientos bastardos; sino que es un asunto creado, demostrado por la necesidad del momento que me ha hecho a mí tener que discutir en nombre de la raza, para procurar que se unan...

Señor GARCIA SANTIAGO: Se ha convertido S. S. en defensor de la raza.

Señor CAMPOS MARQUETTI: Yo tengo el derecho, señor García Santiago y señores representantes, de explicar mi sentimiento todo entero; yo no estoy hablando de una cosa nueva, sino de cosas que han pasado. Si es diera origen a disgustos y divisiones, lo sentiría profundamente, pero no sería responsable; lo serían los hechos.

Por consiguiente, digo demostrando que los liberales hemos votado en contra de nuestro propio voto y que hoy me queda a mí el recurso de solicitar, como autor primero de esa ley, que en la primera sesión que celebremos resolvamos definitivamente en pro o en contra de ella.

Y ahora, para terminar la explicación de mi voto, señores representantes, voy a decir que no puedo hablar a la raza de color, porque yo sé cómo se hacen esas cosas, sino que hablo a los cubanos todos y hablo con la acción más que con las palabras del propio doctor García Santiago, que sabe que nosotros no nos juntamos para ser autores de esa ley, ni por el color de su piel, ni por el color de mi piel, sino que nos juntamos porque sentimos profundo amor a la fraternidad cubana.

Señor GARCIA SANTIAGO: Pero yo me creía obligado a llamarle la atención al ver por el camino que iba.

Señor CAMPOS MARQUETTI: Yo siento que el doctor García Santiago me llame la atención y que haya creído que ésta era la oportunidad de llamarle la atención, cuando yo sostuve en el seno del Comité Parlamentario que habría de mantenerme con entera libertad para hacer el juicio que correspondiera a este asunto. He terminado.

PARA ALUSIONES

Señor SANCHEZ FUENTES: Cuando el representante que tiene el honor de dirigirse a la Cámara, solicito de la misma que se prorrogara la sesión hasta que terminara de explicar su voto el señor Campos Marquetti, la pidió también para contestar una alusión que a nuestro grupo se había hecho, y a ese efecto solicito que se me conceda la palabra.

Señor PRESIDENTE: La Presidencia creyó que S. S. no quería hacerlo, ya que el señor Roig renunció a explicar su voto.

Señor SANCHEZ FUENTES: El hecho, señor Presidente y señores representantes, de haber renunciado a explicar su voto nuestro distinguido compañero el señor Roig, me impone el deber más premioso y menos declinable, por tanto, de hacer uso de la palabra esta tarde, para contestar a las alusiones del señor Campos Marquetti.

Es bueno que se sepa, y eso no pueden ignorarlo, ni los compañeros de este banco, ni por los compañeros de aquel banco, cuál fué nuestra actitud en los momentos, en las circunstancias en que la Comisión de Códigos intervino en la redacción de esa Ley y a cómo de saberse también que nuestro criterio en relación con el Proyecto

de Ley últimamente llegado del Senado y venido en virtud del dictamen de la comisión mixta, no es, ciertamente, favorable al dictamen de esa comisión por las introducciones y modificaciones que ese Proyecto contiene y a las que se refería el señor Roig; pero nosotros no podemos aceptar, ni admitir que se nos hable de deberes morales y deberes de partido, a los efectos de votar como hemos votado. Nosotros queremos que se sepa, y yo deploro que no me escuche el señor Campos Marquetti, que era quien nos aludía, que nosotros conocemos perfectamente nuestros deberes morales y nuestros deberes políticos, y que precisamente porque los conocemos, porque con esta votación recaída a la proposición incidental del señor Guerra, no se iba a resolver algo que fuera cuestión de partido, precisamente porque no se trataba de un acuerdo de la Conjunción Patriótica, porque ella acordó dejar en libertad a sus miembros para votar en el sentido que estimaran oportuno, por eso hemos votado nosotros en el sentido en que lo hemos hecho.

LA CONJUNCIÓN Y EL ASBERTISMO.

Señor SANCHEZ FUENTES: Yo quería consignar que nosotros habíamos votado en forma que lo habíamos hecho, porque no había acuerdo ninguno de la Conjunción Patriótica, de la mayoría, que nos obligara a votar en esta forma, ni en la otra, y que nosotros, al votar así, también como el señor Campos Marquetti, éramos consecuentes y votábamos como el señor Campos Marquetti, de acuerdo con lo que queríamos y éramos consecuentes porque el señor Campos Marquetti conoce perfectamente cuál fué el dictamen de la Comisión de Códigos y si él lo conoce y yo tuve el mayor gusto en presentarle la oportunidad a que él se refería, porque sabe que defendía los intereses del país. El señor Campos Marquetti sabe perfectamente que de aquel dictamen de la comisión a ese de la Comisión Mixta, hay mucha distancia, se han cambiado muchos artículos, se han introducido innovaciones y han hecho que nosotros entendamos que no es conveniente votar la amnistía tal y como está.

De modo que queda demostrado que hemos sido consecuentes con nuestro criterio y que el que tiene el honor de dirigirme la palabra, como Presidente de la Comisión de Códigos en aquella oportunidad y como ponente de la ley, es consecuente, al entender que el dictamen de la Comisión Mixta no responde a la finalidad de aquel dictamen de la Comisión hecho de acuerdo aquí en el seno de esta Cámara, con la colaboración de todas las fuerzas y dentro de la mayor confraternidad para tener un fin social; realmente no responde a las exigencias con que fué entonces redactado.

Pero ha habido otra consideración que nos ha llevado a aceptar y votar en favor de la enmienda adicional o de la indicación incidental del señor Guerra, en la relación a que se suspendiera el debate. Nos ha llevado a la votación de ese extremo, en primer lugar la creencia de que ninguno de los argumentos aducidos en razón con el fondo de la Ley no se puede en absoluto, sin variar la cuestión, sin tergiversar la cuestión, dedicarnos a esto que es meramente incidental; no se ha votado más que su aplazamiento; no se ha votado más que dejarle hasta un día próximo y precisamente yo creo, puede que me equivoque, que ese es el terreno más favorable para todos aquellos que debatían en uno u otro terreno porque teniendo tiempo pueden conseguir los unos, que la Ley salga y los otros, que la Ley sea derogada. Hay además una circunstancia que no quiero que pase inadvertida, porque es una circunstancia que a todos y a ninguno se refiere, porque está fundamentada en un deber de compañerismo, porque es una razón de consecuencia, de compañerismo. Cuando se comenzó a oír la palabra del señor Guerra en el sentido de su proposición incidental, posible hubiera sido que nosotros hubiéramos votado en contra de la suspensión, entendiendo en el fondo que el dictamen de la Comisión Mixta no se debía aceptar, pero precisamente, al evidenciarse que había personas que se habían ausentado del local y que eran las llamadas precisamente a defender en uno u otro sentido las opiniones que en ese grupo había, fué una razón de delicadeza que hicieran por una parte desistir de intercurrir al señor Roig y de otro anunciarles a todos por un deber de respeto parlamentario, el voto en el sentido que lo habíamos hecho, porque se indicaba, señores, no hay que olvidarlo, que se pedía la suspensión del debate, porque estando ausente el señor Vázquez Bello, que era el secretario de la Comisión Mixta, era racional, era lógico y cortés que él estuviera presente en los momentos en que se fuera a debatir ese asunto y en el que él, no sólo por su condición de Secretario de la Comisión Mixta, sino por su condición de Abogado distinguido tenía un puesto que todos debíamos respetar.

FERRARA Y WIFREDO FERNANDEZ.

Señor WIFREDO FERNANDEZ: ¿Me corresponde ya hacer uso de la palabra?

Señor PRESIDENTE: Sí, señor, tiene la palabra S. S.

Señor WIFREDO FERNANDEZ: Ruego a mis compañeros un momento de atención, porque el asunto de que voy a tratar, brevemente, merece el

conocimiento de todos los miembros de las dos fracciones políticas de esta Cámara y aunque es importante, por deferencia a la Cámara le voy a tratar con el menor número de palabras posible.

Nosotros, los miembros de la mayoría conservadora, no hemos podido menos de advertir, con verdadero sentimiento, que uno de nuestros compañeros más queridos, que uno de los que con mayor autoridad y más grande prestigio se levanta a hablar siempre entre nosotros, olvidando las grandísimas deferencias y consideraciones que de todos nosotros recibe, habla con un tono de agresividad que no ha podido menos que lastimar a los miembros de este lado de la Cámara de Representantes.

Bien sé yo que el doctor Ferrara, al pronunciar determinadas palabras, probablemente tiene muy lejos de su imaginación muchos nombres y quizás todos los nombres de los conservadores que aquí tenemos el honor de sentarnos. Me figuro, tengo la vanidad de creer, que el doctor Ferrara, en ninguna de sus palabras que pudieran estimarse ofensivas, ha tenido nunca el propósito, quizás ha hecho la exclusión expresa de mi nombre, por los grandes lazos de consideración y amistad que entre nosotros media, pero entiendo que faltaríamos al presente al Partido Conservador si permitimos que se le señale como amparando una Ley de culpables, extremo a que me proponía referirme y que es conveniente para los intereses de la colectividad, que yo aclare, decir como el señor Campos Marquetti lo ha expresado elocuentemente, con argumentación formidable, que esa Ley que ampara a los culpables, es producto de la iniciativa de los representantes liberales.

Esa Ley en su origen y en muchas de sus ampliaciones es producto de una votación de representantes liberales cuando ellos constituían la mayoría de las dos Cámaras, es el producto de la voluntad casi unánime de los liberales del Senado y de la Cámara, de manera que las palabras del doctor Ferrara en propia lógica quieren decir, que eran liberales los que amparaban a esos funcionarios culpables, y esto quiere decir única y exclusivamente que el Partido Liberal se ha arropado de seguir amparando a los funcionarios culpables.

POR LA BUENA ARMONIA

Señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Delgado.

Señor DELGADO: La armonía que ha reinado—dijo— y que espero que reine en este Congreso, es aquella que se inició precisamente desde que yo pertenezco a él durante la cual no se ha podido juzgar que haya habido la descortesía que indica el señor Fernández. Pero notad que antes, cuando teníamos el Gobierno y éramos mayoría, nunca de labios del señor Fernández partieron las frases con que se expresó aquí, con el respeto y la consideración de todos; pero como decía un representante de este lado en eso de poner el dedo sobre la llaga hay una diferencia que a mi juicio es, que los que antes tenían la misión de atacar por ser de la oposición, son hoy los que están en el poder, y puede traducirse de que de una representación a otra hay alguna diferencia. Cuando se habla del poder, no significándose al Presidente de la República, sino refiriéndose al Gobierno, no se comete ninguna descortesía, y lo mismo puede ser que en este momento se entienda que el Partido Liberal quiere tratar con descortesía al señor Wifredo Fernández. De ninguna manera, nuestro propósito ha sido desde el principio que no se pudiera decir que por haber asegurado nuestras posiciones quisiéramos perturbar a los que hubieran resultado estar al frente del poder; por eso desde su origen a la elección del general Menocal hemos comparecido y coadyuvado, y hemos sido, no como el partido de oposición sistemática, que quiere perturbar la acción del Gobierno.

Si hemos hecho esto, hemos tratado de compenetrarnos con nuestros compañeros de enfrente, quiero decir que no puede haber ninguna reserva mental porque no pensamos que en los bancos del frente haya quien esté adolorido porque los tratemos con descortesía; así es que el Partido Liberal, la que fué su conducta desde que me encuentro en él, consecuente y afectuosa cuando estaba en el poder, resolviendo muchos asuntos a favor de la oposición, como decía el señor Ferrara allí en la Presidencia, que no porque fuéramos mayoría trataría que el Reglamento se aplicara de una manera indebidamente, de la misma manera que en aquellos tiempos procedimos, así es nuestro deseo que se tengan las mismas consideraciones con los que se sientan de este lado indicando la política nacional, la política de consecuencias y de amor para todos. Era cuanto tenía que decir.

Señor PRESIDENTE: Se levanta la sesión. (Eran las seis p. m.)

Sección Mercantil

MANIFIESTOS

702 Vapor americano "Miami," procedente de Cayo Hueso. A. Armand: 400 cajas huevos. Arvizu y comp.: 35 id. menudines, 23 ba-

rriles saibichones, 203 cajas id. y 28 id. Jabón.

703

Vapor alemán "F. Bismark," procedente de Tampico y escalas.

DE PUERTO MEJICO

Para la Habana H. A. Robinson: 3 cajas libros. Lauriente, Viña y comp.: 78 cajas conservas. J. M. Mantecón: 100 id. id. J. M. Berris e hijo: 15 id. id. Barceló, Campa y comp.: 800 cajas ciruelas y 3 sacos frijoles. Orden: 150 cajas ciruelas.

704

Vapor americano "Oiletta," procedente de Tampa y escalas.

DE TAMPA

Southern Express Co.: 2 jaulas aves y 8 bultos efectos.

705

Vapor inglés "Santa Clara," procedente de New York.

Para la Habana

R. Lecours: 160 barriles ácido y 1,611 pacas heno. Bustillo y Sobrinos: 25 cajas mafr. E. Miró y comp.: 25 id. id. M. Porto V.: 800 atados mangos. Am. Trading Co.: 484 cajas hojalata y 2,870 bultos hierro. Majó y Colomer: 61 bultos drogas. C. Fernández y comp.: 803 pacas heno. Gutiérrez y Miró: 22 cajas conservas. R. Torregrosa: 25 cajas mafr. B. Vidal: 37 id. conservas. B. Fernández: 365 pacas heno. Dooley, Smith y Co.: 300 sacos avena. Benguria, Corral y comp.: 16 bultos de efectos. B. Alvarez e hijo: 29 id. id. R. Ros: 12 id. id. Pérez y Herrera: 4 id. id. Vidal y Blanco: 5 id. id. Mattenno y Sañel: 30 id. id. Inclán, Angones y comp.: 27 id. id. P. A. Ortiz: 12 id. id. L. Cowan: 4 id. id. J. G. Rodríguez y comp.: 6 id. id. Escalante, Castillo y comp.: 4 id. id. Fernández y comp.: 300 id. id. Nadal y Saavedra: 17 id. id. J. García Vélez: 62 id. id. Prieto, González y comp.: 10 id. id. Benítez y Sobrinos: 2 id. id. Castañón, Galíndez y comp.: 4 id. id. Huerta G. Cifuentes y comp.: 4 id. id. Gómez, Piélagos y comp.: 4 id. id. Antiga y comp.: 56 id. id. J. Alvarez M.: 6 id. id. J. A. Vila: 164 id. id. Alvarez, Valdés y comp.: 4 id. id. V. Suárez: 47 id. id. E. García Capote: 14 id. id. G. Cañizo Gómez: 7 id. id. P. Ruiz y hnos.: 3 id. id. Digón y hno.: 5 id. id. Central Amista: 13 id. id. J. Aguilera y comp.: 145 id. id. Cuban and Pan American Express Co.: 3 id. id. B. G. Torres y comp.: 1 id. id. V. Abadín y comp.: 25 id. id. Fábrica Nacional de Explosivos: 67 id. id. H. Crews y comp.: 8 id. id. A. Reico y comp.: 5 id. id. A. Fernández: 22 id. id. M. Gómez: 16 id. id. B. Portas: 162 id. id. P. Pernas y Pernas: 4 id. id. P. Bouza: 16 id. id. J. Fernández: 59 id. id. F. Carmona: 72 id. id. Huerta y Martínez: 7 id. id. Veiga y comp.: 20 id. id. Veiga y comp.: 20 id. id. J. Giralt e hijo: 2 id. id. F. Amat y comp.: 8 id. id. C. Hinz: 43 id. id. B. Rodríguez: 6 id. id. Palasio y García: 18 id. id. Porto-Rican Express Co.: 10 id. id. Viadero y Velasco: 5 id. id. J. Alvarez: 11 id. id. J. I. Alonso: 1 id. id. Huerta Cifuentes y comp.: 4 id. id. Rodríguez, González y comp.: 7 id. id. Solís, hno. y comp.: 4 id. id. M. Kohn: 73 id. id. Viuda de C. F. Calvo y comp.: 14 id. id. M. Pinar: 12 id. id. B. Romillo: 8 id. id. Fuente, Fresa y comp.: 20 id. id. Torrance y Portal: 4 id. id. Gutiérrez, Cano y comp.: 8 id. id. F. Andujar: 24 id. id. Fernández y Maza: 3 id. id. Lavarte, hno. y comp.: 29 id. id. J. Fernández G.: 11 id. id. Canosa y Casal: 18 id. id. Achútegui y comp.: 10 id. id. La Alemana: 19 id. id. Taboas y Viña: 15 id. id. Cuba E. Supply Co.: 22 id. id. M. y Freeman: 14 id. id. J. Rodríguez y comp.: 6 id. id. Pumariega, García y comp.: 1 id. id. L. V. Moraleja: 8 id. id. Alvarez, Ceruda y comp.: 234 id. id. V. Campa y comp.: 7 id. id. D. F. Prieto: 8 id. id. T. E. Besosa: 5 id. id. D. Nadal: 2 id. id. Suárez, Infantes y comp.: 1 id. id. Graña y comp.: 5 id. id. Pomar y Graña: 5 id. id. J. García y hno.: 23 id. id. S. y Zoller: 15 id. id. Pérez y Gómez: 6 id. id. J. Villafuerte: 5 id. id. Capestany y Garay: 47 id. id. L. F. de Cárdenas: 5 id. id. F. Ríos: 30 id. id. Sobrinos de Arriba: 51 id. id. Orden: 765 cajas hojalata, 8 id. confites, 35 bultos efectos y 9,728 id. hierro.

Para isla de Pinos

R. J. Durham: 56 bultos conservas y otros.

Para Banos

J. Pérez Castro: 25 atados muebles.

706

Vapor noruego "Talismán," procedente de Tampa.

Para la Habana

A. Díaz Blanco: 579 pieles madera. Ferrocarriles Unidos: 92,021 id. id.

707

Vapor español "Monterideo," procedente de Barcelona y escalas.

DE GENOVA

Para la Habana Fernández, hno. y comp.: 10 cajas de efectos. Arredondo y Barquín: 1 id. id. Gutiérrez, Cano y comp.: 2 id. id. M. Carmona y comp.: 2 id. id. Valdés, Inclán y comp.: 2 id. id. García Coto y comp.: 2 id. id. Vázquez, Nos y comp.: 2 id. id. Orden: 22 id. conservas y 9 id. efectos.

DE BARCELONA

Consignatarios: 12 bultos encargos. Lavín y Gómez: 211 cajas conservas,

100 sacos avellanazas y 4 cajas plucas. Barceló, Campa y comp.: 12 id. butifarras y 50 id. conservas. R. Torregrosa: 57 id. dulces, 101 id. aceitunas, 39 id. conservas, 6 id. turrón, 195 id. higos, 4 id. cerezas y 3 id. efectos. Paul. Hestoy y comp.: 50 id. anisado. E. Miró y comp.: 38 id. conservas. Barraqué, Maciá y comp.: 25 id. higos, 112 id. conservas, 710 id. aceite, 15 id. alcázaras y 20 id. pimentón. Landeros, Calle y comp.: 1,358 cajas de fideos. Negra y Gallarraga: 10 id. conservas y 3 id. saibichones. Lozano y la Torre: 39 id. conservas y 20 id. membrillo. Pascual Surrio y comp.: 2 id. id. 25 id. papel y 3 id. turrón. Vidal, Rodríguez y comp.: 100 cajas id. y dulces. Romagosa y comp.: 60 sacos frijoles y 75 cajas almendras. Galbán y comp.: 25 id. id. V. Suárez: 147 cajas papel. P. M. Costas: 163 id. id. P. Fernández y comp.: 21 id. id. Fernández, Castro y comp.: 12 id. id. Plata y hnos.: 4 cajas turrón. R. Laluela: 1 caja aguardiente, 3 bañales id., 2 cajas embutidos, 1 id. vino, 17 pipas id., 472 id. y 154 id. y 1 barril uva aceitunas. Benjamín y Botello: 3 id. id. E. Neira: 1 id. id. M. Pérez: 1 id. id. M. Reigosa: 1 id. id. Toser y Vila: 3 id. id. F. Celar: 4 id. id. Viuda de Aedo Ussía y Vinent: 12 id. id. A. Sanenís: 3 id. id. J. Mesquita: 2 id. id. J. Ariso: 3 id. id. Sobrinos de Gómez Mena y comp.: 6 id. id. J. Benavent: 12 id. id. Huerta G. Cifuentes y comp.: 7 id. id. Ray y comp.: 4 id. id. J. G. Rodríguez y comp.: 2 id. id. Castaño, Galíndez y comp.: 4 id. id. Yañé, Rodríguez y comp.: 2 id. id. Yañé, Inclán y comp.: 2 id. id. F. Gamba y comp.: 4 id. id. J. López R.: 1 id. id. Martínez y Suárez: 3 id. id. Estu, Cot y comp.: 1 id. id. J. Baguer: 1 id. id. J. Mercadal y hno.: 6 id. id. R. Veloz: 5 id. id. Bay y comp.: 4 id. id. E. Barbel: 4 id. id. E. Hernández: 4 id. id. P. Pernas y comp.: 1 id. id. Suárez, Rodríguez y comp.: 1 id. id. Vega, Blanco y comp.: 6 id. id. Prieto y hno.: 4 id. id. Alaró, hno. y comp.: 1 id. id. J. Hernández: 2 id. id. Solares y Carballo: 3 id. id. Gómez, Piélagos y comp.: 1 id. id. Freza y Carrión: 3 id. id. León, Muñoz y comp.: 1 id. id. R. García y comp.: 2 id. id. Alvarez, Valdés y comp.: 3 id. id. Sánchez y Mosteiro: 6 id. id. Fargas y comp.: 4 id. id. G. A. Pereda: 1 id. id. V. Abadín y comp.: 12 id. id. F. Orilla: 6 id. id. A. Galdés: 1 id. id. F. Portilla y hno.: 1 id. id. Ruiloba y comp.: 7 id. id. Fernández, Valdés y comp.: 3 id. id. Cueto y comp.: 19 id. id. García Tuñón y comp.: 1 id. id. Pérez y González: 1 id. id. Vallejo y Castañón: 1 id. id. Sánchez, Valle y comp.: 4 id. id. F. Bermúdez y comp.: 2 id. id. Rodríguez, González y comp.: 5 id. id. D. F. Prieto: 1 id. id. González, Maribona y comp.: 2 id. id. M. F. Peña y comp.: 2 id. id. E. M. Pulido: 1 id. id. Huerta, Cifuentes y comp.: 3 id. id. M. A. Quevedo: 2 id. id. F. Pérez: 7 id. id. C. León: 6 id. id. Oteiza, Castellón y hno.: 1 id. id. Prieto, González y comp.: 1 id. id. J. García y comp.: 1 id. id. P. Pernas y Menéndez: 2 id. id. M. Carmona y comp.: 1 bulto efectos. J. Pérez B.: 2 id. id. Fons y comp.: 5 id. id. Turró y comp.: 1 id. id. Arriola y Durán: 1 id. id. Colegio San Vicente: 1 id. id. E. Merino: 1 id. id. E. Sarrá: 43 id. id. G. y Rocha: 1 id. id. Vicente Gómez: 2 id. id. Menéndez y comp.: 7 id. id. M. López y comp.: 2 id. id. C. de la Fuente: 1 id. id.

H. Llano: 1 id. id. A. Florit: 2 id. id. Alvarez e Hidalgo: 1 id. id. J. Menéndez: 1 id. id. Huerta y Martínez: 1 id. id. J. Gaya: 2 id. id. Veiga y comp.: 10 id. id. Cancera y comp.: 2 id. id. P. Cubillas: 2 id. id. Alvarez, García y comp.: 11 id. id. A. R. Langwitch: 1 id. id. V. Loriente: 4 id. id. Daly y hno.: 2 id. id. J. Fernández y comp.: 2 id. id. Camporredondo y hno.: 4 id. id. J. Gomila: 3 id. id. M. Fernández y comp.: 3 id. id. Llanusa, Díaz y comp.: 3 id. id. Arredondo y Barquín: 2 id. id. Fernández y González: 2 id. id. S. Salá y hno.: 1 id. id. Inclán, Angones y comp.: 2 id. id. Gutiérrez, Cano y comp.: 8 id. id. Orden: 2 cajas pimientos, 57 id. id., 2 id. id. longanizas, 4 id. id. jamones, 2 id. id. conservas, 1 id. id. tejidos, 30 id. efectos y 40 sacos avellanazas.

DE VALENCIA

Muñiz y comp.: 400 cajas conservas. C. Hempel: 37 id. efectos. Costa y Abureto: 4 id. id. R. Torregrosa: 60 cajas vino. C. G. de Delgado: 1 id. efectos. B. Rivas y comp.: 1 id. id. S. Vidua de García: 2 id. id. Fernández, Trápaga y comp.: 1 id. id. 100 id. cebollas, 150 id. papas y 200 sacos patas. Orden: 2 cajas efectos.

DE ALICANTE

J. F. Buregut: 17 cajas pimentón. U. Hinz: 12 id. id. Y. Sánchez: 10 id. id. J. Hernández: 8 id. id. F. de Cárdenas: 2 id. id. Graells y hno.: 10 id. id. A. Orts M.: 7 id. id. Llobera y comp.: 26 id. id. Galbán y comp.: 12 cajas turrón. Plata y hnos.: 40 id. id. Fernández, Trápaga y comp.: 12 id. id. J. L. de la Torre: 4 id. efectos.

DE MALAGA

Antonio García: 600 cajas pasas. Romagosa y comp.: 79 id. id. Alonso, Menéndez y comp.: 100 id. aceite y 363 id. pasas. J. M. Angul: 3 bocoyes vino y 30 cajas id.

J. M. Canga: 21 id. id. García y Rodríguez: 212 id. id. M. Martínez: 8 id. id. Carrión y hno.: 1 barril id. I. Alvarez: 10 cajas id. J. Casanovas: 2 barriles id. Rodenas, Varela y comp.: 15 cajas id. y 10 id. anisado. Dopico y Sobrinos: 13 cajas vino. M. Guerrero S.: 1 bocoy id. Pardo y hno.: 1 bota id. y 2 cajas id. H. de A. Sánchez: 3 cajas efectos. Suárez y López: 229 barriles uvas. E. F. Vélez: 1 caja efectos. E. R. Margarit: 27 id. pasas. Quesada y comp.: 38 id. id.

DE CADIZ

M. Fernández y comp.: 4 cajas efectos. S. de D. Rodríguez: 300 id. vino. Majó y Colomer: 74 pipas id. A. C. Bosque: 1 bota id. Canals y comp.: 7 bocoy id. Lopo, Alvarez y comp.: 2 id. id. M. Muñoz: 1 id. y 150 cajas id. Ministro de España: 1 pipa id. y 2 cajas id.

Hormasa y Arocha: 3 bocoyes id. J. López V.: 2 id. y 12 id. J. Lafuente: 1 caja efectos. M. Villaregut: 1 id. id. DE SEVILLA Galbán y comp.: 200 cajas aceite. M. Muñoz: 50 barriles aceitunas y 50 sacos id. R. Torregrosa: 16 cajas membrillo. Lavín y Gómez: 500 cajas aceitunas. E. Hernández: 50 id. aceite. Vidal, Rodríguez y comp.: 70 id. aceitunas. J. M. Berris e hijo: 28 id. id. Rodenas, Varela y comp.: 35 id. y 20 barriles id.

708

Vapor noruego "Ottar," procedente de Guantánamo.

Con azúcar de tránsito.

709

Vapor americano "Mascotte," procedente de Cayo Hueso.

En lastre.

ZAFRA DE CUBA 1912-1913

Arribos, Exportación, Consumo y Existencia en todos los puertos de la Isla, en la semana que termina el 15 de Noviembre de 1913 y totales hasta esa fecha.

Table with columns: SEIS PUERTOS, Toneladas (2,240 lbs.), Centrales moliendo, Arribos, Exportación, Consumo, Existencia. Rows include Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sagua, Calbarán, Anterior, Total hasta la fecha.

Table with columns: OTROS PUERTOS, Centrales moliendo, Arribos, Exportación, Consumo, Existencia. Rows include Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Antilla & Nipe Bay, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz del Sur, Júcaro, Zaza, Trinidad, Anterior, Total hasta la fecha.

Table with columns: TODA LA ISLA, Centrales moliendo, Arribos, Exportación, Consumo, Existencia. Rows include Semana, Anterior, Total hasta la fecha, Semana correspondiente de la zafra de 1910-1911, Total hasta Nbre. 16, 1912, Total hasta Nbre. 18, 1911.

NOTA.—Consumo se refiere al azúcar llegado a los puertos y tomado para el consumo y es aproximado. Del azúcar o consumo en el interior sin haber entrado en los puertos y que puede ascender a unas 20,000 toneladas por año, se dará cuenta al final de la zafra.

HABANERAS

En la sala de Albisu.
Se confirmó anoche, una vez más, la fama de los viernes del popular teatro.

Es el día de moda tradicional. No ha variado, al través de tantos años, en ninguna de las temporadas que se han sucedido en el coliseo de la plaza de Albear.

Pero hará antes una salvagedad. ¿Qué noche, en la actual temporada de la Novares y Muñoz, no parece de moda?

Hay siempre en Albisu, cualquiera que sea el día de la semana, un público selecto.

Y así era el de anoche en el estreno de *Sobreviviré*, obra de Dicienta, el gran Dicienta de Juan José, que tiene, por cierto, un final echegariano.

Y no es sólo el desenlace. Algunas de las situaciones, y también algunos de los personajes, recuerdan más de un drama del insigne maestro que ha tiempo olvidó el teatro sin que el teatro pueda olvidarlo a él.

Aproveché un entreacto de *Sobreviviré*, todos breves, muy breves, para darme cuenta de la concurrencia.

Antoñito de la Guardia, el *confrère* de *El Día*, me llamó la atención hacia dos graciosas figuritas que resaltaban en un palco principal.

Eran las señoritas de Galbis. Dos hermanas, María y Conchita, a cual más delicada, a cual más interesante.

Y mientras Hector de Saavedra, en el palco donde nos encontrábamos, hablaba de Miguel Muñoz, en juicio muy halagüeño sobre el notable actor, el simpático fiscal Figueredo, que venía de comer en el *Tennis*, se fijaba en las vecinitas que teníamos.

Eran Rosita Rodríguez Fco y la señorita de Massaguer, *Lulú*, hermana del genial caricaturista.

Veíanse en otros palcos a Lolita Fernández Boada, María del Carmen Cabello y Margot Ponce.

Muy graciosas las tres. En lunetas, una joven dama, Isolina Díaz de Cano.

Y, entre un grupo de señoras, Dolores Rivera de Fernández Boada, Conchita Villanosa de Fernández, Carmen Castellvi de Coll y la bella e interesante Gloria de la Torre, la señora de Lorenzo Pérez, que desde Ciego de Avila han venido a la Habana a pasar una temporada.

A la salida de Albisu, en el vestíbulo, me hablaba Rodríguez Arango de la matinee de mañana.

Va *Amores y Amores*. Y es tanto el pedido de palcos que sólo se les reservará a los que los tienen solicitados hasta las cinco de esta tarde.

Ya en la calle, camino de la redacción, veo a Manzanares.

Esto es, Carlos Manzanares, poeta, escritor y humorista sempiterno. Me hablo de su beneficio.

Le dije que sería el miércoles, en el mismo Albisu, y tomando parte Enrique Sala con *La niña de los besos*, obra donde tanto se luce la típica que desartó de la opereta...

Para el beneficio del simpático Manzanares ya hay, a la fecha, muchas localidades vendidas.

Será un gran éxito.

Adolfina Jorge.

Ha aparecido en las crónicas el nombre de la graciosa niña entre las que tomaron parte en los Juegos Florales.

Error. Adolfina, que figuraba en el programa, se vió imposibilitada de prestar su concurso a la fiesta por un duelo de familia.

¡ESTUPENDO!

Lo que está pasando en "LAS NINFAS" GALIANO número 77

Con su liquidación general, Botones Balkánicos a 8 centavos docena. Aigrettes blancas a un peso veintisiete centavos pieza.

Sociedades Españolas

SOLIDARIDAD PONTEVEDRESA.

La Junta Directiva de esta Asociación, la primera de las Sociedades provinciales establecidas en esta capital, acordó en la sesión últimamente celebrada, celebrar una jira en obsequio de sus asociados, para cuyo efecto, se ha obtenido del amable y distinguido administrador de la fábrica de cerveza "La Tropical" la concesión del lugar más hermoso y más pintoresco de aquellos terrenos donde se encuentra instalada, cual es, el conocido por el "Mamoncillo."

Dado el núcleo numerosísimo de socios con que cuenta esta colectividad y el sinnúmero de simpatizadores naturales de la provincia, es seguro que el denominado lugar, aunque sus dimensiones son extraordinarias, se verá concurridísimo, prueba evidente de ella es el gran pedido de billetes que en estos días vienen solicitándose para concurrir a la primera fiesta que tan importante Sociedad piensa celebrar el día 28 de Diciembre próximo.

Otro de los acuerdos adoptados en la referida sesión y que analice a la Junta de gobierno en grado sumo, es la confección de un estandarte que será bordado en sedas y oro por las hábiles manos de las monjas, de uno de los más acreditados colegios de la Habana.

Y así, por expreso encargo, lo hago público, queda complacida.

Es ya un hecho. Habrá patines en *Miramar*.

Se inaugurarán el lunes próximo, de cuatro a seis de la tarde, para seguir en igual día todas las semanas y a la misma hora.

No faltarán premios. Los ha ofrecido, en obsequio a los patinadores, el siempre galante don Pedro Mata.

Santa Cecilia. Es la festividad del día.

Reciba mi saludo preferentemente una dama tan respetable y tan distinguida como Cecilia Álvarez de la Campa Viuda de Franca.

Está de días también su hija, María Cecilia Franca de Broch, la joven y elegante dama.

Son los días de una dama bondadosa y excelente, Celia del Castillo, la viuda del inolvidable Triay, madre política, a su vez, del señor Joaquín Gil del Real, un compañero de redacción tan ilustrado, tan consecuente y tan querido.

Réstame saludar a la meritísima pianista Cecilia Arizti.

Felicidad para todas!

Un saludo por separado. Es para un amigo simpático y popular que está de días, el doctor Cecilio Acosta, representante a la Cámara y presidente de la Juventud Liberal de la Acera del Louvre.

A su casa de Virtudes 122 acudirán amigos y correligionarios, en gran número, para dejarle, con su saludo, un testimonio de afecto y una prueba de simpatía.

Mis votos para el doctor Cecilio Acosta, en este día, son todos por su felicidad.

Tan grande como completa.

Esta noche. Se celebran dos bodas.

En Belén, a las nueve, la de la señorita Leonila Fina y el joven José Antonio Armand y Ruiz.

Y en la iglesia de Jesús María, a las ocho, la de la señorita Consuelo Solá y el señor Gustavo Herrera.

Un gran concierto en honor de Santa Cecilia que se celebrará a las ocho y media en los salones del Conservatorio de Peyrolle con arreglo a un programa tan variado como interesante.

La velada del Politeama. Velada de la revista *Azul*... en la que se dará a conocer el sexto esmeritino de su doble certamen.

Han combinado los señores Santos y Artigas un programa rebosante de atractivos.

Sábado infantil en *Miramar* con el estreno de *¿Quién es el responsable?*, preciosa cinta cinematográfica, nueva en la Habana.

Habrán cinco acertijos.

Todos con premios, entre ellos el de unos relojes *Omega*, de oro, finísimos. Se completarán los aliecientos en *Miramar* con un concierto por la soprano Virginia Rivera Escalante y el aplaudido tenor Herrera.

Y la Salve, en la Merced, de la Virgen de los Desamparados.

En la plazuela de la iglesia habrá fuegos artificiales y retreta por la Banda Municipal.

Noche completa.

ENRIQUE FONTANILLAS.

A la salida del teatro, en el preciso momento en que su linda figurita se destaca arrogante y graciosa ante la multitud de adoradores deseosos de contemplarla... ¿por qué para preservarse de un catarro cubre infructuosamente sus gracias con un insuficiente chal, cuando posándose en la boca dos pastillitas de *Cachou Lafontaine* evita estos inconvenientes? En farmacias y vidrieras. Depositarios: Droguerías de Sará y Johnson.

PROCESADOS

Por el Juzgado de Instrucción de la Sección Primera han sido procesados en la tarde de ayer los siguientes individuos:

Domínguez López, por falsedad en documento privado, con 500 pesos de fianza.

Angelo Valentino, por estafa, con igual fianza.

Estos dos sujetos se encuentran en rebeldía y se han dado órdenes a la policía para su captura y remisión a la cárcel.

Manuel Hernández Padilla, por amenazas, con fianza de 300 pesos.

María Luisa Díaz Hernández, o María Luisa Hernández, o Díaz Gil, por lesiones, con cien pesos de fianza.

Principio de incendio

En la casa Cienfuegos 21, domicilio de María Muñoz Villalobos, se produjo un principio de incendio a causa de que varias chispas de un fogón incendiaron unos papeles.

Audió el material de bomberos; pero no tuvo necesidad de prestar sus servicios.

Felicidades con toda efusión al Cuerpo administrativo de esta Institución, y muy singularmente a su Presidente, señor José Berrido, por tan importantes como trascendentales acuerdos.

Del Juzgado de Guardia

ALARMA DE INCENDIO
En la casa Merced 59, domicilio de Leovigildo Lombardía Picado, ocurrió ayer tarde una alarma de incendio, debido a que en la azotea se derramó una lata donde calentaba chapopote para recoger unas goteras José Lorenzo Iglesias, vecino de Paula 38, y como al caer el chapopote sobre el techo de papel, produjo una gran humareda, se originó la consiguiente alarma.

Audió el material de Bomberos, pero no tuvo que prestar sus servicios, por ser innecesarios.

¡QUE LIO!
El vigilante 963 detuvo a José Branelo Pinto, vecino de Monte 72, por acusarlo Dulce María Ramos Hernández, vecina de Figuras y Marqués González y María González Ruiz, de Figuras letra O, de ser el individuo que le regaló un billete falso a la primera, y al mandar a cobrarlo a la Hacienda con Esteban González, éste fue detenido y remitido al Vivac.

El acusado negó haber regalado a su acusadora el billete.

Ingresó en el Vivac.

UNA COZ
En el centro de socorros de Jesús del Monte fué asistida por el doctor Sardiñas Teresa Preen, viuda de Díaz, vecina de Delicias 5, de varias lesiones graves en distintas partes del cuerpo, las que le fueron producidas por un caballo en la puerta de su domicilio, al darle una coz.

El hecho fué casual.

¿Habrá nada tan imperativo como el anuncio de "Partagás y nada más"? Por eso vende lo que vende.

Publicaciones

EL AÑO EN LA MANO.
Hemos recibido un ejemplar del almanaque enciclopédico "El año en la mano," para 1914. Esta publicación, acreditada hace tiempo en España y América, ha mejorado notablemente en texto e ilustraciones. En el último volumen, que acaba de salir a luz, se ha substituido los grabados a líneas por grabados directos de cuantos acontecimientos, personas y obras constituyen la actualidad palpitante. Los grabados son numerosísimos y muy bien seleccionados. Los meses del calendario aparecen decorados con doce bellas láminas de Memling, reproducciones del Breviario de Grimani. El texto reúne dos méritos indiscutibles: el recoger lo más curioso de cuanto ocurre al día y el incluir artículos útiles, independientemente de la actualidad de momento.

"El año en la mano" forma un tomo de unas 500 páginas en octavo, y consta de dos ediciones, una de lujo, que va ricamente encuadernada y otra económica, con una cubierta a varias tintas.

Está de venta en "La Moderna Poesía."

OVOMALTINE

FORTALECE, NUTRE, ENGORDA

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE
(Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo a España
Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

Servicio vía Canarias
Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO
F. Bismark y K. Cecilia, 1ª \$148 2ª \$126 3ª \$32 a España
Ipiranga y Corcovado, 1ª \$148 3ª \$60 3ª \$32 a España
Otros vapores, 1ª \$128 3ª \$29 a España
1ª \$85 3ª \$29 a Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA
Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña, (España) o Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales. Gran número de camarotes exteriores para una sola persona. Numerosos baños. Gimnasio. Luz eléctrica y abanicos eléctricos. Conciertos diarios. Higiene y limpieza esmerada. Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases. COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. Embarque de los pasajeros y del equipaje GRA11S en la Machina.

PROXIMAS SALIDAS
de la HABANA PARA MEXICO: Noviembre 18, 20, 28. Diciembre 1. de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes.

de SANTIAGO DE CUBA para KING STON Y COLON, todos los jueves. PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA
en combinación con el precio reducido de \$35 HABANA-NEW YORK, via KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.

HABANA-HAMBURG, desde \$125.00
HABANA-LONDON, " 132.50
HABANA-PARIS, " 133.75
HABANA-GIBRALTAR, " 125.00
HABANA-GENOVA, NAPOL, " 125.00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 a 50,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

IMPERATOR

Octubre 11, Noviembre 1º
Heilbut & Rasch--San Ignacio número 54--Teléfono A-4878

Vapores de Travesía



A Sur América
La ruta más barata a todos los puertos de Sur América. Se despachan boletos directos.

Salidas de la Habana para New York los martes y sábados. Pasaje en primera \$40.00 y \$45.00.

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes. Pasaje en 1ra. Progreso \$22 y Veracruz \$32

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. CO., Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NUMS. 24 y 132. 152-Oct-1

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cº

SALIDAS DE LA HABANA

de los vapores de gran velocidad de la Compañía Trasatlántica Española

"Alfonso XIII" (extraordinario) 27 de Noviembre, para Coruña, Gijón y Santander.

"Reina María Cristina" (extraordinario) el 27 de Octubre, para Coruña, Gijón y Santander.

"Alfonso XII" el 20 de Noviembre, para Coruña, Gijón y Santander.

"Reina María Cristina," el 20 de Diciembre, para Coruña, Gijón y Santander.

Para más informes, diríjense a su consignatario: MANUEL OTADUY, San Ignacio 72, Teléfono A 6588

AVISO

El vapor correo "Alfonso XIII" ha salido de Vigo con dirección a este puerto a las 2 de la tarde del día 12.

Se espera en este puerto, sobre el día 23. Habana, 13 de Noviembre de 1913. Manuel Otaduy.

EL VAPOR MONTEVIDEO

Capitán MORALES saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el día 20 de Noviembre, a las dos de la tarde llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA ESPAGNE

Saldrá el 20 de Noviembre a las 10 de la mañana directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

LA NAVARRE

saldrá el 15 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, directo para CORUÑA, SANTANDER Y SAINT NAZAIRE

PRECIO DE PASAJES
En 1ª clase desde... \$148-00 M. A.
En 2ª clase... 126-00 "
En 3ª preferente... 88-00 "
En 3ª clase... 82-00 "
Rebaja de pasajes de ida y vuelta. Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

Salidas para Veracruz ESPAGNE

Sobre el 11 de Noviembre.

Salidas para New Orleans HUDSON

Sobre el 11 de Noviembre

Línea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correos de la llamada Cie. de Navegación Sud-Atlantique.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París, via New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los famosos trasatlánticos franceses France, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Torraine, Rochambau, Chicago, Niagara, etc.

Demás portmoneos diríjense a sus consignatarios en esta plaza

ERNEST GAYE
Apartado número 1090 OFICIOS Núm. 90. TELEFONO A-144 HABANA 3738 N-1

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES
DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1913.

Vapor CHAPARRA

Martes 25, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguita) Vila, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimayá, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

PRECIOS DE PASAJE ORO AMERICANO

Primera clase, desde... \$148.00
Segunda clase... \$128.00
Tercera preferente... \$83.00
Tercera... \$37.00

IDA Y VUELTA
Primera clase... \$263.50
Segunda clase... \$221.25
Tercera preferente... \$146.85
Tercera... \$72.95
Precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregárselas al Schreccargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la machina "Gladiator," en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiquetas adheridas, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.

Para informes diríjense a su consignatario. MANUEL OTADUY, SAN IGNACIO 72--HABANA 78-Oct-1

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA ESPAGNE

Saldrá el 20 de Noviembre a las 10 de la mañana directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

LA NAVARRE

saldrá el 15 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, directo para CORUÑA, SANTANDER Y SAINT NAZAIRE

PRECIO DE PASAJES
En 1ª clase desde... \$148-00 M. A.
En 2ª clase... 126-00 "
En 3ª preferente... 88-00 "
En 3ª clase... 82-00 "
Rebaja de pasajes de ida y vuelta. Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

Salidas para Veracruz ESPAGNE

Sobre el 11 de Noviembre.

Salidas para New Orleans HUDSON

Sobre el 11 de Noviembre

Línea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correos de la llamada Cie. de Navegación Sud-Atlantique.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París, via New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los famosos trasatlánticos franceses France, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Torraine, Rochambau, Chicago, Niagara, etc.

Demás portmoneos diríjense a sus consignatarios en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado número 1090 OFICIOS Núm. 90. TELEFONO A-144 HABANA 3738 N-1

Vapores costeros

EMPRESA DE VAP

TEATROS Y ARTISTAS

"Sobreviviré." — Drama en tres actos y un prólogo. Se estrenó anoche el drama de Di...

Y lunetas han sido ya separados para esta función, por familias interesadas siempre en asistir a estas veladas de arte.

Los carteles de hoy

PAYRET.—A las ocho y cuarto se cantará "La Tempestad."

ALBISU.—Se repite esta noche "Sobreviviré," el estreno de anoche del que nos ocupamos en otro lugar de esta sección.

Mañana por la tarde subirá a escena "Amores y Amorios," de los Quinte...

POLITEAMA.—El "Fantasma Blanco," película melodramática de la casa Nordisk se exhibe esta noche en el teatro Politeama.

NUESTRO SOMBRERO Estará de moda pero no es higiénico. El hombre generalmente compra un sombrero que está de moda, pero estos sombreros causan desazones.

hermanos por sentencia de Almaquij, prefecto de Roma, quiso el juez confis...

Cronica Religiosa

DIA 22 DE DICIEMBRE Este mes está consagrado a las Animas del Purgatorio.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en las Siervas de María.

Santos Pragmatico, confesor; Marcos y Filemón, mártires; santa Cecilia, virgen y mártir.

Santa Cecilia, virgen y mártir. Fue Cecilia una ilustre doncella romana, que desde luego escogió por herencia suya a Jesucristo consagrándole su virginidad.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO El domingo próximo, día 23, tendrá lugar en esta iglesia una función solemne a las 9 a. m. en honor del Apóstol del Via Crucis.

IGLESIA DE JESUS DEL MONTE Gran fiesta Pontificia el domingo, 23 de los corrientes, con Misa de Ministros y sermón por el M. I. Canónigo P. Amigo, a las 9 de la mañana y exposición del Santísimo todo el día, hasta las 6 de la tarde en que se rezará el Santo Rosario, Estación, cánticos, plática, procesión por el Parque, bendición y reserva.

Banco de la Habana EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida.

IGLESIA DE SAN FELIPE

El domingo 23 celebrará la Archicofradía del Niño Jesús de Praga, la función mensual. A las 7 y media a. m. misa de comunión general. A las 8 p. m. ejercicio mensual, plática y procesión con el Milagroso Niño. 14400 4-20

PARROQUIA DEL ANGEL

JUBILEO CONSTANTINIANO El próximo domingo, a las 9 a. m., se dirá la misa de comunión general y las 9 y media la plática; terminada la misa se harán las estaciones para ganar la indulgencia plenaria. 14495 2m-21 2t-21

Monasterio de Santa Teresa

El día 24 del presente mes la Comunidad de Carmelitas Descalzas celebrará solemnemente en honor de San Juan de la Cruz. Por la mañana, a las 8 y media, Misa solemne con sermón que predicará el R. P. Sebastián de J. M. La parte musical está a cargo del R. P. Pedro Tomás. 14652 4-20

PRIMITIVA REAL y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados.

Continúa celebrándose el solemne novenario doble en la forma ya anunciada. SABADO 22 DE NOVIEMBRE Gran Salve.—A las 6 de la tarde se re...

DOMINGO 23

A las 7 de la mañana, Misa de Comunión General. A las 9 se celebrará la solemníssima fiesta asistiendo de Capa Magna el Rvdo. e Ilmo. señor Obispo Diocesano a cuya entrada se cantará el sublime "Tu es Petrus" del maestro Esteva.

MARTI.—Enriqueta Sala, que ha venido a aumentar la animación reinante en el teatro Martí, tomará parte en "Los Borrachos," que irá en segunda tanda, y "El viaje de la vida," en tercera. En primera tanda se pondrá "El príncipe Casto," por toda la compañía.

HEREDIA.—"La Gatita Blanca," "El túnel," y "El tío de Alcalá," son las obras que se representarán esta noche en Heredia.

ALHAMBRA.—Por tandas: "Carne fresca," "El canal de Panamá" y "Todos somos uno."

MOLINO ROJO.—"Mala sombra," "Pepita rebelde," Mary Venus."

CINE NORMA.—Cuatro tandas esta noche en "Norma." Entre otras, se pasarán las películas "El contraste" (estreno), "Jacobó es admirable" (estreno) y "La nuez de coco."

CINE SEVILLA.—Gran función esta noche en el cine "Sevilla."

Se proyectarán las atrayentes cintas "Actor cinematográfico," "Gordo y delgado," "El tesoro del ídolo," "Salvada de los Pielos Rojas," y estreno de la magna films de arte, una verdadera joya de la cinematografía moderna, en 6 partes, titulada "La tierra prometida."

Lo que se hace público de orden del señor Presidente para general conocimiento. Habana, 18 de Noviembre de 1913. Dr. Antonio J. de Arazoza, Secretario. C 4037 3-21

COMUNICADOS

HA SALIDO BIEN DE SU DELICADA OPERACION Quirúrgica la respetable señora ELENA RICO DE VALEIRO, hecha por el Cirujano señor Plasencia, en la Quinta de salud la Balear, el 23 del mes anterior. Felicítamos a la señora, y a su señor tío, el Recaudador de las plumas de agua del Banco Español, y demás respetables familiares.

J. DE PUENTES Habana 21 de Noviembre de 1913. 14737 1-22

Empresas Mercantiles y Sociedades

SOCIEDAD ANONIMA LA REGULADORA AMISTAD 124.

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Empresa a la Junta General extraordinaria que debe celebrarse en el domicilio social el próximo domingo, día 23, a la una de la tarde, con el fin de conocer los trabajos realizados hasta la fecha por la Comisión nombrada en la Junta General anterior y resolver lo que correspondiera a la buena marcha de la Sociedad.

Se ruega la puntual asistencia. Habana, Noviembre 21 de 1913. Por la Comisión, JUAN B. DIAZ, Presidente. m 2-22 t 1-22 C 4051

Dr. Manuel A. Escobar

GABINETE DENTAL, ANIMAS número 110 Trato esmerado. Asistencia total de dolor. Garantía en todos los trabajos. Consultas gratuitas para niños los jueves. Precios módicos. 14401 26-14 N.

DR. PUMARIEGA

Enfermedades de señoras, de los pulmones y de niños. Consultas gratis de 12 a 2 P. M. SAN NICOLAS NUM. 116. 14083 26-5 N.

DR. ROBELIN

PIEL SIFILIS SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernos. CONSULTA DE 12 A 4 POR DÍA GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 11. TELEFONO A-1332. 3744 N-1

DR. MIGUEL VIETA

HOMEOPATA San Mariano 18. Vifora de 2 a 4. Especialidad: estómago e intestino, señoras y niños. Da consultas por correo. 3769 N-1

CASINO ESPAÑOL

Secretaría

Próximo el traslado de la Asociación al nuevo Edificio Social, se ha dispuesto la venta de lámparas, espejos, mesas de billar y otros muebles de uso que por el Casino no han de ser utilizados; todo ello a precios económicos, en conjunto o por piezas separadas.

Lo que, de orden del Señor Presidente de la Comisión de Intereses Materiales, se hace público para general conocimiento. Habana, noviembre 17 de 1913. El Secretario, Ramón Armada Teijeiro. 10t-18 10c-18

Banco Territorial de Cuba

Secretaría

En el sorteo celebrado el día de hoy, con asistencia de los Consejeros presentes, Interventor Oficial del Banco, y el Notario de esta capital, doctor Manuel Cano, conforme a los anuncios insertos en la "Gaceta Oficial de la República," resultaron amortizadas las siguientes 239 obligaciones Hipotecarias de este Banco, de las 40,000 vendidas de la Serie "A" del 5 por 100, cuyo reembolso por su valor nominal, se efectuará desde 1o. de Enero próximo en la Caja del Banco Español de esta ciudad, Aguiar 81 y 83, y en la Agencia financiera de este Banco en París.

Table with 2 columns: Amount and Value. 261 al 270, 1711 " 1720, 3091 " 3100, 7071 " 7080, 7931 " 7940, 9591 " 9599, 10071 al 10080, 10161 " 10170, 14281 " 14290, 10471 " 10480, 15491 " 15500, 16271 " 16280, 19871 " 19880, 21231 " 21240, 24241 " 24250, 24811 " 24820, 27181 " 27190, 28401 " 28410, 30231 " 30240, 31391 " 31400, 31531 " 31540, 34281 " 34290, 35411 " 35420, 39641 " 39650

Dr. Gonzalo Pedroso

Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y citoscópicos. Inyecciones intravenosas del "606" ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. en Aguiar núm. 65. Domicilio: Tullipán número 20. 6411 156-2 Ja.

Dr. Alvarez Ruellan

Medicina general Consultas de 12 a 3 Acosta núm. 29 altos 3745 N-1

Dr. Gonzalo Arostegui

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguiar núm. 100 1/2. Teléfono A-3090 N-1.

Dr. G. Casariego

Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Gonzaga," del Centro Asturiano de la Habana. Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Gastro-Urinario. Consultas y Clínica, de 2 a 6 P. M. Virtudes 133. Teléfono A-3178.—Habana. N-1. 3747

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 PRADO NUM. 105 3749 N-1

Dr. Carlos M. Desvernine.

Afecciones de la Garganta, Nariz y Pulmones. CUBA 62 78-5

Dr. Adolfo Reyes

Estómago e Intestinos. Exclusivamente Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 A. M. y de 1 a 2 Lamparilla 74.—Teléfono A-3582. N-1. 3787

Dr. Francisco J. de Velasco

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel, Venéreas-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Los días laborables. Leñata núm. 111. Teléfono A-5418. N-1. 3767

Dr. E. Fernández Soto

Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 2 a 4. Compostela 23, moderno. Teléfono A-4465. N-1. 3756

Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA de las "Escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 a 2. O'REILLY NUM. 88 ALTOS. Teléfono A-2863 N-1. 3763

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3 Los núm. 40. 3748 N-1

Dr. Juan Pablo García

ESPECIALIDAD VÍAS URINARIAS Consultas: Los núm. 16, de 12 a 2. 3746 N-1

Dr. Manuel Delphin

MÉDICO DE NIÑOS Consultas de 12 a 2. Chacón núm. 31, esquina Aguacate. Teléfono A-2554. N-1. 3750

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56 Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

Table with 2 columns: Procedure and Price. Extracciones, desde... \$1.00, Limpieza, desde... 2.00, Empastes, desde... 2.00, Ortodoncias, desde... 3.00, Dientes de espiña, desde... \$ 4.00, Coronas de oro, desde... 4-24, Inrustaciones, desde... 5-30, Dentaduras desde... 12-73

PUNTES DE ORO, desde \$4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 11 p. m. 3824 N-1

Dr. Félix Pagés

Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Sol 56, altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3373, 3771 N-1

DOCTOR J. A. TREMOLS

Médico de Tuberculosis y de Enfermos del pecho. Médico de niños. Elección de nodrizas. Consultas de 12 a 3. CONSULTA-DO 123, entre Virtudes y Animas. 26-7 N. 14024

Dr. Nuñez

CIRUJANO DENTISTA HABANA número 110 ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

Pelvos dentífricos, élixir, cepillos. CONSULTAS: DE 7 A 5. 13338 30-2 N.

DR. J. MONTES

Especialista en desahuciados de estómagos y an Amias Bronquiales, aunque hayan variado las corrientes de diferente tensión. De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 28, antiguo, bajos. 2835 N-1

Doctor L. Plasencia

Amargura núm. 55.—Teléfono A-3150. 3833 N-1

DR. CARLOS E. KOHLER Partos. Enfermedades de señoras y Medicina interna en general. Tratamiento especial del Reumatismo, Arma, etc., por las inyecciones de los Filicéneos. Consultas de 2 a 4. Habana núm. 61, teléfono A-8291. 14349 26-14 N.

DR. JOSE E. FERRAN

Catedrático de la Escuela de Medicina MASAGE VIBRATORIO Consultas de 1 a 2 de al tarde Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1454. Gratis sólo lunes y miércoles 3755 N-1

Dr. Gonzalo Pedroso

Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y citoscópicos. Inyecciones intravenosas del "606" ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. en Aguiar núm. 65. Domicilio: Tullipán número 20. 6411 156-2 Ja.

Dr. Alvarez Ruellan

Medicina general Consultas de 12 a 3 Acosta núm. 29 altos 3745 N-1

Dr. Gonzalo Arostegui

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguiar núm. 100 1/2. Teléfono A-3090 N-1.

Dr. G. Casariego

Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Gonzaga," del Centro Asturiano de la Habana. Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Gastro-Urinario. Consultas y Clínica, de 2 a 6 P. M. Virtudes 133. Teléfono A-3178.—Habana. N-1. 3747

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 PRADO NUM. 105 3749 N-1

Dr. Carlos M. Desvernine.

Afecciones de la Garganta, Nariz y Pulmones. CUBA 62 78-5

Dr. Adolfo Reyes

Estómago e Intestinos. Exclusivamente Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 A. M. y de 1 a 2 Lamparilla 74.—Teléfono A-3582. N-1. 3787

Dr. Francisco J. de Velasco

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel, Venéreas-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Los días laborables. Leñata núm. 111. Teléfono A-5418. N-1. 3767

Dr. E. Fernández Soto

Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 2 a 4. Compostela 23, moderno. Teléfono A-4465. N-1. 3756

Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA de las "Escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 a 2. O'REILLY NUM. 88 ALTOS. Teléfono A-2863 N-1. 3763

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3 Los núm. 40. 3748 N-1

Dr. Juan Pablo García

ESPECIALIDAD VÍAS URINARIAS Consultas: Los núm. 16, de 12 a 2. 3746 N-1

Dr. Manuel Delphin

MÉDICO DE NIÑOS Consultas de 12 a 2. Chacón núm. 31, esquina Aguacate. Teléfono A-2554. N-1. 3750

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56 Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

Table with 2 columns: Procedure and Price. Extracciones, desde... \$1.00, Limpieza, desde... 2.00, Empastes, desde... 2.00, Ortodoncias, desde... 3.00, Dientes de espiña, desde... \$ 4.00, Coronas de oro, desde... 4-24, Inrustaciones, desde... 5-30, Dentaduras desde... 12-73

PUNTES DE ORO, desde \$4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 11 p. m. 3824 N-1

Pelayo García y Santiago

NOTARIO PUBLICO Pelayo García y Orestes Ferrara ABOGADOS Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153 DE 11 A 12 M. Y DE 1 A 5 P. M. 3748 N-1

Sanatorio del Dr. Malberti

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristóbal 38. Teléfono L-1914. Casa particular F-3574 3754 N-1

DR. J. DIAGO

Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3. Empeдрado núm. 19. 3758 N-1

DR. G. E. FINLAY

PROFESOR DE OPTICA Y OTOLOGIA Especialista en enfermedades de los Oídos y de los Oídos. Galiano 55. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611 Domicilio: F. núm. 16, Vedado. TELEFONO P-1174 3751 N-1

A. J. DE ARAZOZA

ABOGADO REINA Núm. 57

DR. JUSTO VERDUGO

Alce Cirujano de la Facultad de París Es especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino interior. Consultas: de 12 a 3. Prado 78. N-1. 3761

DOCTOR P. A. VENERO

Especialidad genito-urinaria Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y citoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4 1/2 a 6 1/2.—Teléfono F-1354. 3769 N-1

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrechos de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del "606." Teléfono A-6443. De 12 a 3. Jesús María número 33. 3739 N-1

LABORATORIO

CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO REINA NUMERO 72. Entre Campanario y Leñata. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómitos, heces, aguas, sudores, minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre a leche, dos pesos (\$2.) TELEFONO A-3344. 3741 N-1

Dr. Gustavo G. Duplessis

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CUBANA CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 3. Leñata núm. 34. Teléfono A-5488 N-1. 3752

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos Consultas de 1 a 2. Consultado 114. 3760 N-1

DR. LAGE

ENFERMEDADES DE LA PIEL DE SEÑORAS Y SEÑORAS. ESTERILIDAD. IMPOTENCIA. HEMORROIDES Y SIFILIS. Habana 165, (altos) Consultas de 1 a 4 C 3665 26-0-22

DR. GALVEZGUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 42. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5 Especial para los cobres de 5 1/2 a 8 3838 N-1

IGNACIO B. PLASENCIA

Cirujano del Hospital Número 1 Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas de 2 a 3. Gratis para los pobres. Empeдрado núm. 50. Teléfono A-2553. 3759 N-1

DR. HERNANDO SEGUÍ

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Prado núm. 88, de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 3737 N-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento

Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Sacramento 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5111. Berzosa 32.—Habana.—De 12 a 2 TELEFONO A 3646. 3765 N-1

Doctor M. Aurelio Serra

Médico Cirujano Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO Consulta de 1 a 3. Aguilá 98 Teléfono A-3813 3766 N-1

DR. RICARDO ALBALADEJO

MEDICINA Y CIRUJIA Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3344. REINA NUMERO 72. Entre Campanario y Leñata. N-1. 3742

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras, y Cirugía en general. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro núm. 519. Teléfono A-3715 3750 N-1

OFICIAL

Municipio de la Habana

AVISO

A LOS SRES. COMERCIANTES E INDUSTRIALES DEL TERMINO MUNICIPAL DE LA HABANA. COMPROBACION DE

"PESAS Y MEDIDAS"

Acordado por el Ayuntamiento el plazo de noventa dias, para efectuar la "Comprobacion anual o periodica," correspondiente al ejercicio en curso de 1913 a 1914...

Articulo 158.—Todo el que poseyendo algun instrumento o aparato de pesar y medir, no lo presentare para la comprobacion correspondiente...

La comprobacion en la oficina se verificara en las horas de 8 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. todos los dias habiles...

Habana, Noviembre 15 de 1913. F. Senterat, P. S. Fiel Almatacen Comprobador Tecnico.—R. C. Maruri, Jefe del Departamento de Fomento. C 4033 3-20

ENSEÑANZAS

OIGA

Puede usted aprender muchas cosas y bastante ortografia en muy poco tiempo y por solo 5 pesos. Al mes, al asiste a la ACADEMIA POLITECNICA DE COMERCIO...

PROFESOR

Clases de primera y segunda Ensenanza, mercantil y preparacion para carreras especiales, por un profesor titular, a domicilio o en casa particular. Informan telefono F. 1328.

LEON ICHASO

LEONICIANO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Da lecciones de Primera y Segunda Ensenanza y de preparacion para el Magisterio. Informan en la Administracion de este periodico, o en Acosta num. 95, antiguo.

PROFESOR DE ALEMAN, FRANCES E INGLES Y TRADUCCION. Da lecciones a domicilio, acepta traducciones de precios medicos. O'Reilly 31. Apartado 645. Telefono LA-8920. C 4917 30-18 N.

DINERO E HIPOTECAS

DINERO. LO DOY CON HIPOTECA DESDE EL 5 POR 100 y con otras garantias y compro y vendo casas, solares y censos. Pulgaron, Aguilar 72, telefono F-5564. 14977 4-20

870,000 QUEDAN, PARA HIPOTECAS el 6 y medio, 7 y 8 por 100. Para todos los barrios y repartos desde \$100 en adelante. Tambien se pagaran, alquileres de casas, compra hipotecas vendidas y censos. Dirijase al Apartado de correos num. 411, Habana, y pida informes. 14453 8-16

DINERO EN HIPOTECA. Lo facilito en todas cantidades y a modo intereso en esta ciudad, Vedado, Ciego, Júcar del Monte y en los Repartos. Tambien lo facilito en el Temp. Empedrado 47, Juan Perez, de 1 a 4. Tel. A-2711. 14085 26-7 N.

83,000 SE DAN EN HIPOTECA O MENOR cantidad. Trato directo. Informan en Galiano 72, altos, de 5 a 6 y media p. m. J. Diaz. 15542 26-2 N.

ARTES Y OFICIOS

ACADEMIA DE CORTE

Costura. Directora, Esperanza Lopez, Amistad 51, frente a "La Reguladora." Sistema Martell. Ultima expresion del arte y de la moda. Confeccion de sus trajes por las alumnas. La Academia da titulos a las que completan el curso. Tambien se reciben alumnas de repaso. Precios módicos. 14319 26-2 N.

SE ALQUILAN los esplendidos y cómodos sitios de la casa Maloja 66, gran sala, sala, 7 habitaciones, baño completo, cocina, baños, gas, luz eléctrica. En los bajos informan y se alquila una habitacion y en Angeles 3 su dueno. 14670 5-20

ALFONSO SANTOS Peluquero de niñas Corto y rizo el pelo a las niñas por 50 centavos cada una, a domicilio. Hago y reformo toda clase de postizos, por los ultimos modelos de Paris; precios sin competencia. Especialidad en blusas, Pelucas de calle y diaz. Mercaderes 41, telefono A-7905. 12930 26-5 N.

COMERCIANTES BANQUEROS Y DEMAS OFICINAS IMPORTANTES Podran tener su maquina de escribir siempre en disposicion de trabajar perfectamente. R. LLUSA, los atendera pronto y perfectamente. Telefono A-3240. Jesús María 23, Habana.

LIBROS E IMPRESOS GRATIS se remiten 6 tarjetas perfumadas a quien mande su direccion, escribiendo a: DEPARTAMENTO Z, APARTADO 137, Habana

COMPRO una casa de doce a quince mil pesos en el centro comercial de la Habana y libre de todo gravamen. Se prefieren esquinas. Dirijase a Proprietario, Apartado 311, Habana. 14433 15-15 N.

ALQUILERES (Los que deseen alquilar rápidamente sus fincas, o encontrar la casa o habitacion que necesitan, deben anunciar en esta seccion.) EN LA HABANA (CASAS Y PISOS)

SE ALQUILA LA CASA ESQUINA PROPIA para establecimiento, de fabricacion moderna, calle Real num. 37, Puente Grande. Informan en la fabrica de papel. 14735 5-22

SE ALQUILAN LOS FRESCOS Y LINDOS altos de la moderna casa decorada con todo el confort moderno, Armas 22, a una cuadra del Prado. En la misma y en Prado 51, Hotel Palacio de Colon, Manuel Rodriguez o señora, telefono A-4718. 14735 4-22

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA DE altos y bajos, San Lazaro 68, propia para tener familia y bufa. Precio módico. 14752 15-22 N.

FLORIDA 9. SE ALQUILAN ESTOS MODERNOS salitos, bonitos y precio módico. Todos los tranvias pasan por delante. Informa, Muralia y Bernaza, Almacén de Tejidos. 14769 8-22

EN ONCE CENTENAS SE ALQUILA LA cómoda y espaciosa casa de esquina San Nicolás número 13. La llave en la bodega del frente. Informan en Teniente Rey num. 30. 14763 4-22

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA Comales num. 15. Informan en Comales. 14761 10-22

SE ALQUILAN espléndidas casas, a una cuadra de Belascoain, en las calles de Oquendo, Agustín Alvarez y Benjumeda; compuesta de sala, comedor corrido, tres habitaciones, cocina, demás servicios y patio. Precio: cinco centenas. Las llaves e informes en Marqués González número 12, entre Figueras y Benjumeda, telefono A 7830.

ANTON RECIO 98, BAJOS, CERCA DE la Calzada de Vives. Servicio moderno, sala, comedor y cuatro cuartos, en seis centenas. La llave en la bodega. Su dueno en San Rafael num. 20. 14694 5-21

EN 6 CENTENAS SE ALQUILA LA CASA Tapor num. 15, sala, 3 cuartos, comedor, baño completo, electricidad y montacargas. La llave en la bodega de la esquina de Carnerero. Informan en Amistad 124, Santos Garcia. 14693 4-21

CRISTO NUM. 33. SE ALQUILA EL ALTO, con gran sala, comedor, 4 cuartos, cocina, doble servicio y baño. Informes y llaves en el bajo. 14692 4-21

SE ALQUILA, EN 10 CENTENAS, LOS hermosos altos de la casa de Neptuno número 22 1/2, antiguo, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuarto-baño y dos servicios sanitarios. Véase. Llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González. Para más informes en Manrique y San José, Pentameria. C 4033 6-21

PRECIOSO ALTO PARA CORTA FAMILIA, hermosa sala y saleta, cuatro cuartos y dos servicios, blanco y rojo, con pises y techos bonitos. Escobar 78, entre Neptuno y Concordia. 14693 8-21

A 7 CENTENAS SE ALQUILAN LOS PISOS primero y segundo de la casa Percevanza 62, compuestos de sala, comedor, 2 cuartos, cuarto de baño, cocina y todo el servicio y escalera de mármol. La llave en la botica de la esquina. Su dueno en Muralia 117, Joyeria. 14704 4-21

San José num. 91 A. Se alquilan los bajos de esta casa, compuestos de sala, comedor, 4 cuartos, cocina, demás servicios y patio, muy cerca de Belascoain. La llave en la bodega de la esquina y para más informes dirijase a Belascoain y San José, altos del café. 14710 8-21

ACCESORIA, SE ALQUILA, PROPIA PARA escritorio o pequeña industria, en los bajos del Gran Hotel America, industria 160, esquina a Barcelona. 14629 4-19

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE Prado 123, propio para numerosa familia, con 7 habitaciones y todos los servicios. Informan en Dragones num. 2. Casa de Ahorros. 14695 15-20 N.

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA MODERNA casa San Miguel 210, proximo a Belascoain, compuestos de sala, saleta, 3 1/2 y uno para criados. Llaves e informes, victorias del Café de Tacón. 14648 4-20

SE ALQUILA, EN MERCED NUM. 56, UN gran departamento con 3 y 2 balcones a la calle y demás comodidades. 14602 4-19

POR \$10 PUEDE VIVIR EN CASA MODERNA y de mucho orden, cada habitacion tiene su cocinita, con refrigerador y agua, todo independiente. Misión 67, altos, 8-19. 14694 14994 8-19

SE ALQUILA UNA HABITACION amueblada y con todo servicio, en los altos de Malecón 22, en \$20 C y, y otras 2 habitaciones, juntas o separadas, en los altos, en \$15. Todas tienen balcón al Malecón. 26-15 N. C 3993

AGUIA 80, CASI ESQUINA A SAN RAFAEL, se alquilan habitaciones altas, frescas, con baño, electricidad, gas, 4 centenas; no se admiten niños. 14626 15-12 N.

HABITACIONES. SE ALQUILAN ALTAS y bajas, con vista a la calle, suelos de mosaicos. Empedrado 15 y O'Reilly 13, sin ni. 14637 40-19

SE ALQUILAN

los esplendidos y cómodos sitios de la casa Maloja 66, gran sala, sala, 7 habitaciones, baño completo, cocina, baños, gas, luz eléctrica. En los bajos informan y se alquila una habitacion y en Angeles 3 su dueno. 14670 5-20

SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS ALTOS modernos, independientes, con sala, saleta, tres cuartos, luz eléctrica y gas y doble baño, en once centenas. Servicio sanitario. En los altos, en la bodega de Leguinas, informes en Consulado 24, altos. 14723 8-21

MONTE NUM. 54. SE ALQUILA, PARA establecimiento, esta casa de moderna construcción; puede verse de 1 a 4. Informan en F y Lina, Vedado. 14625 4-20

NEPTUNO número 34 Se alquilan los altos, compuestos de sala, antecala, 4 cuartos y servicio sanitario, en 13 centenas. Informan: Nazabal, Sobrino y Ca., Aguilar y Muralia, Tel. A-3860. 14652 8-20

SAN LAZARO número 184 Se alquilan los bajos, compuestos de sala, 3 cuartos, comedor y servicios, en 11 centenas. Informan: Nazabal, Sobrino y Ca., Muralia y Aguilar, telefono A-3860. 14655 8-20

SE ALQUILAN LOS MODERNOS ALTOS de San Lazaro 66, entre Aguila y Crespo, sala, antecala, 5 habitaciones, comedor, baños, cielo raso en toda la casa, luz eléctrica y gas. La llave en Consulado 62. Informan en Habana 78, telefono A-2284. 14695 4-19

SE ALQUILA, PARA ESTABLECIMIENTO, una casa en el mejor de la calle del Obispo, por 40 centenas mensuales y una regalía de mil quinientos pesos. Dirijase a C. Garcia, Apartado 607, Habana. 14672 4-20

ALTOS ESPACIOSOS Y A LA BRISA, se alquilan los de la casa de nueva construcción en Chentefros 65, con sala, saleta, cuatro cuartos y escalera de mármol. La llave e informan en Monte 105, sodería. 14621 4-19

SE ALQUILAN los modernos bajos de San José num. 65, con sala, comedor, tres cuartos, cocina, cuarto de baño y demás servicio sanitario. La llave en los altos y en San Ramón. Se compone de sala, mueblería "La Palatia Royal." 14620 4-19

REVITALIZADO NUM. 1K. SE ALQUILAN los altos, a una cuadra de la calle del Monte. Informan en los bajos. 13987 15-6 N.

SE ALQUILA UN COMODO PISO ALTO letra A de la casa Habana 183, a media cuadra de los tranvias eléctricos, con abundante agua y todo el servicio sanitario moderno. La llave en el bajo, letra A y para informes San Pedro 6, Sobrinos de Herrera. 14345 10-14

SE ALQUILAN muy baratos los bajos de Acosta 82, con amplias habitaciones. Informan en el café de la misma esquina. Nbre. 5 14626 4-19

SE ALQUILA LA CASA SITUADA EN LA calle del Principe num. 4, Atarés, casi esquina a San Ramón. Se compone de sala, comedor y 4 habitaciones, sus pisos nuevos y servicio moderno. Precio, \$30 C y. Informan en Manrique 123, Tel. A-6269. 14605 4-19

EN CINCO CENTENAS SE ALQUILAN los modernos altos de Esperanza 34, con sala y dos cuartos, casi esquina a Florida, por donde pasan los carros. 14691 4-19

EN NEPTUNO 152, ALTOS se alquila un moderno piso con sala, saleta y tres cuartos, buenos pisos, servicios, en \$42-40. Informan en los mismos, su dueña. 14626 3-18

SAN JOSE 44. SE ALQUILA EL SEGUNDO piso, sala, gabinete, cuatro cuartos, recibidor, comedor, cocina, ducha, inodoro, fresca y sana. No hay más alia. 14489 8-17

AMARGURA NUM. 72. SE ALQUILAN los bonitos altos, compuestos de sala, comedor, cuatro cuartos, cocina y baño. La llave en el segundo piso. Informan en Obispo 13 y 2. 14655 5-15

SE ALQUILAN, EN 9 CENTENAS, LOS espaciosos bajos de la casa Luz 8, con sala, comedor, 3 cuartos, servicio sanitario moderno. La llave e informen al lado, en la camisería. 14470 8-16

CUBA 25, DE ALTO Y BAJO, ENTRE O'Reilly y Empedrado. Se alquila, e informan, enfrente, el señor Rouza. 14469 8-16

SE ALQUILAN LOS MODERNOS Y HERMOSOS bajos de Consulado 126, con nuevas habitaciones, entrada independiente y doble servicio sanitario. En los altos la llave e informan. 14473 8-19

SE ALQUILAN LOS COMODOS Y MODERNOS bajos de Rayo 31, antiguo, inmediatos a Reina. Para verlos todos los dias de 13 a 2. 14423 8-15

En San Ignacio número 82 entre Muralia y Sol, casa moderna y situada en punto céntrico del barrio más comercial de la Habana, se alquilan amplios, cómodos y bonitos departamentos y habitaciones, sala, comedor, escritorios u oficinas de señoras comisionistas. 26-22 N. 14736

GALIANO 12, ESQUINA A ZANJA, SE alquilan departamentos de dos habitaciones, a cuatro literas, y habitaciones a tres literas y a tres centenas, a personas tranquilas, agua abundante y se da llavin. 14767 4-22

HERMOSA HABITACION CON BALCON en la calle otra baja, también a la calle, en 4 literas, otra en tres centenas, se alquilan, con o sin muebles. El Niágara, San Ignacio 66, entre Luz y Acosta, próximo a la subida y bajada de los carros eléctricos. Teléfono A-3906. 14720 8-21

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, UNA casa con sala, saleta, seis cuartos, baño, trapero y demás servicios sanitarios, en la calle Terceira números 357 y 358, casi esquina a Paseo. Informan, Monzon y Arnuza, ferreteria, San Ignacio esquina a Luz, telefono A-1674. 14756 10-22

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS ALTOS de 8 esquinas a 25, Vedado, con sala, saleta, comedor, tres cuartos y demás servicios sanitarios, todo a la moderna. Informan en Obispo 34 y en 5 y 23, Bodega. 14729 4-23

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, UNA casa con sala, saleta, seis cuartos, baño, trapero y demás servicios sanitarios, en la calle Terceira números 357 y 358, casi esquina a Paseo. Informan, Monzon y Arnuza, ferreteria, San Ignacio esquina a Luz, telefono A-1674. 14756 10-22

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, UNA casa con sala, saleta, seis cuartos, baño, trapero y demás servicios sanitarios, en la calle Terceira números 357 y 358, casi esquina a Paseo. Informan, Monzon y Arnuza, ferreteria, San Ignacio esquina a Luz, telefono A-1674. 14756 10-22

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, UNA casa con sala, saleta, seis cuartos, baño, trapero y demás servicios sanitarios, en la calle Terceira números 357 y 358, casi esquina a Paseo. Informan, Monzon y Arnuza, ferreteria, San Ignacio esquina a Luz, telefono A-1674. 14756 10-22

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, UNA casa con sala, saleta, seis cuartos, baño, trapero y demás servicios sanitarios, en la calle Terceira números 357 y 358, casi esquina a Paseo. Informan, Monzon y Arnuza, ferreteria, San Ignacio esquina a Luz, telefono A-1674. 14756 10-22

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, UNA casa con sala, saleta, seis cuartos, baño, trapero y demás servicios sanitarios, en la calle Terceira números 357 y 358, casi esquina a Paseo. Informan, Monzon y Arnuza, ferreteria, San Ignacio esquina a Luz, telefono A-1674. 14756 10-22

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, UNA casa con sala, saleta, seis cuartos, baño, trapero y demás servicios sanitarios, en la calle Terceira números 357 y 358, casi esquina a Paseo. Informan, Monzon y Arnuza, ferreteria, San Ignacio esquina a Luz, telefono A-1674. 14756 10-22

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, UNA casa con sala, saleta, seis cuartos, baño, trapero y demás servicios sanitarios, en la calle Terceira números 357 y 358, casi esquina a Paseo. Informan, Monzon y Arnuza, ferreteria, San Ignacio esquina a Luz, telefono A-1674. 14756 10-22

AGUIAR 72, ALTOS, HABITACIONES con comida y servicio desde 6 centenas para uno y 9 para dos y por dias desde un peso, siendo dos personas. 14678 4-20

SE ALQUILAN DOS DEPARTAMENTOS independientes para escritorios, comisionistas, hombres solos o matrimonios sin niños, en Cuba 7, donde se pueden ver de 12 a todos los dias. 14424 8-15

SE ALQUILA UN MAGNIFICO DEPARTAMENTO y una habitacion muy fresca, con balcón a la calle y vista al mar, en la acreditada casa Galiano 84. 14680 16-8 N. 14667 8-20

LOCALES PARA ESTABLECIMIENTOS & PARA OFICINAS En los esplendidos altos de la casa Teniente Rey num. 14, acabada de construir, se alquilan amplios y bien ventilados locales para oficinas; estando situado este edificio en el centro comercial de la ciudad y próximo a los de Correos, Aduana, Lonja, etc., etc. C 4029 alt. 16-20

SE ALQUILA UNA TIENDA Y TRANSLIENDA, para comercio y un saguán para un automóvil o dos, en Industria 121, antiguo, entre San Rafael y San Miguel. 14711 8-21

AL COMERCIO EN AGUIAR 101, se alquila un local propio para Almacén o depósito. 14095 26-8 N.

PARA ESTABLECIMIENTO Se alquila Compostela 128, que ha tenido ya un comercio muchos años, está en buen punto comercial, pintada de nuevo y pueden reformarla porque tiene fondo. Informan en Amistad 19, bajos. 14612 4-19

SE ALQUILAN, EN CUBA 37, ESQUINA A O'Reilly, grandes locales para oficinas, o a comisionistas. 14366 17-14 N.

SE ALQUILA LOCAL DE LA CASA ZULETA 38, ENTRE MONTE Y DRAGONES. INFORMAN EN CUBA 32, P. M. MARQUEZ. Su dueno en Gertrudis 21, Vibora. 14739 5-23

SE ALQUILA UNA TIENDA Y TRANSLIENDA, para comercio y un saguán para un automóvil o dos, en Industria 121, antiguo, entre San Rafael y San Miguel. 14711 8-21

SE ALQUILA LA CASA SITUADA EN LA calle del Principe num. 4, Atarés, casi esquina a San Ramón. Se compone de sala, comedor y 4 habitaciones, sus pisos nuevos y servicio moderno. Precio, \$30 C y. Informan en Manrique 123, Tel. A-6269. 14605 4-19

EN CINCO CENTENAS SE ALQUILAN los modernos altos de Esperanza 34, con sala y dos cuartos, casi esquina a Florida, por donde pasan los carros. 14691 4-19

EN NEPTUNO 152, ALTOS se alquila un moderno piso con sala, saleta y tres cuartos, buenos pisos, servicios, en \$42-40. Informan en los mismos, su dueña. 14626 3-18

SAN JOSE 44. SE ALQUILA EL SEGUNDO piso, sala, gabinete, cuatro cuartos, recibidor, comedor, cocina, ducha, inodoro, fresca y sana. No hay más alia. 14489 8-17

AMARGURA NUM. 72. SE ALQUILAN los bonitos altos, compuestos de sala, comedor, cuatro cuartos, cocina y baño. La llave en el segundo piso. Informan en Obispo 13 y 2. 14655 5-15

SE ALQUILAN, EN 9 CENTENAS, LOS espaciosos bajos de la casa Luz 8, con sala, comedor, 3 cuartos, servicio sanitario moderno. La llave e informen al lado, en la camisería. 14470 8-16

CUBA 25, DE ALTO Y BAJO, ENTRE O'Reilly y Empedrado. Se alquila, e informan, enfrente, el señor Rouza. 14469 8-16

SE ALQUILAN LOS MODERNOS Y HERMOSOS bajos de Consulado 126, con nuevas habitaciones, entrada independiente y doble servicio sanitario. En los altos la llave e informan. 14473 8-19

SE ALQUILAN LOS COMODOS Y MODERNOS bajos de Rayo 31, antiguo, inmediatos a Reina. Para verlos todos los dias de 13 a 2. 14423 8-15

En San Ignacio número 82 entre Muralia y Sol, casa moderna y situada en punto céntrico del barrio más comercial de la Habana, se alquilan amplios, cómodos y bonitos departamentos y habitaciones, sala, comedor, escritorios u oficinas de señoras comisionistas. 26-22 N. 14736

GALIANO 12, ESQUINA A ZANJA, SE alquilan departamentos de dos habitaciones, a cuatro literas, y habitaciones a tres literas y a tres centenas, a personas tranquilas, agua abundante y se da llavin. 14767 4-22

HERMOSA HABITACION CON BALCON en la calle otra baja, también a la calle, en 4 literas, otra en tres centenas, se alquilan, con o sin muebles. El Niágara, San Ignacio 66, entre Luz y Acosta, próximo a la subida y bajada de los carros eléctricos. Teléfono A-3906. 14720 8-21

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, UNA casa con sala, saleta, seis cuartos, baño, trapero y demás servicios sanitarios, en la calle Terceira números 357 y 358, casi esquina a Paseo. Informan, Monzon y Arnuza, ferreteria, San Ignacio esquina a Luz, telefono A-1674. 14756 10-22

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS ALTOS de 8 esquinas a 25, Vedado, con sala, saleta, comedor, tres cuartos y demás servicios sanitarios, todo a la moderna. Informan en Obispo 34 y en 5 y 23, Bodega. 14729 4-23

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, UNA casa con sala, saleta, seis cuartos, baño, trapero y demás servicios sanitarios, en la calle Terceira números 357 y 358, casi esquina a Paseo. Informan, Monzon y Arnuza, ferreteria, San Ignacio esquina a Luz, telefono A-1674. 14756 10-22

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, UNA casa con sala, saleta, seis cuartos, baño, trapero y demás servicios sanitarios, en la calle Terceira números 357 y 358, casi esquina a Paseo. Informan, Monzon y Arnuza, ferreteria, San Ignacio esquina a Luz, telefono A-1674. 14756 10-22

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, UNA casa con sala, saleta, seis cuartos, baño, trapero y demás servicios sanitarios, en la calle Terceira números 357 y 358, casi esquina a Paseo. Informan, Monzon y Arnuza, ferreteria, San Ignacio esquina a Luz, telefono A-1674. 14756 10-22

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, UNA casa con sala, saleta, seis cuartos, baño, trapero y demás servicios sanitarios, en la calle Terceira números 357 y 358, casi esquina a Paseo. Informan, Monzon y Arnuza, ferreteria, San Ignacio esquina a Luz, telefono A-1674. 14756 10-22

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, UNA casa con sala, saleta, seis cuartos, baño, trapero y demás servicios sanitarios, en la calle Terceira números 357 y 358, casi esquina a Paseo. Informan, Monzon y Arnuza, ferreteria, San Ignacio esquina a Luz, telefono A-1674. 14756 10-22

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, UNA casa con sala, saleta, seis cuartos, baño, trapero y demás servicios sanitarios, en la calle Terceira números 357 y 358, casi esquina a Paseo. Informan, Monzon y Arnuza, ferreteria, San Ignacio esquina a Luz, telefono A-1674. 14756 10-22

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, UNA casa con sala, saleta, seis cuartos, baño, trapero y demás servicios sanitarios, en la calle Terceira números 357 y 358, casi esquina a Paseo. Informan, Monzon y Arnuza, ferreteria, San Ignacio esquina a Luz, telefono A-1674. 14756 10-22

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, UNA casa con sala, saleta, seis cuartos, baño, trapero y demás servicios sanitarios, en la calle Terceira números 357 y 358, casi esquina a Paseo. Informan, Monzon y Arnuza, ferreteria, San Ignacio esquina a Luz, telefono A-1674. 14756 10-22

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, UNA casa con sala, saleta, seis cuartos, baño, trapero y demás servicios sanitarios, en la calle Terceira números 357 y 358, casi esquina a Paseo. Informan, Monzon y Arnuza, ferreteria, San Ignacio esquina a Luz, telefono A-1674. 14756 10-22

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, UNA casa con sala, saleta, seis cuartos, baño, trapero y demás servicios sanitarios, en la calle Terceira números 357 y 358, casi esquina a Paseo. Informan, Monzon y Arnuza, ferreteria, San Ignacio esquina a Luz, telefono A-1674. 14756 10-22

VEDADO. SE ALQUILA LA COMODA y bien situada casa, Paseo num. 42, antiguo, esquina a Quinta. La llave en Paseo número 70. Informarán de su alquiler en la dueria num. 111, antiguo, de 7 a 9 m. a 6 p. m. 14683 4-20

SE NECESITA UNA BUENA OFICINA de modista. Informan en Amistad 49, altos. 14740 4-21

EN COMPOSTELA 116, ALTOS, ENTRE Acosta y Jesús María, se necesitan criadas de manos que sepan coser y hacer chera; las dos que sepan sus oficios, se gan informes de donde han servido y muy acertados. 14733 4-20

EN EL VEDADO, CALZADA 97, ENTRE 2 y Paseo, se solicita una cocinera que sepa hacer la limpieza de la casa, cocinar, si se aviene a las condiciones de diez años, se le admita. Informan en Ciego de Avila, 116, antiguo, de 7 a 9 m. a 6 p. m. 14733 4-20

SE SOLICITA UNA SEÑORA BLANCA, moralidad, que sepa hacer la limpieza de la casa y coser; si tiene una niña no menor de diez años, se le admite. Inform

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, con referencias de la casa en que ha estado. Calle K 150, entre 15 y 17. Vedado. 14613 5-13

NECESITAMOS EMPLEADOS DE OFICINAS y distintos oficios, para varias posiciones locales: Estados Unidos y América Latina. Informarán Pan American Clearing House, Teniente Rey 23, Departamento número 7. 12504 26-6 N.

SE OFRECEN
(Si desea usted colocarse rápidamente, anúnciese en esta sección.)

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares de criadas de manos; saben cocinar y cumplir con su obligación. Informan en Animas núm. 190. 14740 4-22

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA ENCONTRAR un niño o dos niños criados en su casa; le hebe condensada; es muy cariñosa y vive en Tamarindo número 39, pregonen por Encarnación García. 14743 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; tiene quien la recomiende. Vives 119. 14733 4-22

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR con una hija de 13 años, para los quehaceres de una casa de familia. Informarán en Infanta 46, a todas horas del día. 14732 4-22

DESEAN COLOCARSE UN PENINSULAR de mediana edad para lo que lo destinan y su hijo, de 18 años para criado de manos o servicio análogo. Murala y Ochoa, fonda "La Continental". 14730 4-22

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de manos o manejadora; tiene quien la recomiende. Informan en Zanja 128, letra C. 14737 4-22

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares para criados de manos o dependientes de bodega o café. Informan en Camacho núm. 6. 14724 4-22

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA solicita colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantice. San Ignacio núm. 84. 14755 4-22

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA, solicita colocarse una peninsular que tiene quien la garantice. Revillagigedo número 18, antiguo. 14768 4-22

SE OFRECEN UN CRIADO DE MANOS con mucha práctica y buenas recomendaciones y también es práctico en el servicio de ayuda de cámara. Informan en Obispo y Cuba, vidriera del Café de Cervantes. 14765 4-22

SE OFRECEN UN CRIADO DE MANOS con buenas recomendaciones y práctica en el servicio. Informan en Sol núm. 12. 14754 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos, acclimata en el país. Vives 35, antiguo. 14743 4-22

COCHERO. DESEA COLOCARSE UN JOVEN peninsular; sabe su obligación y tiene quien responda por su conducta. Para informes, dirigirse a Teniente Rey 36, zapatería. 14762 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE CRIADA de manos o manejadora. Informan en Animas núm. 173, altos; tiene quien responda por ella. 14658 4-21

UNA SEÑORITA FRANCESA DE MODERNA, desea una buena casa, sea para niños o vestir señora y señoritas. Informarán en Tullipán 15, Cerro. 14857 4-21

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada; tiene un mes de partida, el niño se puede ver y no tiene inconveniente en ir para el campo. Informan en Esperanza núm. 123, antiguo. 14655 4-21

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora o criada de manos; tiene quien la recomiende. Facticia núm. 17. 14852 4-21

SE OFRECEN UN BUEN SERVIDOR PENINSULAR acostumbrado al servicio en muy buenas casas; tiene muy buenas referencias de su trabajo y es honrado. Prádo 63, en el Néstar Habanero, dan razón. Sueldo, 4 centenas y ropa limpia. 14859 4-21

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA COLOCARSE una peninsular que tiene quien de informe de ella. Inquisidor núm. 23. 14657 4-21

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES PENINSULARES de manos o manejadoras; no tienen inconveniente en ir para las afueras, saben cumplir con su obligación y tienen buenas referencias de las casas donde han estado. Virtudes 183, bajos, esquina a Soledad. 14696 4-21

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS una joven peninsular; tiene referencias. Informan en Virtudes 2 A, altos. 14708 4-21

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mediana edad, peninsular; sabe cocinar a la española y a la criolla y repostera. Informan en Monte 35, altos de La Retreta. 14717 4-21

UNA COSTURERA DE COLOR DESEA una casa particular para coser de 8 a 6. San Lázaro 14 y 16, de 2 a 6 de la tarde. 14715 4-21

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse para cocinar exclusivamente, bien en familia o casa de comercio, teniendo referencias. Angeles y Estrella, panadería La Guardia. 14724 4-21

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para ayudar a vestir señora, servicio de cocina, familiar o manejar paños; es cariñosa con éstos y tiene referencias. Informan en Escobar núm. 176, antiguo. 14721 4-21

JOVEN PENINSULAR, PRACTICA EN CONTABILIDAD, sabe inglés para entenderse y lo escribe algo, desea colocarse. Amistad 118, cuarto núm. 107. No tiene muchas referencias. 14728 4-21

PARA ACOMPAÑAR SEÑORA, MANEJARA un niño o dos criados de hotel, solicita colocarse una peninsular de mediana edad y con referencias. Amargura 34. 4-21

UNA CRIADERA PENINSULAR DE 3 meses de partida, desea colocarse; tiene abundante leche. Informan en San Rafael núm. 120. 14671 4-21

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES de mediana edad, una de cocinera y la otra de criada de manos, acostumbradas al país, no se colocan menos de cuatro centenas y ropa limpia, tampoco se admiten tarjetas. Mercedes 35, altos. 14662 4-20

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de portero o cualquier trabajo, que sea presente. Informan en Industria número 115. 14661 4-20

TENEDOR DE LIBROS
Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hase balances, liquidaciones, etc. F. 1235 o Petita Viriana Consulto 101. 4-20

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora, y una muchacha de 13 años para ayudar a los quehaceres de una casa. Sitios número 34, moderno; no se admiten tarjetas. 14660 4-20

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos, cocinera o establecimiento; tiene quien la recomiende; no duerme en el acomodo. Informan en Concordia núm. 45, antiguo. 14658 4-20

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA solicita colocarse una peninsular que tiene quien la garantice. Aguacate número 32. 14675 4-20

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de manos; tiene quien responda por ella. Informan en Reina 14. 14673 4-20

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUECERSE

"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo." :: ::

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado. :: ::

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

PUEDEN abrirse las cuentas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del correo enviando letras o cheques certificados y a la orden del Banco Español. ::

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.

3738 N-1

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular para manejadora o criada de manos; tiene quien la garantice y responda por ella. Sueldo, 3 centenas y ropa limpia. Informan en Zulueta 73, almacén de forraje, no es recién llegada. 14656 4-20

UN ASIÁTICO, COCINERO A LA ESPAÑOLA y criolla, solicita colocarse en casa particular o de comercio, dando buenas referencias. Zanja núm. 105. 14678 4-20

JOVEN PENINSULAR, SIN PRETENSIONES, recién llegado de España, desea colocarse en oficina o cosa análoga, sabe francés, inglés y Teneduría de Libros. Informan en Teniente Rey núm. 96. 14684 4-20

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse de manos o manejadora; sabe cumplir con su obligación. Informan en Sol núms. 13 y 15. 14647 4-20

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA recién llegada, con buena leche, no tiene inconveniente en ir al campo, y una muchacha de 14 años, para los mandados de una casa. Informan en Morro 22, altos. 14646 4-20

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Monte número 69, cuarto número 22. 14642 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos en casa de moralidad. Referencias e Informan en O'Reilly núm. 112, altos. No se reciben tarjetas. 14637 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Obispa 8, altos, a todas horas. 14626 4-20

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular; sabe su obligación. Informan en Teniente Rey entre Bernaza y Monserrate, Vicente Anlo, en la puerta está el nombre. 14634 4-20

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Obispa 8, altos, a todas horas. 14626 4-20

SE OFRECEN UN AYUDANTE DE CRIADOS sin pretensiones. Dirigirse al Asedado 1122, A. M. 14590 4-20

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE de manejadora o criada de manos; tiene buenas referencias. Informan en Murala esquina a Ochoa, Hotel Continental. 14603 4-19

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR recién llegada de criada de manos o de manejadora. Informan en Manrique número 216 B. 14599 4-19

DESEAN COLOCARSE DOS CRIADAS DE MANOS o manejadoras; tienen buenas referencias de las casas donde han estado. Informan en San Lázaro 269. 14597 4-19

COCINERA Y REPOSTERA, MADRILEÑA, desea casa formal, cocina bien a la francesa, española y criolla; tiene buenas referencias, gana buen sueldo y no duerme en la colocación. Informan en Dragones 53, antiguo, altos. 14593 4-19

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO para hacer mandados en una casa particular o en botica, bodega, café o fonda. Calzada de Buenos Aires 29 A, fábrica de calzado, Ramón Varela. 14592 4-19

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA repostera, peninsular; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan en Dragones 33, frente a la Plaza del Vapor. 14609 4-19

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; tiene abundante leche y garantiza de su conducta. No tiene inconveniente en salir al campo. Informan en Consulado 80, altos. 14587 4-19

UNA MADRILEÑA DESEA COLOCARSE de cocinera en una casa de comercio; no le importa el mucho familiar, da su cumplimiento como si fuera un hombre. Esperanza 35, entre Figuras y Carmen. 14586 4-19

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; sabe cumplir y tiene recomendaciones de las casas donde ha servido. Informan en Amargura 34. 14555 4-19

UN COCINERO DESEA COLOCARSE en casa particular o de comercio, gana buena garantía de su conducta, 2 vidriera de cigarras "La Marina". 14581 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o de manejadora; tiene quien la recomiende. Informan en Corral Páseo 96, Guanabacoa. 14577 4-19

UNA COCINERA Y REPOSTERA, MADRILEÑA solicita colocación en casa de familia. Puede dormir en la colocación y gana no menos de 4 centenas; tiene referencias. Bernaza núm. 53, altos. 14567 4-19

DESEA COLOCARSE DE COCINERA UNA peninsular, es Inglesa y sabe cocinar a la criolla y española, no le importa ir fuera de la Habana si el sueldo lo merece. Informan en Concordia núm. 4 A, altos. 14566 4-19

Los nuevos cristales para ver de lejos y de cerca con una SOLA piedra.



Fuera con los cristales feos que tienen la media luna y que se nublan cada rato. Los nuevos son de una sola pieza, nada de línea di-horria, ni pegamento, ni media luna.

A simple vista no se ve que son de doble vista. Mis Opticos harán el examen de su vista gratis y le mostrarán los cristales nuevos.

BAYA, Optico
San Rafael, esq. a Amistad.
Teléfono A-2250

C 3596 355-17 Oct.

DESEAN COLOCACION UNA COCINERA y una criada de manos. Informan en Villegas 105, el zapatero en el portal. 14576 4-19

A PARIS PAGANDOME VIAJE. Acompañado a caballero o familia. Un matrimonio (como criados) habla francés y conoce dicha capital. Informa a satisfacción. Zaldú núm. 6, por Infanta. 14564 4-19

TENEDOR DE LIBROS CON EXPERIENCIA, ofrece sus servicios para llevar contabilidad por horas. Tiene modicas pretensiones y buena recomendación. Pidas informes a C. Fernández y Ca., San Pedro número 28. 14562 4-19

SE OFRECEN PARA TRABAJOS DE OFICINA, joven español mecanógrafo, conociendo el francés y Teneduría de libros. Pretensiones modestas. Tiene quien responda. Informan en Bernaza 73, café. 14516 4-19

VENDEDORA PRACTICA PARA CASA de modas se ofrece. Habla francés, castellano y conoce confección. A. R. Hotel Palace Colon, habitación 13, Prado 61. 14515 4-19

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad de cocinera o criada de manos; sabe cumplir con su deber. Informan en el café "El Polo", Reina 31. 14513 4-19

DOS PENINSULARES SOLICITAN COLOCARSE de una criada de manos, entendida en cocina, y la otra de criada de manos o de manejadora, ambas con referencias. San Nicolás núm. 38. 14511 4-19

UNA JOVEN PENINSULAR, ACCLIMATA de mediana edad, desea colocarse de criada de manos en casa de moralidad; tiene quien la garantice. Villegas 124. 14510 4-19

ESPAÑOLA DE MEDIANA EDAD, DESEA colocarse de criada de manos en casa particular. Conoce su obligación. Se garantiza su conducta. Informan en Morro núm. 23. 14511 4-19

PARA LIMPIEZA DE HABITACIONES y coser a mano y en máquina, solicita colocarse una peninsular que puede ir fuera de la Habana y tiene referencias. Vives número 82. 14525 4-19

PARA CRIADA DE MANOS O MANEJADORA desea colocarse una joven peninsular; tiene quien responda por ella. Bernaza 55, cuarto 12. 14514 4-19

BUENA COCINERA Y REPOSTERO, PENINSULAR ofrece sus servicios para casa de buena familia; es formal y muy asado; cocina a varios estilos y tiene recomendaciones de casas muy distinguidas de la Habana. Informan en Lamparilla núm. 102. 14505 4-19

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de cocinera en casa particular o de comercio, y la otra de criada de manos o para todo el servicio de un matrimonio, ambas con referencias. Agulla núm. 114 A, bodega. 14523 4-19

SOLICITAN COLOCACION DOS CHICOS de 15 y 18 años, recién llegados. Están educados y tienen quien los garantice. Informan en la rejería Neucart, Manzana de Gómez por Neptuno. 14522 4-19

PARA SERVIR A UN MATRIMONIO SIN hijos o acompañar a una señora, solicita colocarse una señora de mediana edad y del país, pudiendo ir al campo. Obispa núm. 55. 14485 8-17

UN TENEDOR DE LIBROS, CON BUENAS recomendaciones, se ofrece para llevar libros por horas, abrirlos y hacer balances. Informa, A. Ron, Suárez 7. 30-16 N. 14487 4-19

CONTABILIDAD POR HORAS. BALANES, etc. Se ofrece un experto Tenedor de Libros, por sueldo módico. Avisos al señor Favia, Obispo 52. 15752 26-31 O.

TENEDOR DE LIBROS, ESPAÑOL, MUY competente y con gran experiencia en los negocios, se ofrece. Puede hacer balances y liquidaciones, interin busca colocación estable. Dirigirse a L. Vidal, Empedrado núm. 75. 14457 8-15

ASUNCION, PETRONA Y AURELIA AGOSTA Y GONZALEZ desean saber de sus tres hermanas que las han dejado hace 10 años en San Felipe. Alberto Agosta y González. Residencia: San Fernando 129, Cienfuegos. 30-27 O.

EN CIENFUEGOS
Una persona con extensas relaciones en Cienfuegos, solicita comisiones, representaciones o cualquiera otra diligencia que haya que hacer en dicha población. Cambio referencias. Para más informes, Murala núm. 62, Habana, o en Cienfuegos, calle de Zaldú núm. 56. 13265 40-21 O.

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS
Casas de Venta
Virtudes, \$9,500; Chacón, \$14,000; Rayo, \$7,500; Misión, \$2,800; Jesús María, \$7,500; Belascoain, \$4,500; Evelio Martínez, Habana núm. 70. 34757 4-22

VENDO UNA CASA ANTIGUA, CON 600 metros, entre San Rafael, Galiano e Industria y Barcelona. Propia para almacén o para casa. LAGO LACALLE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey, Tel. A-5500. C 4040 4-21

BUENA GANGA. VENDO UN CAFE Y restaurant próximo al Parque Central, en el Prado, en la mitad de su valor, no paga alquiler. Informan en el Estable de Colón núm. 1, Martínez. 14684 8-21

SE VENDE LA MEJOR PARCELA VACANTE del Malecón: 12 metros de frente, 488 de superficie. Último precio, 60 pesos cuadrado metro. Informes: Navarrete 5, Marianao. 14702 8-21

OPORTUNIDAD
Se vende un café, restaurant y hotel; en inmejorable punto de la ciudad. Poco alquiler y contrato largo. Informar José Nava. Monte 19, altos. 13802 16-1

GRAN GANGA. POR TENER QUE aumentarse para España, se vende una acreditada carnicería que vende de 120 a 130 kilos de carne diaria, ganando mensual más de \$200. Para más informes dirigirse al señor Nicolás Guarat, Animas 25. 14632 8-19

SE VENDE UNA CASA DE BELLA Y SÓLIDA construcción, calle de las Delicias número 59, Vibora, a una cuadra de la Calzada de los Baños, ganando mensual más de \$6,200 oro. En la misma informan. 14251 15-11 N.

2850 METROS
Se vende este lote de terreno, situado en la calle 23 esquina a I, en Medina, junto a la Estación Universidad. Tiene 57 metros de frente a la calle 23 por 50 a la calle I. Informarán en Reina 21, "La Viña". 14644 4-20

En \$30.000 Moneda Oficial
Se vende una hermosa casa de alto y bajo, recién construida, a media cuadra de la Universidad Nacional, tiene sala, saleta al fondo, comedor, nueve cuartos dormitorios, tres de criados, garage o cochera, bañeriza, dos cuartos de baño, servicio para criados y dos portales. Trato directo, sin intervención de corredores. Apartado 1142. 14628 4-20

ESQUINA, VENDO LA DE ENSENADA Y Arango, con 34 metros. En Fernández, Picoa, Damas y Compostela, casas para fabricar. Aguilár 72, Pulgarón, Tel. F-5564. 14779 4-20

VEDADO: los mejores y más baratos solares
"1" entre "11" y "25", dos de 14'66 por 50, a \$10 metro, pudiéndose adquirir con \$1,500 al contado y reconocer el resto en gravámenes a bajo interés.

FRENTE AL PARQUE DE "17" calle "6" esquina a "15" 25'66 x 50 metros, a \$11 el metro; se admite la mitad en hipoteca al 3 por ciento.

"19" y "D", 1070 metros a \$11 metro, con una cuarta parte que renta \$73 al mes. Se admite la mitad en hipoteca. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba 22, de 3 a 5. 14578 4-19

De Ocasión
Panteones en el Cementerio de Colón, dispuestos para enterrar, terminados, con sus mármoles de nueva construcción, de uno a dos bóvedas. Se está terminando uno de cuatro bóvedas, inmejorable. Razón, Bernaza núm. 55, marmolería. 26-29 O. 13855 4-19

SE VENDE UNO DE LOS MEJORES puestos de esta capital, con depósito de aves y uno de baño y de inodoro, cocina, patio, buenos suelos de mosaicos y toda de azotea. Último precio, \$3,500. J. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 14619 4-19

ATENCION
Tengo a la venta, al contado y a plazos, 3,000 metros de terreno que hacen 60 casas de ladrillo y de madera, en lugares bien conocidos. Reparto San Martín, Reparto Columbia. Teléfono B-07, 7126, Calzada de Columbia, esquina a la calle de Mitrart, informan. 14145 15-9 N.

CASA EN PALMER, CERCA DE Belascoain, con sala, comedor, cuartos, cocina, cuartos de baño e inodoro, suelos de mosaicos y toda de azotea. Último precio, \$3,500. J. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 14619 4-19

BONITA CASA VENDE CALLE DE Virtudes, con sala, saleta, cuatro cuartos, cuarto de baño y de inodoro, cocina, patio, buenos suelos de mosaicos y toda de azotea. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. Precio: \$5,500. 14617 4-19

SE VENDE EL SOLAR CALLE 19 ESQUINA A C. INFORMARAN DE 12 A 3 EN A NUM. 30, ESQUINA A 15 Y DE 3 A 5 EN CUBA 48, NOTARIA DE MARCOS A. LONGA. 14653 4-19

SE VENDE UNA CASA DE ALTO Y BAJO, acabada de fabricar, situada en la calle de Manrique. Produce \$54-30. Precio, \$10,000. Informan en Manrique 123, de 8 a 10 de la mañana. Tel. A-5369. 14606 4-19

GRAN OPORTUNIDAD
Se vende, en el mejor punto de Jesús del Monte, una casa de esquina y otra anexa, recién construida, de dos plantas, una tiene gran establecimiento, rentando 16 centenas y 14, respectivamente, se venden juntas o separadas, pero necesitar dinero. Informan en el Café de Luz. 14596 4-19

SE VENDEN DOS CASAS, JUNTAS O separadas, situadas, una en la calle de Obispa entre Monserrate y Bernaza, y la otra en Villegas entre Lamparilla y Obispa. Informan en Bernaza 16, esquina a Obispa. 14589 8-19

BUEN NEGOCIO. SE VENDE UNA tienda de ropa con sastrería y carnicería, en un punto céntrico, se da barata, para poco alquiler, no se pide garantía. Razón en San Rafael y Aramburo, "El Capricho". 14579 6-19

SE VENDE UN PUESTO DE FRUTAS del país y extranjeras, buena marcha, al contado o a plazos. Para informes dirigirse a su propietario, San Ignacio 92. 14550 6-18

ELPIDIO BLANCO
Vendo, a una cuadra de la Iglesia del Angel una casa de alto y bajo, libre de gravamen, en \$6,000. O'Reilly 23, de 2 a 5. 14501 8-18

CASAS VIEJAS PARA FABRICAR
En San Nicolás, Animas, Concordia, Campanario, Escobar, Gervasio, Virtudes, Estrella, Picoa, Manrique, Sol y varias más. Empedrado 47, de 1 a 4, Juan Pérez, teléfono A-2711. 14523 8-18

EN VIRTUDES, A LA BRISA, ENTRE Prado y Galiano, vendo directamente casa de 2 pisos, rentando \$195. Pueden reconocerse \$5,000 al 1 por 100. Informan en Manrique 53, moderno, teléfono A-4210. 14485 8-16

EN SUAREZ
Vendo una gran casa de alto moderna, de buena fabricación, renta 35 centenas, puede ganar 39, libre de gravamen. Precio, 15,000 pesos. Empedrado 47, Juan Pérez, de 1 a 4, teléfono A-2711. 14525 8-18

GERVASIO NUM. 33, PROXIMO AL Malecón, vendo o alquila, muy baratos, 413 metros de

Aviso al Público



Bajo la palabra "Emulsión" y otros nombres extravagantes parecidos, se está tratando otra vez de confundir al público de Cuba. Para que una "Emulsión" sea medicinal y nutritiva á la vez, tiene que ser compuesta del mejor Aceite de Hígado de Bacalao, como base principal. La mejor garantía de que una "Emulsión" es eficaz, y preparada con los ingredientes y proporciones que la Ciencia Médica exige, es de seguir empleando exclusivamente la



Emulsión de Scott

(LA ORIGINAL)



Cuarenta años perfeccionándose. Inimitable hoy. De doble efecto y de doble provecho por ser medicina y alimento á la vez.

Dos vetos del Alcalde

El Alcalde ha vetado el acuerdo del Ayuntamiento relativo a destinar a parque público los terrenos del antiguo matadero municipal, situados en el barrio del Pilar.

Como recordará el lector, para la construcción de ese parque votó el Ayuntamiento un crédito de diez mil pesos.

Fundase este veto del Alcalde en que hay que estudiar con detenimiento el destino definitivo y más conveniente para los intereses municipales que deba darse a dichos terrenos.

También ha vetado el Alcalde otro acuerdo municipal; el referente a pagar al empleado, señor Evaristo Castillo la cantidad de ochocientos y pico de pesos a que ascienden los haberes correspondientes al tiempo en que indebidamente estuvo cesante.

El general Freyre funda este veto en que del capítulo de Imprevistos no se pueda legalmente pagar sueldos de empleados.

Un herido en Caibarién

En Caibarién fué herido el joven José Fernández Bicy, boyero del almacén de los señores Viñas y Compañía por el dependiente del mismo señor Francisco Piné y Piné, el que con un cuchillo que portaba le infirió cuatro heridas al parecer de pronóstico menos grave.

El agresor fué detenido inmediatamente.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL "MIAMI"

El vapor americano "Miami" fundó en puerto ayer, procedente de Key West y conduciendo 21 pasajeros, entre ellos el Magistrado del Tribunal Supremo doctor Emilio Ferrer y Picabia y señora, A. Sierra, A. M. Ward y otros.

HOY ENTRARÁ EN PUERTO, procedente de Key West, el vapor "Mascotte", a bordo del cual llegarán 120 droguitas americanos que acaban de celebrar su acostumbrada convención anual en Jacksonville y que vienen a visitar esta capital.

Ayer llegó, a bordo del "Miami", uno de esos droguitas, Mr. W. E. Hopkins, acompañado de su esposa.

EL "YARA"

El Comandante de este cañonero ha participado que su buque entró ayer de arribada forzosa en Tunat de Zaza, debido al mal estado del tiempo.

DOS CONSEJOS DE GUERRA

Hoy se celebrarán, a bordo del crucero "Cuba", los consejos de guerra contra los marineros Jesús Man Santos y Rogelio Jiménez, acusados de robo y de desertión, respectivamente.

LA NUEVA CASILLA

DE PASAJEROS

En Febrero próximo se cree que podrá comenzar a funcionar la nueva casilla de pasajeros de nuestro puerto.

El edificio que se destinará a esa dependencia es el que se está construyendo entre los espigones de San Francisco y de la Machina.

En tanto, no se permitirá al público que entre en el local donde se despachan actualmente los pasajeros, en el muelle de San Francisco.

Esta orden la ha dictado el Administrador de la Aduana atendiendo a los informes que le facilitó el Jefe de la Casilla de pasajeros, a juicio del cual el despacho de los equipajes se retrasa notablemente debido a la permanencia en aquel local de los amigos y familiares de los pasajeros.

EL "OTTAR"

El vapor noruego "Ottar" salió ayer, despachado para New York llevando carga general.

EL "JULIAN ALONSO"

Conduciendo carga de mercancías en general, salió ayer para Key West el vapor cubano "Julian Alonso".

DE POLICIA

EL CAPITAN PEREIRA

Hoy se ha dado la orden en la Jefatura de Policía para la separación en su cargo del capitán Félix Pereira, después de tres meses de suspensión de empleo y sueldo.

Por Decreto Presidencial fué condecorado el capitán Pereira a la pérdida de sus haberes durante el tiempo que estuvo suspenso.

La serie, es decir, ponerse tres a tres con los excursionistas.

Si los boys del Brooklyn triunfan en este desafío, la serie será suya por una anotación hasta ese día de 2 x 4.

De quién ocupará el box, eso sólo depende de la voluntad del Marqués de Jesús del Monte, que lo decidirá a última hora, pues madera de donde escoger, tiene suficiente.

Mañana, a las dos p. m.

JAMON S. MENDOZA.

LA TEMPORADA AMERICANA

Los "Barones" se despidieron ayer

Sánchez hace su debut, resultando un fracaso su "pitching" solo en cuatro entradas le dan dos three bagger, un two bagger, y cuatro indiscutibles. Los alacranes estrenaron un "pitcher." Los "barones" le ganan al "Habana" y pierden con el "Almendares."

JUICIO DEL JUEGO

Ayer reaparecieron en el ground de Almendares los Barones del Sur con objeto de despedirse del público habanero, del que llevan gratas impresiones.

Los Barones, para no dejar de ser galantes, quisieron medir nuevamente sus fuerzas con los clubs locales, jugando primeramente con los Leones (mansos corderos) y después con los Alacranes, reptiles ponzoñosos.

El juego de los Leones fué pan comido para los Barones, pues los vencieron fácilmente; pero el de los Alacranes se les atragantó de tal manera que por nada se ahogan, es decir, quedan en blanco en las cinco entradas que se jugaron.

El club Habana presentó al pitcher importado de Cayo Hueso, al joven Sánchez, y que pensaba ponérselo a los Superbas, y decimos que pensaba, porque con el resultado de ayer creemos que no lo hará el Marqués, a menos que quiera verlo muerto a palos.

El debut de Sánchez fué un completo fracaso.

El chico sólo pudo permanecer en el box hasta la cuarta entrada, en que hizo explosión.

Los Barones, que como saben nuestros fanáticos, no son grandes bateadores, se dieron gusto con el Cayo Hueso, bateándole nada menos que dos three baggers, un two bagger y cuatro indiscutibles, que les dieron derecho a cuatro carreras.

El Almendares no quiso ser menos que el Habana y estrenó un nuevo pitcher, el joven Marrero.

Este niño no hizo mal papel ni se deslució, pues amarró muy corto a los Barones.

En los cuatro innings que ocupó el box sólo le dieron un hit, sacó tres struck outs y dió tres bases por bolas.

Este "chiquito", con un buen maestro, será un alumno aprovechado.

Los Barones le dieron once hits al Habana y tres al Almendares; y nada más.

Ahora, véase la anotación del primer juego, entrada por entrada:

PRIMER JUEGO

PRIMERA ENTRADA

Birmingham.—Marcan out en fly al right field. Mc. Donald se deja caer con un three bagger, de marca mayor. Kniseley struck out. Mc. Bride tercer out en fly al left field.

Skun; no hit.

Habana.—Octavio hit de línea por encima de la segunda. Calvo toma ponche. A González le sorprenden entre primera y segunda.

Padrón foul fly a la primera.

Skun; un hit.

SEGUNDA ENTRADA

Birmingham.—Mayer batea un two bagger al left y más tarde es sorprendido por Miguel Angel y Hungo. Ellam struck out. Dilger out en rolling a tercera.

Skun; un hit.

Habana.—Violá en primera out en rolling al short. Hernández out de pitcher a primera. Baranda out en línea a Marcan.

TERCERA ENTRADA

Birmingham.—Foxen out en fly al right field. Ríos struck out. Marcan hit al right, siendo out al tratar de estar la segunda.

Skun; un hit.

Habana.—Hungo es out de catcher a primera. Sánchez out en roller a primera. González recibe la base. Foxen comete un laboratoriy llega el receptor rojo hasta la antesala. Octavio fly a Mayer.

Skun; no hit.

CUARTA ENTRADA

Birmingham.—Mc. Donald hit al right. Kniseley un three bagger por el left, anotando Mc. Donald. Mc. Bride mete a Kniseley en home con un hit al left. Mayer rolling al pitcher, out en primera. Ellam recibe transferencia.

Dilger hit al left, llegando el bateador a segunda y los corredores a home. Foxen es out por el catcher, Ríos es out en fly al pitcher.

Cuatro carreras; 4 hits.

Habana.—Calvo es out en fly a primera base.

Padrón, por error del left, llega a primera base.

Violá línea al short.

Hernández es struck out.

Skun; no hit.

QUINTA ENTRADA

Birmingham.—(Luque sustituye a Sánchez.) Marcan struck out. Mc. Donald recibe la base. Kniseley three bagger al right, pisado Mc. Donald el home. Mc. Bride batea por tercera y es safe, llegando Kniseley a home por error de Miguel Angel. Mayer llega a primera por error de Hungo. Ellam struck out. Mc. Bride va a tercera y Mayer a segunda por passed del catcher. Dilger struck out.

Dos carreras; un hit.

Habana.—Baranda three bagger por el left. Hungo base por bola. Por mofa de la primera al tirar el pitcher para sacar a Hungo entra Baranda en home. Luque batea sobre el pitcher y fuerza el out de Hungo en la intermedia. Miguel batea un roller a tercera y Mc. Donald tira a Marcan, pero éste mofa y nadie es out. Octavio batea de hit al center y entra Luque. T. Calvo rolling a tercera y se llenan las almohadillas. Padrón batea de rolling al short y se realiza un double play.

Dos carreras; un hit.

Habana.—Violá es struck out. Hernández, rolling al short. Baranda base por bola. Hungo batea de rolling a segunda y fuerza el out de Baranda.

Skun; no hit.

SEPTIMA ENTRADA

Birmingham.—José Acosta está pitchando por los Rojos. Mc. Donald

out en foul fly al catcher. Kniseley fly al short. Mc. Bride struck out.

Skun; no hit.

Habana.—Acosta out en rolling al short. Miguel angel struck out. Octavio fly a la segunda.

Skun; no hit.

OCTAVA ENTRADA

Birmingham.—Jacinto está jugando el right field, en lugar de Tomás. Mayer hit al left. Ellam batea de rolling al pitcher y da lugar a un double play.

Dilger llega a primera por error de Baranda. Foxen struck out.

Skun; un hit.

Habana.—Jacinto Calvo out en tres strikes. Padrón hit al center, y llegó a segunda por passed de Dilger y se roba después la tercera, y al mofar Mc. Donald el tiro del catcher, llega a home. Merito, en lugar de Violá, batea un hit de plancha por tercera, y en seguida se roba la segunda. Hernández struck out. Acosta es out al intentar el robo de la tercera.

Una carrera; dos hits.

NOVENA ENTRADA

Birmingham.—Ríos hit al short. Marcan fly al center. Mc. Donald da su segundo tribey de la tarde, llevando a Ríos a home. Kniseley se sacrifica de fly al center, anotando Mc. Donald. Mc. Bride foul fly a tercera.

Dos carreras; dos hits.

Habana.—Baranda hit al short. Hungo fly al left. José Acosta fly a Kniseley. Miguel angel batea de roller a Mc. Donald y es safe por error del antesalista. Octavio hit por tercera y anota Baranda. Villazón va a batear por Jacinto Calvo yes out en rolling a primera.

Una carrera; un hit.

Ahora véase el score oficial.

BIRMINGHAM

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Marcan, 2b . . .	5	0	1	4	3	0
Mc Donald, 3b . . .	4	3	3	1	0	3
Kniseley, cf . . .	4	2	2	1	0	0
Mc Bride, lf . . .	5	1	0	0	0	1
Mayer, lb . . .	3	0	2	1	1	1
Ellam, ss . . .	3	1	0	3	4	0
Dilger, c . . .	4	0	1	6	2	1
Foxen, p . . .	4	0	0	4	1	0
Ríos, lf . . .	4	1	1	1	0	0
Totales . . .	36	8	11	27	14	7

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
O. González, 3b . . .	5	0	3	1	3	0
T. Calvo, lf . . .	3	0	0	2	0	0
J. Calvo, rf . . .	1	0	0	0	0	0
Padrón, cf . . .	4	1	1	2	0	0
Violá, lf . . .	3	0	0	1	0	1
B. Acosta, lf . . .	1	0	1	0	0	0
Hernández, 2b . . .	4	0	0	1	1	0
Baranda, lb . . .	3	2	2	4	0	1
Hungo, ss . . .	3	0	0	5	1	1
Sánchez, p . . .	1	0	0	1	1	0
M. A. González, c . . .	3	0	0	10	2	1
Luque, p . . .	1	1	0	0	0	0
A. Acosta, p . . .	2	0	0	0	1	0
Villazón (x) . . .	1	0	0	0	0	0
Totales . . .	35	4	7	27	9	4

HABANA

O. González, 3b . . . 5 0 3 1 3 0

T. Calvo, lf . . . 3 0 0 2 0 0

J. Calvo, rf . . . 1 0 0 0 0 0

Anotación por entradas

Birmingham . . . 000 420 002—8

Habana 000 020 011—4

Sumario

Two base hits: Mayer.

Three base hits: Mc Donald 2, Kniseley 2, Baranda.

Stolen base: Padrón, B. Acosta.

Sacrifice hits: Mayer.

Sacrifice fly: Kniseley.

Double plays: Marcan, Ellam y Mayer; Acosta, Hernández y Baranda.

Struck outs: por Foxen 6; por Acosta 2; por Sánchez 3; por Luque tres.

Bases por bolas: por Foxen 3; por Sánchez 1; por Luque 1.

Wild pitchers: por Luque.

Passed balls: por Dilger.

SEGUNDO JUEGO

PRIMERA ENTRADA

Birmingham.—Marcan es el primer struck out de la tarde.

Mc Donald recibe un boleto de libre tránsito para la primera.

Kniseley hit por primera; Cabrera para la bola, y tirando a segunda fuerza el out de Mc Donald.

Mc Bride es out en la inicial por rolling a Cabrera.

Skun; un hit.

Almendares.—Marsans abre la tanda con un two bagger por su territorio.

Cueto se sacrifica, entre pitcher y primera, pasando Marsans a la antesala.

Hidalgo, con un hit al jardín izquierdo, mete al cubano en home.

Torriente da lugar a un double play, bateando de línea al short.

Una carrera; dos hits.

SEGUNDA ENTRADA

Birmingham.—Mayer es out en fly al jardín izquierdo, que cuida Torriente.

Ellam es out en primera por rolling al pitcher.

Foxen saborea una gran taza de ponche.

Skun; no hit.

Almendares.—Herrera es struck out.

Campos, fly al left field.

Cabrera se desprende con un tribey y entra en home al batear Romañach un hit por el left.

Marrero es struck out.

Una carrera; dos hits.

TERCERA ENTRADA

Birmingham.—Gregory out en primera con asistencia del short.

Ríos es struck out.

Marcan toma la primera por bolas contadas.

Mc Donald resulta el tercer out en línea a Campos.

Skun; no hit.

Almendares.—Marsans es out en primera por rolling a segunda.

Cueto recibe la base por bolas.

Hidalgo fly al left field.

Torriente two bagger al left.

Paño Herrera rolling que perfora a Ellam, anotando Cueto y Torrien-

te y llegando el bateador a segunda. Campos hit al left y anota Paño; Marcan es out por Marcan y Mc Bride al querer llegar a tercera.

Tres carreras; dos hits.

CUARTA ENTRADA

Birmingham.—Kniseley hit al jardín derecho.

Mc Bride recibe la base por bolas. Mayer toma la primera por error de Romañach, llenándose las tres almohadillas sin haber out.

Ellam batea de rolling a tercera, forzando el out de Kniseley en home.

Foxen out en rolling a primera y Mc Bride anota.

Gregory out en rolling al pitcher. Una carrera; un hit.

Almendares.—Cabrera out en primera con asistencia de la tercera.

Romañach pasa a primera por bolas contadas, siendo out momentos después al sorprenderlo el pitcher fuera de la base.

A. Rodríguez, que sustituye a Marrero, es out por haberse acatarrado y ser necesario darle una taza de ponche.

QUINTA ENTRADA

Birmingham.—Ocupa el box Armando Rodríguez.

Ríos muere en fly a Marsans.

Marcan out por Cabrera con asistencia de Cueto.

Mc Donald hit sobre tercera.

Kniseley otro hit por la misma vía.

Mc Bride batea a tercera de rolling forzando el out de Mc Donald.

Skun; dos hits.

El Almendares no completa la entrada por haberse suspendido el desafío por obscuridad.

Véase el score oficial.

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Marcan, 2b . . .	2	0	0	2	2	